



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
“ZARAGOZA”

MANEJO DOCENTE DE LOS ASPECTOS ÉTICOS EN LOS PLANES Y
PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA EN
TRES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE
CIRUJANO DENTISTA.

PRESENTA: LAURA IVONNE LUNA HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE TESIS:

MTRO. ÁNGEL FRANCISCO ÁLVAREZ HERRERA

ASESOR DE TESIS:

C.M.F. RAÚL FLORES DÍAZ

MÉXICO, D.F.

FEBRERO 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN.....	3
JUSTIFICACIÓN.....	5
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	6
MARCO TEÓRICO	
CAPÍTULO I:	
I.1 Historia sobre la Ética.....	7
I.2 Importancia del tema de ética en la educación.....	13
I.3 Profesión y Aspectos Bio-Psico-Social de la ética.....	16
CAPÍTULO II:	
II. 1 Conductas éticas Odontológicas necesarias en la práctica clínica diaria.....	27
CAPÍTULO III:	
III.1 Estrategias de enseñanza sobre ética.....	34
CAPÍTULO IV:	
Marco contextual	
Tres grandes Instituciones de educación superior	
IV.1 Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FES - Z).....	76
IV.2 Universidad Autónoma Metropolitana Plantel Xochimilco (UAM - X).....	86
IV.3 Instituto Politécnico Nacional Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás (CICS – U ST).....	96



OBJETIVO TESIS.....	105
DISEÑO METODOLÓGICO.....	105
RECURSOS.....	109
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	110
RESULTADOS.....	111
ANÁLISIS.....	137
DISCUSIÓN.....	144
CONCLUSIONES.....	146
PROPUESTAS.....	147
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	148
ANEXOS.....	154



INTRODUCCIÓN

La elaboración de ésta tesis tiene por objetivo presentar el manejo académico que realizan los profesores sobre el tema de ética profesional basados en los programas académicos de la carrera de Cirujano Dentista.

La palabra Ética deriva de *ethos*, palabra que en griego significa costumbre. La ética se define como: “reglas o principios que gobiernan la conducta correcta o adecuada; ciencia de la obligación moral, sistema de principios morales y moralidad de la propia conducta hacia los demás”.^{11,28}

Este tema es hablado y comentado por la mayoría de los profesores en algún determinado lugar y momento, aunque con mayor énfasis en nuestra actualidad. Es un tema que pareciera estar de lado para algunos universitarios y para las personas en general en sus labores cotidianas.

Es importante saber analizar de qué se trata éste tema, su importancia y su debida aplicación, sobre todo en la formación de los futuros Cirujanos Dentistas, y es por eso necesario reconocer qué está pasando dentro de éstas instituciones con respecto al tema de ética profesional.

Es un reto debido a que son instituciones que se encargan de formar profesionistas quienes dan servicio de salud a determinada población y los principios éticos se manifiestan en su relación con los pacientes.

Debido a que dentro de las Universidades los profesores forman parte del marco de referencia para el aprendizaje sobre la conducta ética del futuro profesional de la salud bucal, es nuestro interés saber el modo de la enseñanza de éste tema en las aulas.

Es de importancia mencionar que éste proyecto se refiere a tres Instituciones de Educación Superior y que por eso se usaron los términos Cirujano Dentista, Estomatólogo y Odontólogo como sinónimos; ya que cada escuela reconoce así a la profesión.

El trabajo comprende varios apartados:

El capítulo I; Tiene por objetivo exponer brevemente una remembranza de la historia sobre ética, la importancia que en la educación ha tenido, tiene y tendrá, así como los aspectos generales del ámbito bio-psico-social que representa.

En el capítulo II; Tiene la intención de puntualizar la ética en la carrera de Odontología como una necesidad básica en la práctica de atención clínica diaria.

El capítulo III; Se enuncian las estrategias de enseñanza que una variedad de autores ha manejado o sugerido en su trayectoria para el estudio sobre ética, con el objetivo de conocerlas, analizarlas, tomar como referencia o compartir algunas de ellas en algún determinado lugar y momento.

En el capítulo IV; Se muestran datos de cada una de las Instituciones mencionadas como objetivo de investigación, organizadas en el orden en el que fueron visitadas.

Estas tres Instituciones tienen en común la labor de formar profesionistas de la salud bucal con las mejores herramientas para laborar en una comunidad determinada y brindar un servicio competente. Cada una con sus métodos y estrategias para lograr guiar al estudiante en lo que también desea lograr.

Las Universidades son: Universidad Nacional Autónoma de México en su Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, así como también la Universidad Autónoma Metropolitana en su Unidad Xochimilco, y el Instituto Politécnico Nacional en su Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomas. Se habla de su origen, sus distintos planteles de enseñanza Odontológica, su misión, visión, el escudo que los representa, su lema y acerca del plan de estudios en cada una de ellas.

Seguidamente se aprecia el contexto del proyecto en su totalidad mostrando resultados, análisis de los mismos, las conclusiones, propuestas, las referencias bibliográficas y concluye con el anexo que muestra la guía de entrevista como instrumento de trabajo.

JUSTIFICACIÓN

Parte de la educación universitaria odontológica es reflejada a diario en las relaciones odontólogo-paciente tanto en las prácticas institucionales como fuera de ellas. Se sustenta que dicha relación está basada en una serie de principios y valores que comparten ambos participantes como son: la confidencialidad, veracidad, fidelidad y la privacidad, y en las habilidades del odontólogo para comunicarse con el paciente y para ganarse su confianza.^{1,3,50, 51}

Un estudio realizado por la Facultad de Odontología de la UNAM (2008) demuestra que la formación escolar fundada en los valores debe involucrar a todos los actores sociales para establecer un marco de referencia en los diferentes programas educativos durante la enseñanza clínica de los odontólogos.⁶

En México desafortunadamente se ha documentado que la relación fundamental del odontólogo-paciente no está siendo llevada a cabo de la mejor manera; por ejemplo Espinosa (2000), donde se involucran Instituciones como IMSS, ISSSTE y Secretaría de Salud, se refiere que el mayor número de inconformidades por la atención odontológica se presenta de la siguiente manera: Servicios particulares 93%, ISSSTE 2.3%, DIF e IMSS 1.2% cada uno.^{29, 33,52}

Otro ejemplo es el publicado por González (2004), en su artículo titulado "Recomendaciones para mejorar la práctica Odontológica" expresa que los motivos de queja de acuerdo a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED) el tercer lugar se refiere precisamente a los problemas originados en la relación médico-paciente con 3.4% de su muestra.^{3,51,53}

Son pocos los estudios elaborados por profesionistas en odontología sobre temas éticos tales como: la atención brindada en odontología, de la enseñanza de la ética, de cómo se aprende, cómo se aplica, de la evaluación y de resultados hallados sobre la misma.

Zaror y Vergara (2008) refieren que todavía en la mayoría de los currículos de universidades de todo el mundo se destina muy poco tiempo a la formación y al estudio

de esta disciplina. Así también implica dejar a los profesionales sin preparación en la toma de decisiones éticas que son de tanta importancia dentro del contexto social actual.^{29,31,50,54,55}

Dentro del plan de estudios de la carrera de Cirujano Dentista de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México, se refiere que es en el segundo año donde se observan contenidos afines al tema de ética; sin embargo son temas que no se describe su metodología ni estrategia de enseñanza, mucho menos su evaluación. Aportando la experiencia obtenida en los 4 años de la carrera como estudiante no se abundó en el tema referente al cómo sostener conductas éticamente correctas.^{52,56}

Es por eso que en este trabajo se pone en cuestión cómo los profesores llevan a la práctica la enseñanza ética (manejo docente) establecida en el plan y programa de estudio dentro de la carrera de Cirujano Dentista en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, y realizar un análisis comparativo con otras instituciones igualmente de educación superior que impartan la misma carrera de Odontología, principalmente el Instituto Politécnico Nacional en su plantel Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás (CICS U ST) y la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X).

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo llevan a cabo los profesores la enseñanza de la ética profesional establecida en los planes y programas de estudio en la carrera de odontología en tres Instituciones de educación superior?

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

I.1 “HISTORIA SOBRE LA ÉTICA”

Un cirujano dentista al igual que cualquier otro profesional que cumple con el deber de brindar un servicio de conservación y recuperación de la salud, debe llevar a cabo diariamente una estrecha comunicación o relación con el paciente; la cual la literatura sustenta de basarse en principios y valores que comparten ambos participantes, como lo son: la confidencialidad, la veracidad, la fidelidad y la privacidad, y en las habilidades del profesional para comunicarse con el paciente y para ganarse su confianza.^{1,2,3}

Esta relación tan estrecha entre el cirujano dentista y el paciente es bastante especial, toda ella parte de una cierta necesidad de uno por el otro. Alrededor de ella se juegan todo un conjunto de aspectos como los valores mencionados además de derechos, obligaciones, principios, etcétera; en donde su necesidad de ambos llegará a su fin si se entienden y se cumplen las expectativas esperadas de ambos.

En la consulta odontológica debe de considerarse la existencia de algo que desde siglos atrás ha sido tema interesante, la ética. Hablar de ética es muy importante pero también muy complejo. A través de la literatura nos hemos dado cuenta que como seres humanos, la ética es la base de una buena forma de vivir.

Cobo Suero (2004) explica que ésta relación, ética-realización humana, está llena de sentido antropológico y filosófico, y por lo mismo debe constituir el principio y fundamento de la formación en ética profesional en la universidad.

Para introducir al sentido antropológico y filosófico de la ética profesional, sugiere empezar tomando conciencia del carácter teleológico de la ética, ya que la ética relaciona la conducta humana con la búsqueda del bien (fin inmediato) y con la búsqueda de la felicidad (fin último), la cual —si no hay otros factores vitales que

interfieran interrumpiendo el proceso— subsigue a esa actitud y proceder de búsqueda del bien.

Este proceso se cumple exactamente en la praxis de la ética profesional, ya que las profesiones tienen su razón de ser en la búsqueda de algún bien de tal forma que, prosiguiendo la consecución de ese bien, el profesional alcanza su realización y la correspondiente felicidad en ese orden de su existencia, en su vida profesional.

Se explica que las profesiones tienen su razón de ser en la búsqueda de algún bien, ¿por qué? Porque las profesiones no son producto del azar o del capricho humano: nacen y en las sociedades actuales son reconocidas social y legalmente como tales porque responden a alguna necesidad de las personas que constituyen una sociedad o de la sociedad en su conjunto. Es decir, las profesiones nacen para proporcionar algún bien (productos o servicios) a las personas y a la sociedad. Por eso, se comprende la afirmación de Hortal de que «lo primero y más fundamental sobre lo que se tiene que reflexionar en un curso de ética profesional es sobre los fines o bienes intrínsecos a los que tiende el ejercicio de cada profesión». ⁴

Este tema de la ética, reporta Chacon Arteaga, se remonta a los aportes de Aristóteles (S.IV a.n.e.), filósofo griego, considerado el padre de la Ética en la historia del pensamiento filosófico, el cual consideraba que la Ética dirige sus conocimientos a la razón y a la voluntad de los individuos. ⁵

Salveraglio, (2010), informa que la ética históricamente se planteaba desde los tiempos hipocráticos, como una disciplina exclusiva del ámbito de la filosofía. En este sentido, los filósofos construían el pensamiento moral circunscribiéndose solamente a un plano de abstracción. Los problemas de naturaleza ética mencionados pertenecían a distintas áreas: política, economía, periodismo, medio ambiente, medicina. Probablemente hayan sido las ciencias de la salud el campo más fértil para el trabajo de los filósofos dedicados a la ética. ⁶

Para hablar de ética Cadena Sandoval (2006) menciona precisamente que ética es una de las ramas prácticas de la filosofía y que se debería primeramente situarla dentro de esta ciencia y hablar primero del surgimiento de ella. Al respecto de ella comenta lo siguiente:

“Algunos pensadores consideran que el inicio de la filosofía fue el rompimiento con el mito, que en la filosofía la razón forma parte importante de su discurso y sustenta su argumentación. El mito se remota a la prehistoria, a las épocas en la que los hombres se enfrentaban con impotencia y desconcierto a las manifestaciones de la naturaleza y tenía que dar respuestas. Esas respuestas surgieron principalmente en forma de mitos o leyendas que les ayudaban a entender las fuerzas de la naturaleza, las causas divinas que las originaban y les brindaba seguridad. Pero estas fuerzas estaban condicionadas a seres divinos, inalcanzables e inentendibles y no a su propia razón”⁷

Cadena Sandoval comenta que el surgimiento de la filosofía y la ruptura frente el mito, el hombre se encuentra expuesto a sus propias fuerzas y posibilidades y ya no puede ampararse en las experiencias míticas, religiosas o estatus divinos. Así un filósofo tiene la posibilidad de crear, de elegir el camino que la razón le dicte.

Después de estar en contacto con diversos pueblos que los rodeaban, empezaron a comparar y ver la diversidad de costumbres, leyes y gobiernos; comenzaron a preguntar si, después de todo, los suyos eran realmente superiores, de ser así, el por qué de esta superioridad.

Con el tiempo, el estudio y la reflexión los llevaron a un examen, a un análisis de toda conducta humana y a tratar de averiguar si estos actos de los hombres eran buenos o malos. A esta parte de la filosofía la llamaron Ética.

Ética, se desprende desde la meditación antigua de que si existiese un tipo, un modelo, un ideal que pudiera darnos una buena vida o un bien vivir. No sabemos con certeza como fueron sus especulaciones primitivas, pero encontramos, en los inicios de la historia, que el hombre se había planteado ya estas preguntas y había intentado dar alguna forma de respuesta.

Así pasó entonces, por ejemplo, con el código de Hammurabi, rey de Babilonia, gravado en un bloque de piedra negra; fue escrito hacia 1700 a.C. y consta de 282 leyes. En algunas de ellas se aborda la regulación de la práctica de la medicina. Pero a partir de estos códigos primitivos de conducta y la experiencia del hombre acumulada

durante el transcurso de la historia se pudo ir desarrollando una ciencia de la “buena vida”.

Cadena Sandoval menciona que Aristóteles formó el adjetivo *ethicos* (ético) y designó con él una clase particular de virtudes humanas, precisamente las del carácter, que se distinguen de las virtudes de la razón. Con el fin de designar la ciencia que estudia las virtudes éticas. Así mismo Aristóteles refirió que la ética es una ciencia porque explica las cosas por su causa. La ética es un conocimiento científico; juzga el bien y el mal, pero explicando la razón de tales juicios.

La ética es una ciencia porque es racional. Y no es que se desprecie la intuición, la emoción o el instinto; sólo que no son instrumentos propios de la ética científica. Es una ciencia para la vida, para normar y dirigir la conducta práctica del hombre.

La ética resalta que no es lo mismo saber por saber que saber para actuar. La ética es un saber para actuar. La inteligencia goza en el saber y la contemplación pero la ética va más allá del saber por saber y sólo cumple su finalidad propia cuando se personaliza, cuando la llevamos a la acción, a la práctica. Aprender ética es aprender para la vida.

En la ética su objeto material está constituido por los actos humanos, el actuar, la conducta del hombre; su objeto formal por la bondad o maldad de esos mismos actos humanos. Sucede que los actos humanos presentan una amplitud para su estudio. Hay, de hecho, varias ciencias que estudian los actos humanos desde un punto de vista diferente al de otras ciencias: cuál es la bondad y maldad de esos actos humanos. A las otras ciencias no les interesa ese aspecto.

La ética será una ciencia que lo ayudará a descubrir la dirección y el sentido que las obras adquieren para conseguir su plenitud. Es así como la ética le ayudará a no ir a la deriva y sin rumbo, si no con un sentido; le señalará los medios para realizarse plenamente y lograr su perfección, para conseguir la buena vida. La ética busca hacer al hombre moralmente bueno.

La ética, entonces, puede darle rumbo y trayectoria a nuestra vida. Conocer los fundamentos de esta ciencia y ponerla en práctica dará dirección y sentido a nuestra existencia humana.⁷

Sabater (2012), nos hace ver que la ética es la práctica de reflexionar sobre lo que vamos hacer y de los motivos que lo dirigen y es precisamente por eso la importancia de impulsar con conocimiento nuestras acciones y actitudes. La importancia de actuar con ética es de examinar los motivos por los que actuamos, nuestras metas y si deberíamos buscar objetivos mejores, o cambiar de proceder.

Es importante porque en algún momento no tenemos más remedio que pensar qué hacer con nuestras vidas, elegir entre cosas distintas, aunque esta definición conlleva una serie de responsabilidades. La segunda razón por lo que es importante la ética de acuerdo a Sabater, es porque somos vulnerables.

La libertad de elección y la vulnerabilidad de nuestra condición son las bases de la ética, y nos imponen unas obligaciones. La reflexión ética pretende ayudarnos a entender cómo podemos ayudarnos los unos a los otros a convivir mejor, a disfrutar de la mejor vida posible. Y aunque no exista un código, podemos acudir a unas ideas útiles y consolidadas, emplearlas como instrumentos que nos ayuden a pensar qué clase de vida preferimos. Y como los problemas se resuelvan casi a diario, debemos reflexionar constantemente, la vida razonada no termina nunca, y dura lo que dura la existencia.⁸

Zaror y col. en el año 2008 menciona que la ética médica tiene 2 500 años de historia formando parte de la educación en las ciencias de la salud, y que sólo en los últimos 30 ha sido incluida en términos formales en los currículos médicos. En un comienzo, esta disciplina fue enseñada en combinación con cursos de áreas afines como Historia Dental, Gestión, Jurisprudencia, Deontología, Medicina Legal, cursos basados en metodologías con poca o nula oportunidad de diálogo por parte de los estudiantes.⁹

Zeron y col. En el año 1996 refieren que ética médica se remonta al código de Hammurabi como el más antiguo (1700 a.C.), y al juramento hipocrático. Al paso de los siglos la actitud profesional se ha tratado de adaptar a este código médico por haber

sido considerado muy completo. Son documentos que han permitido regir la conducta médica ética.¹

Chacon Arteaga (1999) habla de la ética profesional, y la señala como una rama de la ética que estudia la forma específica en que se manifiesta la moral de la sociedad en la moral de las profesiones. Ésta elabora el código de principios y normas morales de la profesión al sistematizar la moralidad de los grupos profesionales, fundamenta el ideal de la imagen social de la personalidad del tipo de profesional a que aspira o que necesita la sociedad.

Al respecto refiere que históricamente la Ética Profesional ha centrado su atención en la moral de las profesiones humanistas, es decir, en aquellas en las que los individuos interactúan directamente con el ser humano por la envergadura que tienen los errores o negligencias en estos tipos de trabajos que repercuten directamente en las personas. Por esa razón recalca el necesario interés por los códigos de Ética como una prioridad histórica que puede decirse que fueron los primeros en aparecer en la historia de la humanidad, avalado además por la antigüedad de su existencia como profesiones reconocidas y de gran importancia social.

Hoy en día son de interés los crecientes de la necesidad del desarrollo de la moral de las profesiones y de la Ética Profesional, apareciendo cada día la elaboración de códigos de Ética de profesiones específicas en los diferentes países del planeta.

Chacon describe que las causas fundamentales de la existencia de la Ética Profesional son:

- La existencia histórica del proceso objetivo de la división social del trabajo y de diversificación de los oficios y las profesiones, sustentado por el desarrollo de las fuerzas productivas en los diferentes sistemas económicos sociales de la humanidad.
- La necesidad de una preparación especial de determinados grupos de profesionales en una moral que respalde la reputación del grupo o sector en el desempeño de su función social.

- La necesidad que tiene la sociedad de confiar en los profesionales que cumplen misiones específicas, en la satisfacción de necesidades y exigencias que la sociedad les impone según las condiciones del desarrollo socioeconómico y político imperante.

Se señala que hoy la Ética como rama del saber teórico-práctico, tiene que afrontar múltiples dilemas ante las contradicciones de:

- El desarrollo de las tecnologías de punta en esferas como los sistemas de la informática y la comunicación global computarizada, la biotecnología e ingeniería genética, entre otros, que imponen nuevos desafíos a los códigos tradicionales de Ética de las profesiones tales como la existencia de nuevos conflictos morales y la necesidad de elevar el nivel de competencia y de responsabilidad profesional.

- El aumento de la degradación moral y espiritual de los individuos en sociedades con sistemas hegemónicos de dominación excluyente, tanto en países del Primer como del Tercer Mundo, donde imperan la marginalidad de grupos humanos, la discriminación social, la corrupción, incluso en las instituciones públicas y políticas, aumento de la prostitución y la drogadicción, así como de la explotación del trabajo, el abuso sexual y el comercio de órganos de niños.

Ante esta situación reinante es imprescindible el rescate humano de una Ética social que oriente la tendencia hacia un desarrollo sostenible de racionalidad y entendimientos humanos en el planeta.⁵

1.2 “IMPORTANCIA DEL TEMA DE ÉTICA EN LA EDUCACIÓN”

Los siguientes autores descritos en éste capítulo son muestra de las diversas áreas en las que es recalcada la importancia de la ética en la educación.

Para Lifshitz (1997) La importancia radica en que los determinantes más importantes de las actitudes de un alumno no solamente provienen efectivamente de la interacción con el profesor. El profesor tiene que proponerse siempre alcanzar logros en el terreno

afectivo; de hecho, es lo que da permanencia tanto al aprendizaje cognoscitivo como al psicomotor. El alumno no aprende lo que no le importa aprender, a lo que no le concede valor o importancia, independientemente de la calidad didáctica de quien pretenda enseñarlo. Un programa educativo integral no puede dejar de lado los objetivos afectivos. ¹⁰

Chacon Arteaga (1999) destaca que es importante el tema de la ética porque la educación está imponiendo retos en las nuevas generaciones y en particular la formación de un profesional de la educación, es imprescindible la elevación de los niveles de exigencia del código de ética profesional del maestro y en particular, su profesionalidad.⁵

Espinoza (2000) nos recuerda que existe una importancia legal puesto que la profesión de Cirujano Dentista está regulada por la ley Reglamentaria del artículo 5° constitucional, conocido como << Ley de Profesiones>>, por su repercusión directa sobre la salud. Pocos son los estudios elaborados sobre la atención brindada por dichos prestadores de servicios profesionales, si bien existen algunas encuestas que requieren ser analizadas. ¹¹

Beker en el año 2001, quien menciona que a diario en la práctica odontológica se cometen violaciones a la ética profesional menciona que como educadores dentales se está obligado a proporcionar la educación ética a los estudiantes con el afán de sentar las bases de la misma y el comportamiento en la práctica, para así ganar y ser dignos de confianza de la sociedad y de la profesión.

El autor explica que de no transmitirse la ética no se puede asegurar una atención integral, y le da importancia a la sensibilidad, el comportamiento, y la atención como actitudes necesarias para las primeras experiencias clínicas. ¹²

Santillán en el año 2003 señala que la ética es importante porque los seres humanos, a pesar de nuestros condicionamientos, hacemos opciones fundamentales. Las dos principales son una opción personal y una opción social. Con la primera se puede tomar la decisión de cultivar nuestro ser, es decir comprometernos en lo que de acuerdo a Mill

citado en el texto por Santillan denominaba el desarrollo de las capacidades intelectuales y morales, la ética tiene que ver con el bien personal, la autorrealización o felicidad. Con la segunda, se toma la decisión de realizar el bien común, para lo cual se participa en una actividad comunitaria. De lo contrario, nuestra existencia social se pone en peligro, porque el bien común abarca la realización de las necesidades indispensables para vivir humana y dignamente. Ambas opciones son en realidad una misma opción que se expresa de dos maneras. Es decir que la ética tiene que ver con el compromiso de ser una <<Buena Persona>>, la cual pasa por la realización del bien común y la búsqueda de la plenitud de nuestra existencia.¹³

Sharp y col. (2008) en su estudio nos ejemplifica la enseñanza de la ética como medio indispensable para la actitud de trabajo y expresa que su propósito fue dar a conocer las percepciones de primer año los estudiantes de odontología de la ética después de un curso de ética profesional. Se les pidió a los estudiantes identificar un tema o el tema del curso que pueda influir en su práctica profesional. Las respuestas de 232 estudiantes fueron analizados de acuerdo a los temas explícitos que se enseñan en el curso. Los temas más comúnmente identificados fueron la confidencialidad (21 %), el consentimiento informado (21 %). Un análisis de las narrativas de los estudiantes proporciona evidencia preliminar de que ellos perciben una mayor conciencia de su papel y obligaciones como profesional inmediatamente después de un curso de ética y profesionalismo. La influencia a largo plazo de los cursos en la ética y la profesionalidad sigue siendo desconocida. Entendiendo de que si los alumnos reconocen sus fallas no es nada garantizado que no los vuelvan a cometer.¹⁴

La importancia de retomar la ética en el campo de la odontología Zaror y col. (2008), es de que la enseñanza facilite el desarrollo profesional y personal de los estudiantes para que se conviertan en seres humanos responsables, tanto social como profesionalmente. También porque las ciencias de la salud requieren de profesionales capaces de enfrentar adecuadamente un problema ético, valorar sus implicancias, decidir el curso de acción e implementar los pasos necesarios para resolverlo. Permite así estar consciente de las responsabilidades que asume desde el momento en que decide integrarse a la profesión odontológica.⁹

Para Mendiburu y col. (2010) la importancia es trascendental al hablar con los jóvenes sobre que es la ética, ya que están inmersos en su propio mundo tecnológico y muchas veces fuera de la moralidad y los valores éticos más simples, como el respeto a sus padres, tutores y maestros; la libertad bien entendida; la justicia impartida correctamente; la veracidad con respecto a la realidad de los hechos; el trato honesto y justo a los pacientes; la atención constante y eficaz, etcétera. ¹⁵

Rivero Serrano (2006) destacó que la importancia de aprender ética es porque en la actualidad los egresados de la carrera de medicina no tienen los conocimientos necesarios para enfrentar y solucionar problemas que impliquen decisiones sustentadas en los principios de la ética médica, y porque la forma de enseñanza no ha dado los frutos deseados. Esto se sustenta de acuerdo al estudio realizado en la Facultad de Medicina de la UNAM y en la carrera de Medicina de la FES Iztacala.

Menciona que es esencial que los profesionales y estudiantes reconozcan que la ética médica forma parte integral que su práctica clínica cotidiana, que tomen conciencia de la amplia gama de asuntos éticos que involucra el manejo de los pacientes, y que poseen los conocimientos actualizados, así como habilidades para estar bien informados y comunicarse con fluidez, con el fin de poder tomar decisiones medicamente adecuadas y éticamente justificables.

La resolución adecuada de los problemas éticos precisa reconocer sus implicaciones, aplicar conocimientos relevantes, analizar el problema, decidir el curso de acción y dar los pasos necesarios que beneficien al paciente.¹⁶

I.3 “PROFESIÓN Y ASPECTOS BIO-PSICO-SOCIAL DE LA ÉTICA”

La ética involucra todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, y es por eso que es importante también conocer el concepto de profesión.

Zerón y Velazco (1996) describen *grupo profesional* como un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos, aplicados dentro de una estructura o actividades con funciones determinadas. Los conocimientos y actividades de una profesión se

distinguen perfectamente de los de otras, y esta profesión tiende a organizarse para obtener mejor *status* y ventajas para sus miembros. O bien: en general el término profesión se aplica a aquellas ocupaciones de tipo no manual que exigen una prolongada preparación y una competencia en un campo específico; la competencia queda sancionada por un título y es considerada como exclusiva del campo profesional.

Para estos autores, profesión debe responder a los siguientes atributos: a) tener funciones definidas; b) principios orientadores de sus actividades (Deontología); c) conocimientos, técnicas y actitudes identificables; d) ejercicio reservado a un personal especialmente preparado; e) público dispuesto a retribuir sus servicios; y f) formación en el ámbito universitario.

Ellos mencionan que la profesión involucra vivencialmente a quien la profesa, pues las actividades profesionales son tan definidas, tan absorbentes en el interés, tan ricas en deberes y responsabilidades, que envuelven completamente a aquellos que se entregan a ellas.

En toda profesión destacan se debe tener el sentido de servicio y la tendencia a ser de utilidad y beneficio al grupo social. Así puede afirmarse que la profesión no proporciona una capacidad cualquiera, sino una capacidad peculiar que faculta específicamente para contribuir con inteligencia y eficacia al bien común. La profesión implica un deber para con la sociedad.

Los tres valores sociales que componen el concepto de una profesión, refieren son los siguientes:

1° El valor que se concede al conocimiento sistemático e intelectual: SABER

2° El valor que se concede al conocimiento práctico y grado de adiestramiento de: HACER.

3° El valor que se concede a la unión del conocimiento teórico y práctico para ponerlos al servicio de los demás: AYUDAR

Estos tres valores deben estar unidos en el concepto de una profesión para que merezca el reconocimiento y respeto.¹

Para Cobo Suero (2004) es importante definir y distinguir profesión de profesional:

Define profesión como una actividad que ocupa de forma estable a un grupo de personas en la producción de unos determinados *bienes o servicios* necesarios o convenientes para las sociedades. Y se comprende también que las sociedades establezcan los requisitos necesarios para ejercer las diferentes profesiones (los conocimientos teóricos y prácticos, competencias y destrezas propios y necesarios para ejercerlas) y que regulen su práctica.

En cambio un profesional: es una persona que ha adquirido unas determinadas competencias o capacidades para aportar algo, un *bien* (producto o servicios) en algún orden a los demás y a la sociedad: ayudar a conservar o a recuperar la salud, atender en una oficina, asesorar legalmente, producir o contribuir a la fabricación de un producto necesario o conveniente para otros, ayudar educativamente, procurar algún servicio de ocio, arreglar un aparato estropeado, conducir un servicio público...

Por consiguiente, refiere, el profesional que ejerce su profesión correctamente es una persona:

- Que con el ejercicio de su profesión está haciendo o procurando a otros el *bien* propio de su actividad profesional y que, por lo mismo, puede experimentar la *satisfacción* que acompaña a la experiencia de *hacer el bien* a los demás.
- Que puede experimentar, asimismo, la *satisfacción* del *deber cumplido*. Una experiencia que puede compensar en casos algunas experiencias de fracaso en la aportación del bien o en la prestación del servicio.
- Que puede experimentar también otros sentimientos positivos, como son los de sentirse socialmente *útil*, o de *alegría* por haber encontrado un trabajo que gusta o sencillamente por tener trabajo.
- Que puede pasar por la experiencia profesional básica de *sentirse realizado* ejerciendo su profesión, sobre todo cuando la profesión es vocacional. Porque ¿qué sucede cuando usamos una capacidad para aquello para lo que la tenemos o adquirimos, por ejemplo la capacidad de ver, de oír, de amar, de comunicar, de aprender, de trabajar...? Que viendo, oyendo, amando, comunicando, etc., *nos*

sentimos realizados en ese orden de actividad humana. Pues bien, esto es lo que siente el profesional que utiliza como debe sus capacidades y competencias profesionales, que ejerce correctamente su profesión: la experiencia de *sentirse realizado profesionalmente*.

- Que al poder pasar por una *experiencia de sentido*, por la *experiencia del sentido* de lo que hace. Un tipo de experiencia humana muy importante y necesario para contrarrestar y mantener el equilibrio psicológico y las ganas de vivir, dado que a lo largo de la vida todas las personas pasan también por experiencias de absurdo (la más importante la experiencia de la muerte de seres cercanos).

- Y que con todo ello puede *vivir en plenitud su ciudadanía*, ya que el ejercicio profesional correctamente ejercido representa la principal aportación y participación ciudadana del profesional, además de aportarle la capacitación básica (económica, social, cultural) para el ejercicio de sus demás derechos y deberes ciudadanos.⁴

Para Álvarez de la Cadena (2006), profesión es aquella actividad del hombre con un fin y una función social específica. Una capacidad cualificada con la que la persona, por medio de su actividad, realiza, profesa, da testimonio de su vocación dentro de un trabajo libremente elegido. Trabajo que determina su participación en la vida social, que les sirve de medio de subsistencia y que lo valora positivamente en la vida económica del país.

Álvarez también considera que para desempeñar todo lo anterior mencionado se necesita hablar de vocación, y ésta la define así:

VOCACIÓN: viene del vocablo *vocare*, que significa llamado, es la inclinación natural hacia un trabajo determinado. Es como una voz interior que invita, con insistencia a dedicar la vida a una actividad específica. Se puede decir que quien nos llama somos nosotros mismos, nuestras inclinaciones, nuestras habilidades, aquello en lo que hemos destacado, aquello para lo que sabemos somos buenos, aquello que nos agrada, aquello que conocemos, etcétera. La vocación es una invitación que podemos aprender a oír (haciendo lo suficiente para alcanzar el objetivo determinado). Si el hombre es un ser social, esa manera de ser social se manifiesta en una actitud de

relación, de identificación, de integración, y se puede lograr a través del mutuo servicio, de la disposición humana de ayuda y de servir a los otros.

La vocación se va forjando, se va haciendo poco a poco en la realidad, en la práctica, concreta de cada quien. Una vocación tiene que ser lograda, debe tener logros afortunados, se debe seguir enamorado de la vocación elegida con el paso de los años. Toda profesión tiene sentido ético ya que cumpliéndolas a la perfección nos perfeccionamos. La vocación interna o personal pasa necesariamente por la vocación externa o social. Nuestra profesión es de servicio a los demás, de combatir el dolor o dar salud oral a nuestros pacientes.

La vocación es elección, y elección no solamente de la actividad en si en el momento de la decisión, si no también fidelidad a esta vocación que implique fidelidad al ser que somos y que tenemos que ser.

La vocación es el producto de dos factores: el personal y el social; el factor personal, se compone de dos elementos esenciales el afectivo y el elemento efectivo. El afectivo es aquello que le gusta hacer al sujeto, lo que le atrae, lo que le satisface y se le presenta como apetecible. Es el amor hacia determinada profesión. El elemento efectivo es la aptitud del sujeto, lo cual lo hace capaz para poder desarrollar un trabajo determinado.

Debe haber concordancia entre el elemento afectivo y el efectivo para que realmente obtengamos una realización plena y permanente a través de la vida de nuestra profesión.⁷

Agejas y col. retoman a Vázquez (1997), y describen que la deontología tiene mucho que ver con la profesión como ideal de vida. No sólo proporciona los principios rectores de un buen trabajo sino también ayuda en la aspiración de vivir un determinado estilo de vida, al que la persona se siente llamada vocacionalmente y en el que aspira a alcanzar su perfección y plenitud. Así, afirma Martínez Val (1990) que la profesión implica una constante exteriorización de la propia personalidad. Otros, como Lega (1983) opinan que la llamada vocación profesional es generalmente un concepto vacío de contenido.

Todas las carreras, reflexiona Vázquez, tienen un componente vocacional, pero hay actividades donde ese elemento es más intenso, constituyendo su principal atractivo. El abogado, por ejemplo, ejerce una actividad social de servicio a la comunidad a través del ideal de justicia, que prima sobre otros aspectos perfectamente lícitos y esperados como pueden ser la fama, el honor, la imagen o el dinero. Y así, quien no sienta de verdad este ideal de justicia y de servicio debería apartarse del ejercicio de la abogacía. Lo mismo puede decirse de otras profesiones como la de médico, maestro, enfermero, científico, juez, etcétera.

Pero la noción de trabajo incluye no sólo al individuo con sus facultades operativas, sino a la persona inscrita en el marco de la pluralidad de individuos que forman la sociedad humana. Entre otras posibles connotaciones, esto es lo que convierte un trabajo en una profesión. Considerar el trabajo como una profesión quiere decir que la actividad humana no debe ser contemplada únicamente desde la óptica de unas determinadas competencias, sino también desde la del contexto social que es, por naturaleza, propio del hombre. La realización profesional tiene de este modo un componente social y adquiere un valor que eleva su estatuto al de condición de posibilidad para que los individuos que constituyen el cuerpo social alcancen más eficazmente su plenitud como personas. La Universidad contribuye así de una manera notable a la consecución del bien común.¹⁷

En el marco bio-psico-social Polo Santillan (2003) resalta que en el aspecto social, las profesiones tienen por función satisfacer determinadas necesidades de las personas, de los miembros de una sociedad. Esta dimensión de servicio que todo profesional presenta es marcadamente una dimensión moral y es el centro de su actividad. Este aspecto social también se refiere a las influencias que tienen las profesiones en la sociedad. La comunidad de profesionales también es responsable del estado actual de la sociedad, sea porque no cumple con su rol ni genera modelos de excelencia.

En el aspecto económico señala que toda profesión tiene una dimensión económica tanto a nivel personal como social. La profesión presenta en primer término un carácter marcadamente económico, puesto que la economía también se refiere a las

necesidades humanas y al modo de satisfacerlas. En efecto las profesiones se desarrollan en el campo de la economía, obedecen a causas económicas y producen efectos de la misma clase.

El sistema económico ha convertido a la sociedad en <<una sociedad de productores>> desvalorizando o cuestionando como actitud profesional a aquellas que no producen lo que el sistema requiere. La actividad profesional es hoy la fuente normal de ingresos de todo individuo que no vive a costa de los demás.

Para el aspecto personal explica esto es un doble sentido. Por un lado, la práctica profesional requiere de cierta vocación o aptitudes para prestar un mejor servicio. Por otro lado, las profesiones moldean generalmente todas las demás áreas de la vida de un profesional.

Santillan retoma a Álvarez (1957) y describe que la vida de cada uno se organiza alrededor de su profesión de tal suerte que si ésta falta suele aquella desarticularse. Semejante organización afecta a la vez a la vida privada y pública del individuo. Hábitos, juicios, modos de pensar y hacer, formas de acción internas y externas dependen de la profesión y por ella se explican. Tipos de vida familiar, estilos de amistad también se derivan de la profesión en gran medida.

De igual manera Santillan refiere a Camps que la vida profesional puede ser fuente de disfrute y reconocimiento, el problema es con la <<Profesionalización Absoluta>>, es decir cuando la actividad profesional ocupa toda la vida personal, fragmentando su vida y viviendo en un espacio reducido. El trabajo se vuelve se convierte en su único mundo, generando un individualismo. El otro aspecto negativo de la actividad profesional es la <<Pérdida de Autonomía>>, es decir, cuando lo único que motiva a la actividad son los bienes externos como el dinero, el éxito, el poder, olvidando los bienes internos.

Cuando uno de los tres aspectos resulta enajenado, perjudica por la sobrevaloración de uno de ellos, vienen los problemas de inmoralidad, pérdida del sentido de la actividad, frustración, formación de grupos de poder.etc ¹³

El panorama para Cobo Suero en el año 2004 lo hizo informar que el momento de la necesidad de un proceder profesional ético se había hecho especialmente visible en los medios económicos y políticos (no sólo de países tradicionalmente corruptos, sino también de los países más desarrollados) y se había generalizado a todas las profesiones.

Cobo cree que en realidad, en los países hay hoy una especial sensibilidad social ante la ética de los profesionales: se airean los fallos, la opinión pública reclama medidas legales y judiciales para regular su cumplimiento y se apela a ella en la propaganda porque «vende».⁴

Para el año 2007 Agejas, y col. retoma a Ortega y Gasset (1999) y a Weber (1969), para informar que existe una íntima relación entre la Universidad y la sociedad, de modo que a los retos que se plantean en una comunidad, los investigadores, los docentes y los futuros profesionales universitarios podrán (y deberán) ofrecer soluciones realistas y eficaces. Sin embargo, ciertos sectores de la sociedad se quejan de que la Universidad vive desde hace mucho tiempo de espaldas a la sociedad, al haberse introducido, sin saber con exactitud por qué, en un círculo de hermetismo y endogamia que la aleja de la realidad cotidiana.

Narra que para que la Universidad pueda cumplir con su cometido de servir a la sociedad, es necesario que vuelva a interesarse por la cotidianeidad social; sólo conociendo la realidad de la sociedad, podrá la Universidad responder a sus necesidades.

Las empresas confían en una Universidad que supuestamente forma a jóvenes trabajadores en una triple dimensión: teórica, técnica y ética. La cuestión ética va más allá de la mera enseñanza en valores, puesto que la misma competencia profesional tiene ya una fuerte carga de moralidad: resulta inmoral la contratación de un profesional que no sabe realizar el trabajo para el que ha sido contratado o que es incompetente o, simplemente, un perturbador.

También Agejas, nos habla de los empresarios que como profesión observa otro vacío importante en la formación de los universitarios, a saber: la formación en valores. En este caso, la reclamación es más enérgica aún pues el empresario se dice que considera que si la universidad no forma adecuadamente a nivel práctico, al menos lo hará a nivel teórico o, en todo caso, transmitirá una serie de valores relacionados con el futuro entorno laboral. Pero parece ser que ni siquiera cumple con esta labor de manera eficaz.

El autor como conclusión, considera que la Universidad no está respondiendo eficazmente a la demanda de formación que reclama no sólo la empresa, sino, en su nombre, la propia sociedad. En tanto que la empresa es a día de hoy una estructura básica de la sociedad, la falta de formación integral es un problema que afecta a todos, universidad incluida (a la universidad también le afecta la falta de formación integral de los docentes y los investigadores).¹⁷

En el 2008 Zaror y col. hacen referencia a los aspectos psicológicos respecto a la enseñanza de la ética y menciona que existen mitos en torno al potencial para influir en el desarrollo ético de los profesionales. Uno de ellos sostiene que el carácter está determinado desde antes de la pubertad y que no se puede enseñar a alguien a ser ético después de eso. Otro argumenta que, si se enseña ética, no hay garantía de que la persona actuará éticamente.

Una tercera idea sostiene que la gente sólo cambiará a través de la opresión.

Explica que la investigación psicológica indica que los individuos a veces fallan en hacer lo correcto por las siguientes razones:

- 1.-Un individuo puede estar ajeno a los asuntos éticos que se le presentan. Cuando los individuos se incorporan a un nuevo campo de acción, como una profesión, necesitan aprender a integrar la información técnica de la disciplina con lo que ellos entienden sobre el rol profesional y sus obligaciones, obligaciones, así como también entender la manera en la que un paciente podría comportarse, en el caso de la profesión

odontológica. Si un profesional es insensible a las necesidades de los otros o si una situación es muy ambigua el profesional podría fallar en actuar moralmente.

2.-Una persona puede ser incapaz de formular un curso de acción moralmente defendible. La historia está repleta de situaciones que reflejan esta idea; por ejemplo, los oficiales nazis defendieron el asesinato de millones de judíos sobre la base de su obligación de obedecer la autoridad.

3.-Un individuo puede fallar en darle prioridad a asuntos morales. Por ejemplo, la profesión odontológica está preocupada por la gran cantidad de dentistas y la decreciente incidencia de la enfermedad, condiciones que podrían sobreponer intereses económicos a la decisión profesionalmente correcta.

Reafirma de igual manera que las fallas morales pueden resultar de una incapacidad o falta de voluntad para implementar un plan de acción efectivo. La perseverancia, competencia y carácter son cualidades requeridas para lograrlo. Habilidades interpersonales deficientes y poca capacidad para resolver problemas interfieren con la efectiva resolución de un dilema.⁹

Ya en el 2010 para Mendiburu Zavala y col. Señalan que la globalización ha sido favorable en algunos aspectos. Sin embargo, ha dado como resultado una sociedad que tiende a la homogeneización de las diferentes formas de expresión; a contribuido a formar hombres y mujeres que solo piensan y quieren los viene económicos; este panorama tan mundano y banal ha generado un escenario en donde el valor está considerado como un bien de consumo. ¡Qué idea tan equivocada! señala. Por tanto, desde el principio de la educación superior, o antes, la formación debe promover el desarrollo sociocultural y cognoscitivo del alumno desde el enfoque histórico cultural, puesto que los procesos de crecimiento no son autónomos de los educacionales, si no que están vinculados. Se concibe al alumno como un ente social, protagonista y producto de las múltiples interacciones en que se ve envuelto a lo largo de su vida

escolar y extramuros. Los conocimientos que en primer lugar le son transmitidos, son “interiorizados” por el y usados de manera autor regulada.

Se expresa que tras la interiorización es necesario el respeto al criterio de los estudiantes, tanto del área de la salud como del resto de las carreras existentes; el compartir con ellos las vicisitudes por las que atraviesan al solucionar los problemas que se les presentan durante los primeros años de su aprendizaje. Y el observar en que se adaptan a la transformación del contexto social, forman parte de la responsabilidad de trabajar con seres humanos que razonan y, sobre todo, que sienten. Escuchar las sugerencias que nos hacen, puede incluso que cambie su concepción inicial y tener más elementos para decidir si quieren estar al servicio de la comunidad en todo momento de su vida, tanto personal como profesional, pues desde el instante en que elige estudiar una carrera médica, ellos, como seres al servicio de sus semejantes, pasan a segundo término, y sus pacientes siempre estarán primero. También, es la vía para establecer las relaciones afectivas, los valores éticos y, a la vez, posibilitar la cognición eficiente del nuevo contenido que se pretende adquirir. ¹⁵

Finalmente para el año 2012 Luengas Aguirre menciona que no se puede olvidar lo que propone el utilitarismo a través de la justicia distributiva, que plantea como ideal lo bueno alcanzar la mayor felicidad o bien para el mayor número de personas; es decir, que las acciones tengan el más grande alcance social. En el prevalece el bien colectivo sobre el individual.

Desde esta perspectiva el trabajo preventivo resulta atractivo para quienes quieren generar no sólo un bien social, si no un bien interno (felicidad, satisfacción, realización).¹⁸

CAPÍTULO II

“CONDUCTAS ÉTICAS ODONTOLÓGICAS NECESARIAS EN LA PRÁCTICA CLÍNICA DIARIA”

Los siguientes autores descritos muestran su interés y su dedicación respecto al tema de ética, nos damos cuenta que es un interés constante ya que sus propuestas y/o sugerencias las hacen ver de manera práctica.

Abriendo un poco el panorama y comenzar a hablar de vocaciones sería un buen comienzo, y es que Diego Gracia (2000) cita a Don Gregorio Marañón para hablar de ellas, en donde explica que éstas son mas innatas, o se expresan de modo tanto más temprano, cuanto más elevada es la actitud a la que se siente vocacionalmente inclinado. No es otra cosa que la llamada a ejercer una actividad superior, un rol de excelencia. Es algo que va impreso en el propio carácter de las personas. Tan esto es esto así, que el autor Gregorio Gracia expresa que cualquier aprendizaje de conocimientos y habilidades será inútil sin vocación, e innecesario cuando esta existe. Para Marañón las actitudes para la medicina, es decir, la vocación médica se tiene o no se tiene, pero no se enseña. Y en cualquier caso, se adquiere mucho antes de llegar a la facultad de medicina.

Ésta pequeña relevancia a la vocación que hace el autor es necesaria como bien se dice ya que ella es la pauta para el proceder de buena voluntad las habilidades medicinales y/o terapéuticas de todos y cada uno de nosotros en el área de la salud.

Respecto a éste atributo con los alumnos, Gracia, reporta que ya en los años 1985 había un comité de bioeticistas norteamericanos que publicaron en el New England Journal of Medicine trabajo *Basic curricular goals in Medical ethics*. Ellos compartían la creencia de que la enseñanza de la ética médica, la primera era el carácter moral básico (*basic moral character*) del estudiante de medicina pues ya está formado al entrar a la facultad de Medicina. Se mencionó también que ese curriculum de Ética

Médica no estaba diseñado para mejorar el carácter moral de los futuros médicos, si no para dotar a quienes ya tienen un buen carácter de los conocimientos intelectuales y las habilidades interaccionales que permitan que ese carácter moral se exprese en el mejor comportamiento posible.

Los bioeticistas norteamericanos que conformaban este equipo eran de la idea de que lo único que puede aprenderse en los cursos de ética médica y de bioética, pues, es de enseñar conocimientos y habilidades, no directamente actitudes. Si éstas han de ser educadas en los años Universitarios, o más aún en los años del ejercicio profesional, sólo podrá hacerse indirectamente a través de los conocimientos y de las habilidades. Según los trabajos realizados en estos últimos años, parece que esta educación de las actitudes a través de los conocimientos y habilidades no sólo es posible sino altamente deseable.¹⁹

En cuanto a la conducta de atención correcta y deseable para la profesión nos es muy ejemplar el estudio de Gonzales Barron y col.(2004) , ya que muestra los problemas más comunes expuestos por los pacientes de Odontólogos ante la CONAMED. Estas quejas nos dan la pauta de lo que debemos corregir para no ser parte de estas estadísticas y de esa manera tener una conducta Odontológica adecuada y beneficiosa para los involucrados.

A) Tener una buena comunicación entre el profesional de la salud bucal y el paciente.

- No maltratar al paciente.

- Explicarse con términos accesibles ante el usuario el padecimiento actual y el tratamiento

- Enfatizar el alcance y las limitaciones del tratamiento en cuestión.

- Informar del costo y riesgo/beneficio de la atención (posibilidad de rango de fracaso del procedimiento otorgado)

- No caer en inexactitudes e imprecisiones como médico odontólogo

- No modificar convenios en cuanto a modo, tiempo y costo de la atención brindada

B) En cuanto a las expectativas hacia los pacientes:

- hacer el uso y manejo correcto de materiales y procedimientos
- No hacer tratamientos simulados
- No pretender cosas inalcanzables y técnicas clínicas inexpertas.

C) en cuanto al cumplimiento de obligaciones

-De medios: Realizar de todos Historia clínica bajo un consentimiento informado.
Hacer un pronóstico y un plan de tratamiento.

-De seguridad: Salvaguardar la integridad física, clínica y psicológica del usuario.

D) Conocimiento de la Ley general de salud y las normas y las Normas oficiales mexicanas que regulan la normatividad del ejercicio de la profesión odontológica, así como la relación con los pacientes.

E) No anteponer las técnica rehabilitatorias mutilantes a las técnicas preventivas conservadoras de calidad.

F) No matizar nuestra ética profesional de manera deficiente, expresada en la prevalencia de intereses personales del profesional de la salud bucal a los pacientes, actualización profesional

Se sugiere también dos cosas:

- 1.- Fomentar las estrategias preventivas de manera intensiva para poder evitar la aparición prematura de enfermedades.
- 2.- Practicar todo acto estomatológico, diagnóstico resolutivo y rehabilitatorio en un marco legal que asegure el cumplimiento jurídico de su proceder. ²⁰

Para el año (2006) Pérez Tamayo. Publica un artículo llamado “la ética y la divulgación científica”, en él que nos dice que ésta debe cumplir como mínimo de cuatro condiciones, que son más o menos sencillas de identificar en cualquiera de las formas en que se presente, como textos publicados en diarios, revistas periódicas, folletos ocasionales o libros, programas de radio o de T.V. Estas 4 condiciones son: a) el uso de un lenguaje accesible a personas no especializadas en el campo relevante; b) cobertura completa de los hechos y conceptos que se están discutiendo; c) Adherencia

estricta a la formación existente sobre el campo específico de interés; d) mención de los créditos correspondientes a los autores de las ideas y a los generadores de los hechos mencionados.

También se comparte tres posibles medidas para proteger y vigilar la ética de la divulgación científica, que son a) la profesionalización de los divulgadores de la ciencia; b) la presencia de comités de ética científica en los medios; y c) el aumento en la divulgación científica ética.

Estos aspectos son muy aplicables a nosotros puesto que en el deber nos invita a explicara lo que la ciencia ha hecho para el tratamiento y mantenimiento de la salud bucal a nuestros pacientes de manera correcta, veraz y asertiva como ejemplo.²¹

Moya Jiménez y col, presentan una guía para tener éxito en las relaciones humanas y al respecto refieren lo siguiente:

1.-Respetar a todo ser humano, 2.-Evitar critica a las demás personas. Frenar los impulsos al hablar, 3.-Dar a todo momento buen ejemplo: honestidad honradez, lealtad, responsabilidad., 4.- Seguridad en el trabajo. Aceptar los errores o equivocaciones, 5.- mostrarse alegre y optimista. Mantener constantemente una mentalidad amplia y abierta. Y radiar amistad, entusiasmo y buena voluntad. 6.-Dominar las reacciones agresivas. 7.-Escuchar atentamente a su interlocutor. Definir bien el sentido de los términos, vocablos y palabras, de tal manera que sea entendible lo que se desea expresar. Mirar a las personas cuando se les habla y prestarles atención. 8.- Ser atento, amable y cordial con todas las personas, mantener nuestro entorno en orden y seco, y 10.-manejar los momentos de verdad (el primer contacto, la primera mirada y la primera expresión con el paciente).²²

Cobo Suero 2004 describe los principios éticos aplicado en las profesiones, que de analizarlos es la conducta a seguir la cual tendría buenos resultados en la práctica clínica diaria. Son los siguientes.

- 1.-Respetar la dignidad, la libertad, la igualdad y los derechos humanos de los clientes o usuarios del servicio, así como también de los compañeros y colegas y de todos los ciudadanos.
- 2.- Proceder siempre conforme a la justicia conmutativa y, en su caso conforme a la justicia social.
- 3.- Proceder con autonomía tanto en el ejercicio profesional como en la ética con que se debe proceder en ese ejercicio.
- 4.- Poner los conocimientos y destrezas profesionales al servicio del bien que debe proporcionar la profesión a los clientes o usuarios del servicio profesional.
- 5.- Proceder siempre con responsabilidad profesional. ⁴

Irracheta Fernández (2011). Hace una reflexión un poco más profunda, no tan apegado a conductas a seguir. Nos habla acerca del ser humano que tiene una elección profesional y cualquiera que sea tiene algo. Pues se destaca la importancia de que cada profesión es en cierto modo un destino, una necesidad exterior, e implica integrarse a tareas que uno no asumiría para sus fines privados. La formación práctica se forma en el hecho de que se desempeña la profesión en todas las direcciones. Y esto incluye que se supere aquello que resulta extraño a la propia particularidad que uno encarna, volviéndolo completamente propio. La entrega a la generalidad de la profesión es así, al mismo tiempo, un saber limitarse, esto es, hacer de la profesión cosa propia. Entonces ella deja de representar una barrera.

Hiracheta describe que de acuerdo a Gadamer en la propedéutica de Heguel es necesario el proceso encaminado hacia el deber propio de la profesión, esto es, formarnos hasta caber a la medida en el vestido de la profesión, no puede llevarse a cabo sin entender las reglas que rigen su propia actividad y dinamismo. Para ser un buen profesional, entonces, se requiere que uno haga para sí los preceptos normativos que son distintivos de la profesión elegida.

En segundo lugar, formación también incluye el plano práctico de la prudencia. Gadamer dice que hay que hacer de la profesión “un destino” (un *daimon*, δαίμων). La

palabra griega *eudaimonía* (εὐδαιμονία) significa literalmente buen destino, y Aristóteles nos enseña que el buen destino es el fin propio del hombre, aquello que lo hace pleno. Por lo que al convertir la profesión en un fin valioso de este destino, estamos haciendo de nuestra profesión una parte indispensable de nosotros mismos, cifrando en ella buena parte de nuestra identidad y plenitud.

De acuerdo a este texto la profesión se constituye como un bien del alma en cuanto que la actividad profesional requiere de la presencia de una volición permanente de superación de nuestros propios talentos y habilidades, físicas e intelectuales; de mantener el hábito de la disciplina, así como de estudio constante y entrega continua hacia el objeto que se profesa. Por ser un bien del alma, en conformidad con esta lógica, se trata de una práctica que tiene valor *en sí misma*.

La excelencia profesional expresa, es esencial para la realización del fin final de la εὐδαιμονία porque la práctica profesional es vivida, cuando se *vive* seriamente, como fin en sí misma. Por todo esto es un problema suponer que la vida feliz en el sentido aristotélico es una vida entregada al fin de la producción de la riqueza. Y también lo es suponer que desde las bases mismas de la teoría ética aristotélica es posible darle coherencia a la idea de que al profesionista y a la empresa les conviene ser éticamente virtuosos *porque* serlo “es rentable”.²³

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza en su plan de estudios, en el apartado referente al perfil de egresado se detalla atributos que los alumnos obtendrán a lo largo de la carrera. Se habla de conocimientos esenciales, habilidades, destrezas, valores y actitudes.

Se dice que como conocimientos esenciales se debe saber los principios éticos y legales de la profesión. En cuanto a valores y actitudes se menciona que el egresado debe de saber los más altos valores éticos, morales y humanos en su ejercicio profesional y para la conservación del medio ambiente y la naturaleza.

El plan de estudios incluye estos temas de ética sólo en el segundo año de la carrera y en el tercer año. En el segundo año se ubica dentro del modulo de Mecanismos de Control de la infección, se muestra como uno de los 18 contenidos a ver en el módulo. Se describe como el punto número 1 y está definido como ética, moral y bioética en el área de la salud.

En el tercer año se describe su estudio dentro del módulo de clínica estomatológica integral y se define como el decimo y último punto; bioseguridad, y bioética aplicada.

En la experiencia como alumna, son nulos los abordajes de los profesores hacia estos temas.

CAPÍTULO III

“ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA EN ÉTICA”

El aprendizaje hoy y siempre ha significado lo mismo; la diferencia está en la manera de transmitir y adoptar el conocimiento, y de eso nos comienza a hablar Michel Guillermo (1980).

Para Michel el aprendizaje consiste en asimilar esas experiencias y que éstas pasen a ser parte de nuestras vidas y nos cambien de alguna forma. Lo importante en el aprendizaje no consiste en tener experiencias, si no en vivirlas. De tal forma que éstas puedan ser asimiladas por ti e incorporadas a tu vida. Por eso se dice que aprender es cambiar. Por tanto el aprendizaje es el proceso mediante el cual se obtienen nuevos conocimientos, habilidades o actitudes, a través de experiencias vividas que producen algún cambio en nuestro modo de ser o de actuar. El aprender, pues nos da la oportunidad de crecer, de asimilar la realidad y aun transformarla, en tal forma que logremos una existencia más plena y más profundidad.

De acuerdo a Guillermo ciertos aprendizajes se dan únicamente ante ciertos tipos de experiencias:

En primer lugar, el condicionamiento, que se da cuando dos eventos o situaciones se asocian de tal manera que la aparición de uno produce la reacción propia del otro. Por ejemplo, si el relámpago, la reacción de miedo o sobresalto se dará siempre que se produzca un relámpago aunque no esté seguido por el trueno. Así mismo, si has aprendido que llorando puedes obtener lo que deseas cada vez que quieras algo, estallaras en llanto.

En segundo lugar, también aprendemos por ensayo y error. Aunque “el hombre es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra”, reza el refrán, también es cierto que “la práctica hace al maestro”. En efecto probando y ensayando – por ejemplo, la compostura de motores- algunas experiencias nos resultan bien –el motor funciona- y otras mal- el motor no trabaja-.Las experiencias que te llevan a la solución correcta se van imprimiendo en tu memoria, se fortalecen, mientras que las otras se van

eliminando, mediante la confrontación que haces entre la práctica y los resultados obtenidos.

En tercer lugar, aprendemos por comparación. Así, puedes distinguir entre una rosa y un clavel, entre un amigo verdadero y falso, entre diferentes especies animales, entre diferentes sistemas políticos o económicos. Todo ello implica la práctica; es decir la experiencia vivida y sobre la cual reflexionas, para hacer consientes las distintas consecuencias que se dan en circunstancias diferentes.

El cuarto lugar, se aprende por imitación, este aprendizaje supone la existencia de un modelo, ejemplo o demostración y la copia o repetición posterior al mismo. Así adquirimos el lenguaje materno y otros muchos conocimientos. El aprendizaje de la actuación artística, de la pintura, de la poesía –por ejemplo- se logra imitando, hasta hacer surgir el propio estilo. El aprendizaje de idiomas extranjeros, de la creatividad o de algunos oficios como carpintería, albañilería, agricultura también puede hacerse por imitación. Pero para producir mejoría o innovación tanto en el estilo como en la tecnología se hace necesario recurrir al siguiente tipo de aprendizaje.

En síntesis, Guillermo Michel expresa que aprendemos por experiencias diversas: acertadas o desacertadas. De ahí la importancia de intentarlo todo. Tienes que arriesgarte al fracaso y, entre otras cosas aprender a hablarte a ti mismo. Sólo así podrás superar las ideas convencionales de lo que es posible. ²⁴

De acuerdo a Diego Gracia (2000) en todo proceso informativo intervienen dos factores, la enseñanza y el aprendizaje. Educar consiste en enseñar algo a alguien, que a su vez lo aprende. Durante muchos siglos se pensó que de estos dos términos, enseñanza aprendizaje, sólo el primero era realmente activo, de tal manera que el aprendizaje consistía sólo en la recepción pasiva de las informaciones transmitidas por el docente.

Hoy las cosas se ven de otro modo. Y ello por varias razones. En primer lugar, porque el ser humano es cualquier cosa menos un sujeto pasivo, una especie de aparato de radio o televisión que sintoniza con un emisor y reproduce fielmente los mensajes de

éste. Todos los médicos tenemos continua experiencia de como lo que se dice a los enfermos es recibido y procesado por éstos de modo entre sí muy distintos, y a la vez distinto de lo que el médico creyó decir o transmitir. De ahí que cualquier proceso educativo hay que preocuparse tanto o más que del mensaje que se desea transmitir, de la persona que va a recibirlo. La enseñanza no es solo un proceso de enseñanza sino también, y principalmente, un proceso de aprendizaje.

En todo ser humano hay tres procesos de aprendizaje distintos. No se aprenden lo mismo los <<conocimientos>> que las <<habilidades>>, ni ambos que las <<actitudes>>. De hecho estas llevan un orden en el tiempo, ya que se aprenden primero las actitudes, después las habilidades y más tarde los conocimientos.

Las actitudes tienen la característica de aprenderse muy tempranamente; algunas, quizá las más importantes, en la primera infancia. En la ética clásica se distinguían los <<actos>> de los <<hábitos>>. Y es verdad. Pero todos los hábitos son iguales. Los hay de mayor y de menor impacto. Los de mayor impacto, los primeros que se adquieren en el proceso de formación del individuo, son los que constituyen el <<carácter>> de una persona, sus actividades ante el mundo y la vida.

Desde luego estas actitudes primarias se deciden mucho antes de que el joven llegue a las aulas universitarias, y probablemente también antes de que inicie el llamado proceso educativo.

Por tanto las actitudes en parte se tienen y en parte se adquieren; o también, que en una cierta medida son innatas, y en otras adquiridas.

Gracia Diego escribió acerca de la enseñanza de la ética médica una “docencia a cuatro niveles”, que llamo respectivamente <<preclínico>>, <<clínico>>, el <<propio de periodo de resistencia>> y el que finaliza con la <<obtención de los grados de maestría y doctorado>>. La razón de ello está en que los conocimientos y habilidades éticos hay que enseñarlos de modo parejo a los conocimientos y habilidades biológicas y

médicas, ya que de otro modo resultarían completamente artificiosos y hasta incomprensibles.

La ética mencionó no es una disciplina médica, sino filosófica, como tampoco la Anatomía es una disciplina médica, sino biológica, ni son primariamente médicas la Psicología, la Química o la Microbiología.

Para Gracia es también importante enseñar ética médica desde otro enfoque como lo es la enseñanza de la Deontología médica y propone su enseñanza en el último curso de la carrera dentro de la asignatura medicina de lo legal.

Para este autor es importante proponer el estudio de la ética en siete tipos distintos de enseñanza: la ética médica básica, la ética clínica, la ética profesional, la ética de la especialización, la especialización en ética, el doctorado en ética médica y la formación continuada todos con el mismo objetivo.¹⁹

La responsabilidad del docente no puede eludirse, si bien frecuentemente se rehúye. En la medicina este aprendizaje es particularmente importante, puesto que no se trata de una profesión simplemente técnica sino de una fundamentalmente humanística. Lifshitz (1997), resalta la siguiente frase: “El modelo de medico erudito pero insensible, instruido pero inhumano, técnicamente hábil pero desprovisto de virtudes morales, resulta tan dañino como el del ignorante o del torpe”.

Para este autor es importante compartir que en las áreas de aprendizaje el papel del maestro como modelo a seguir resulta fundamental pero que en el terreno afectivo constituye la piedra angular.

Lifshitz discute que por más que el discurso del profesor cuente con argumentos en favor de las actividades positivas, si éstas no corresponden con las conductas cotidianas del profesor, los efectos sobre el aprendizaje resultan completamente contrarios a lo planeado, pues los alumnos perciben fácilmente la incongruencia.

Hace referencia a que la respuesta por parte de los alumnos en la enseñanza puede ser positiva o negativa. Por lo tanto, las actitudes tienen tres componentes: cognoscitivo (creencias), emocional (sentimientos) y conductual (acciones).

El sugiere que la enseñanza en las actividades de los alumnos no dependen como tal del profesor pero el profesor tiene que proponerse siempre alcanzar logros en el terreno afectivo; de hecho es lo que da permanencia tanto al aprendizaje cognoscitivo como al psicomotor. Y que para la realización de un programa educativo integral no puede dejar de lado los objetivos afectivos.

Resalta que la parte más compleja de la ética médica es la evaluación del comportamiento mismo y que algunos expertos han concluido que una buena manera para hacer juicios de valor en relación con las decisiones éticas es; simplemente, a partir de sus capacidades para evitar conflictos y entender y aceptar los valores del paciente y los de otras personas. Incrementando claro está la enseñanza ética a los médicos.

También describe que el aprendizaje de la ética puede dividirse en dos partes: una dependiente del contenido, que incluye el análisis de las teorías, principios y reglas, preferentemente con un enfoque crítico, y la que no depende de contenido y que abarca la habilidad para enfrentar dilemas éticos cotidianos.

Para el aprendizaje según Lifshitz, el estudiante tendrá que adoptar una postura personal y, para facilitarla, el profesor debe propiciar en él la capacidad de lectura crítica, de contraste entre los puntos de vista de diferentes autores, de redactar y elaborar propuestas originales y de fundamentar su postura.

Las estrategias de aprendizaje sugeridas en el artículo son: Comprensión de lectura, dialogo, el debate y la solución de problemas. Así los beneficios para el alumno son lograr que tenga acceso y comprenda escritos de ética médica, reflexionar sobre su propio accionar y adquirir conocimiento de conceptos teorías.

Algunos objetivos sugeridos por maestros para la enseñanza de la ética:

- Mejorar la capacidad de razonamiento para resolver situaciones éticas que se presentan en la práctica
- Comprender el lenguaje y los conceptos éticos
- Incrementar la sensibilidad de los médicos para en torno a temas éticos y a puntos de vista alternativos.
- Examinar y valorar las dimensiones culturales y éticas de la medicina.
- Promover el examen de los propios valores
- Proporcionar la información legal, religiosa, psicológica y otras pertinentes para resolver problemas éticos
- Reforzar en los médicos el compromiso en la práctica ética
- Propiciar el desarrollo de destreza para la comunicación y para las relaciones interpersonales en la aplicación del razonamiento y de los conocimientos éticos en la atención de los pacientes. ¹⁰

Chacón Arteaga (1999) preocupada por los valores y cualidades que caracterizan la esencia humanista de la labor del maestro y el dominio de la ciencia que enseña en Cuba, refiere que lo siguiente descrito es necesario para el docente para saber cómo actuar en cada circunstancia observando las normas de la ética profesional.

-la conciencia moral pedagógica, la cual es el reflejo dinámico de la realidad social y del trabajo pedagógico, en forma de principios, normas, valores, sentimientos y representaciones del bien y del mal en la labor educativa.

-las relaciones morales pedagógicas, que son las relaciones interpersonales que se establecen en el ejercicio de la profesión, donde se concentran las formas específicas de la comunicación y del trato entre: maestro-alumno (relaciones principales), maestro (relaciones influyentes y condicionante subjetivo del proceso pedagógico), maestro-familia, maestro-comunidad, maestro-sociedad.

-la actividad moral pedagógica, es el amplio campo de la actuación, de la elección moral, de la actividad educativa, de la convergencia entre el pensamiento y modo de

vida, entre la palabra y la acción. Es la esfera de concreción de la moralidad y del maestro y de conformación práctica de la conciencia moral pedagógica.

Hace referencia de igual manera a que la vía fundamental para la formación de la moral profesional pedagógica en los estudiantes es el campo de la actividad moral del maestro, lo que se concreta en la integración del académico e investigativo con lo laboral. La práctica laboral en todas sus modalidades durante la carrera, es el escenario en el que se conforma gradualmente los componentes estructurales de la moral en la medida en que se ponen a prueba y en práctica los principios, las normas morales pedagógicas y sobre todo se trabaja con las virtudes o cualidades morales que deben caracterizar a la personalidad del maestro en nuestra sociedad.

Se propone que el componente humanista, en la formación de maestros incluye además de la formación moral profesional, la determinación de valores humanistas de las ciencias que se enseñan en los currículos de estudio. Menciona entonces la necesidad de adentrarse a la historia de la ciencia y al servicio que ésta ha prestado en el desarrollo de la humanidad, en los valores humanistas de los científicos que se consideran modelos paradigmáticos, en la contribución que sus conocimientos hacen en la cultura laboral (significación del trabajo, orientación vocacional y profesional, vinculación con la técnica, la producción de los servicios, las habilidades laborales que desarrolla), aporte a la cultura ambiental, aportes al conocimiento patrio y de la cultura universal, aporte a la comunicación y a la Ética social.

El problema que el autor encuentra está en el penetrar en la metodología con la que los docentes deben trabajar estos elementos con sus estudiantes, que a su vez deben transmitirles.

Chacón se cuestiona acerca de los componentes necesarios que debe tener el educador para contribuir a la formación de los valores y da respuesta afirmando que son el cognitivo, afectivo-volitivo, ideológico y de las experiencias morales acumuladas en las relaciones y la conducta de la vida cotidiana en la actualidad.

Se expresa en el texto que las etapas del proceso de formación de valores son; formación de las nociones (en las edades tempranas preescolar), la ampliación de estas nociones en significados individuales (escolares de primaria) en su relación con los significados sociales (adolescentes de secundaria básica), fijación y asunción interna de los significados socialmente positivos en forma de convicciones personales (en la juventud).

Hace hincapié en que los requerimientos metodológicos generales necesarios para diseñar estrategias educativas y acciones para la formación de valores morales, y son las siguientes:

-condiciones del macro y micro medio social. Condiciones objetivas y subjetivas que sientan las premisas más generales, favorables o desfavorables para ello. Seno familiar, condiciones socioeconómicas de vida, condiciones de clase, condiciones de comunidad, entre otras.

-Condiciones de la comunicación y su tono, en el marco de las relaciones interpersonales en que se desenvuelve el niño o joven, necesidad de confrontar sus puntos de vista, confrontación de su autoimagen con la valoración de los demás.

-Formación de la autoconciencia, conocimiento de la misma, reafirmación del yo, en relación con el otro y los otros, ejercicio de la valoración y autovaloración.

-Atención al mundo espiritual, esfera afectiva-volitiva, despliegue de los sentimientos, emociones, el tesón, la constancia, la voluntad.

-Métodos de aprendizaje de participación activa, estímulo al talento, la creatividad e independencia.

-Formación de aspiraciones, interés, en forma de objetivos personales y sociales, donde la orientación profesional y vocacional tenga un espacio importante.

-Formación activa, donde es imprescindible experimentar en el acto de conducta, en el comportamiento, las vivencias y experiencias acerca del cumplimiento de una norma o valor ético, la satisfacción personal que produce, el conocimiento social que puede provocar, así como también las consecuencias de la violación de una norma o valor

moral, la crítica o sanción que provoca, el cargo de conciencia, la vergüenza que se siente, y sobre todo el propósito de enmendar tal situación en su vida.

-Formación de un pensamiento flexible, que refleje las contradicciones objetivas de su entorno, que transformadas en conflictos o dilemas éticos, provoquen una reacción de compromiso con la realidad a partir de determinadas exigencias morales, del deber, de la responsabilidad entre otras.

-Estimular el sentido de autenticidad en su actuar, plenitud, libertad, a partir de la sinceridad, honestidad, sencillez

Finalmente Arteaga en su artículo menciona los componentes humanistas en la formación de maestros y son: conocimientos, habilidades profesionales, valores ideológicos inherentes a la profesión, métodos y procedimientos de trabajo, que le permitan desarrollar al estudiante métodos de relacionarse y de actuación con un sentido humanista, que oriente a su actividad transformadora y educativa.

Elementos estructurales:

-Relación ciencia- valoración en la formación de maestros

-Formación ético-humanista de la moral pedagógica

-Preparación para la formación ideológica y de valores en los educandos.

Parámetros:

-Relación Ciencia-Valor

-La historia de la ciencia y el servicio que presenta al desarrollo de la humanidad.

-Los valores humanistas de los científicos que se consideran modelos paradigmáticos.

-La contribución de los conocimientos a la cultura laboral (significación del trabajo, orientación vocacional y profesional, vinculación con la técnica, la producción o los servicios, las habilidades laborales que desarrolla).

-Aportes a la cultura ambiental.

-Aportes al conocimiento patrio y de la cultura universal. Aportes a la comunicación y a la ética social.⁵

Lifshitz Guinzberg (2000) respecto a la enseñanza expresa que la responsabilidad docente conlleva el enorme compromiso no sólo de lograr que el alumno adquiriera las competencias técnicas planeadas sino de contribuir a su formación global. Aún cuando los contenidos de una determinada asignatura o de un cierto programa educativo no parezcan relacionarse con el comportamiento ético, y aunque el profesor mismo no tenga advertencia plena de ello, todos los docentes juegan un papel fundamental en el desarrollo de la conducta moral de sus alumnos.

El maestro es un instructor pero también un modelo; es docente pero también ejemplo. Si los maestros hicieran conciencia de cuánto influyen en la formación de valores, actitudes e intereses de sus alumnos, probablemente se sentirían abrumados por la gran responsabilidad que ello significa. Esta responsabilidad habría de modular la vida pública del profesor y aún la privada e incidir en su comportamiento profesional cotidiano. En medicina, el doble carácter de la mayoría de los profesores -educador y médico- los obliga a ser ejemplares en los dos terrenos y a mantener una permanente correspondencia entre ambos papeles. Y para el autor fue importante resaltar que no se puede predicar en el aula y contradecirse en la práctica sin que el alumno perciba la incongruencia. Como se observa es muy firme ante lo que años atrás mencionaba.²⁵

Whipp, y col. en el año 2000, habla del aprendizaje basado en problemas el cual agudiza la capacidad de mirar los problemas desde múltiples perspectivas y fomentar la investigación colaborativa. Al mismo tiempo, el caso de métodos puede promover la autonomía individual y reflexión que se han asociado con la avanzada etapas del desarrollo cognitivo y el juicio reflexivo.²⁶

El proceso refiere permitir a los estudiantes volver a las situaciones rápidamente para que puedan considerar múltiples perspectivas sobre un caso casi simultáneamente. Refiere que en la Universidad Marquette de Odontología, han desarrollado en base a casos algunos CD-ROM educativos, módulos de participación de los algoritmos de árbol de decisión que pueden ser utilizados individualmente o en pequeños grupos.

Estos casos se refieren a los pacientes de evaluación, diagnóstico, y la planificación del tratamiento.

Las ventajas del video son poder hacer más preguntas para obtener datos más relevantes. La estudiante está obligada a navegar a través de un diagnóstico y algoritmo de tratamiento de planificación. Cada vez que una decisión adecuada se hace, el estudiante se le permite continuar. Si se comete un error, los estudiantes reciben otra oportunidad de navegar por el algoritmo.

Después de completar el ejercicio, el estudiante recibe una evaluación del desempeño y la retroalimentación sobre la pertinencia de las preguntas y los datos obtenidos, junto con sugerencias para mejorarlo.

Estos módulos de auto-dirigida preparan a los estudiantes para un "Dental Grand Rounds" vía curricular, donde los estudiantes presentan casos para su discusión y revisión con clínicos y científicos básicos que actúan como facilitadores.

Los casos se presentan de una manera integrada interdisciplinaria de modo que hace hincapié en la atención integral.

Los estudiantes están obligados a justificar la evaluación del paciente y el proceso de tratamiento, así como discutir la relevancia de los conocimientos básicos de la fundación de la ciencia los procedimientos clínicos y los resultados.

Se dice que para avanzar hacia un modelo basado en competencias de la educación dental, los educadores dentales deben ir más allá simplemente del dominio de los conocimientos técnicos que incluyen las actitudes, valores, la comunicación interpersonal, los principios éticos, para proporcionar atención integral del paciente.²⁶

Avanzando en el tiempo Berk es otro autor que en el año 2001, menciona que como educadores dentales se está obligado a proporcionar la educación ética de los estudiantes con el fin de sentar las bases del comportamiento en la práctica y que para la Commission Dental Association se ha vuelto un requisito. También se refiere que para ese entonces podía decir que las escuelas actualmente no tenían cursos de ética

independiente. Y que sus hallazgos bibliográficos no tienen un estándar ampliamente utilizado en lo que respecta a la enseñanza de la ética en las ciencias de la salud.

El autor retoma muestra distintos enfoques sobre como poder enseñar la ética y describen las siguientes como alternativas:

1.- Aprendizaje basado en problemas (PBL). El enfoque más aprobado, 2.-Investigacion activa, 3.-Lectura individual y colectiva, 4.-Discusión de temas éticos, 5.- Reflexión, 6.- videos de casos reales, 7.-Revisiones a ciegas (cámara vigilantes hacia alumnos), 8.- Realización de diarios como medios de análisis de dilemas éticos, y 9.-trato interdisciplinario (necesidad de médicos para valorar perspectivas diferentes).

Resalta también en su publicacion que Independientemente del nivel de los estudiantes la educación continua es fundamental para mantener la competencia y garantizar la formación permanente. De igual manera menciona que si no se puede evaluar en última estancia la ética, como educadores se puede moldear su decisión y comportamiento ético. ¹²

Rodríguez Perrazo hacia el año 2001 realizo un artículo en donde se quiso conocer la influencia de las materias dedicadas al crecimiento personal (socioemocional) y ético de los estudiantes de la carrera de Educación preescolar, en su formación ética profesional, con educadoras con un rol social que amerita conductas de elevada moral.

La realización del estudio se inició con una revisión del Proyecto Curricular de la Escuela de Educación Preescolar elaborado en Mayo de 1983. Las materias Seminario Integrativo I, Seminario Integrativo II y Seminario Integrativo III eran las destinadas dentro del pénsum de la carrera de Educación Preescolar, al desarrollo personal (socioemocional) y ético de las futuras docentes.

Dichas materias que eran dictadas en los tres primeros semestres de la carrera (en un régimen de cuatro horas semanales, 288 horas aproximadamente), se fundamentaban en el desarrollo de la autoestima y la asertividad de las estudiantes recién ingresadas a la universidad.

El objetivo de la experiencia educativa es el desarrollo cognoscitivo, la capacidad de pensar, pensamiento que organiza tanto al conocimiento como a la emoción; teniendo como finalidad de la educación la formación de individuos autónomos, capaces de comprender perspectivas en conflicto y entender el sentido de una cultura que puede ser negociada y reconstruida por sus miembros.

Parte de la estrategia establecida para el desarrollo personal y ético de las futuras docentes de la Universidad Metropolitana, fue la del fortalecimiento emocional del Yo, respaldada por la psicología humanista de Carl Rogers y Virginia Satir, por un lado, y la del desarrollo del juicio moral propuesta en la teoría del Desarrollo Moral de Lawrence Kohlberg, psicólogo norteamericano, seguidor del enfoque cognitivista-evolutivo del aprendizaje. Para Kohlberg el desarrollo moral vendrá dado por alcanzar niveles de juicio moral cada vez más elevados, exponiendo al educando a situaciones de conflicto moral que lo lleven a comprender intelectualmente el principio ético: la justicia.

Se aplicó en la primera semana de clases una prueba de juicio moral ("Dilema de Heinz" del autor Lawrence Kohlberg) y una prueba de Autoestima (elaborada por Emanuel Berger) para obtener los *parámetros de entrada* al proceso educativo. Las mismas pruebas fueron aplicadas dieciséis meses después, al finalizar el semestre, recién que las estudiantes hubieron finalizado el curso "Seminario Integrativo III"; con la finalidad de detectar cambios en sus niveles de juicio moral y autoestima, determinando los *parámetros de salida* del proceso de aprendizaje.

En el estudio no fue suficiente la evaluación de los niveles de juicio moral, para la formación ética de los estudiantes, también se conoció su conducta moral (o disposición a actuar en congruencia con los principios democráticos que subyacen en la Constitución Nacional

-Libertad, Dignidad, Justicia, Bien Común- y que el Ministerio de Educación considera indispensables en el perfil del docente como promotor social descrito en el diseño curricular base para la formación del docente venezolano.) Por medio de una encuesta anónima sobre ciertos aspectos que consideraron importantes para la ética.

Sólo especifica que el instrumento que utilizan para evaluar el autoestima Emanuel Berger brinda tres niveles de autoaceptación: baja autoaceptación, mediana autoaceptación y alta autoaceptación y en cuanto a el instrumento para desarrollar el juicio moral diseñado por Lawrence Kohlberg a partir del “dilema de Heinz” permite clasificar los razonamientos morales en tres niveles:

Pre-convencional: el valor moral se basa en reglas culturales externas acerca de lo bueno y lo malo, en función de un castigo o consecuencia física.

Convencional: el valor moral se basa en el mantenimiento y conformación del orden convencional y en satisfacer las expectativas de otros.

Post-convencional: los valores y principios éticos universales son validados y aplicados independientemente de la autoridad o conformidad de los miembros del grupo.

Para evaluar la conducta moral se utilizó la escala de Likert; conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones ante los cuales se pide la opinión de los sujetos a los que se les administra, se describe en cinco niveles: muy poca (puntuación de 1 al 16), Escasa (puntuación de 17 a 32), moderada (puntuación del 33 al 48), Elevada (puntuación del 49 al 64), y Sobresaliente (de 65 a 80). Las dimensiones a estudiar son: libertad, dignidad, justicia y bien común.

Los resultados señalan que los objetivos curriculares para el desarrollo de la *autoestima* y del *juicio moral*, fueron alcanzados. Sin embargo, a través de la encuesta dirigida a los profesores se puede constatar que en el perfil ético de las futuras docentes se encuentran deficiencias en lo que se refiere a la iniciativa por un lado, y a la participación y solidaridad social por el otro. Por lo tanto, siendo que el programa va dirigido a fortalecer el perfil ético del docente en su rasgo Promotor Social, diríamos que la formación llevada a cabo no se corresponde totalmente con las necesidades reales externas del programa que establece el Ministerio de Educación, en la búsqueda de un docente que sea agente de cambio de social.

Desafortunadamente no describe como tal los instrumentos de trabajo para tales resultados. Pero al final expresa que la Una modificación sustancial ha sido eliminar los contenidos del desarrollo de la autoestima (como crecimiento personal efectivo e

individualizado) y sustituirlos por la reflexión académica acerca de la dignidad del ser humano, el respeto hacia las alumnas evidenciado en la puntualidad de las horas de clase y en la entrega de sus calificaciones, la exigencia académica como consecuencia de la confianza del profesor hacia la capacidad de las estudiantes, y como estímulo a la excelencia; real apoyo y preocupación genuina por sus circunstancias, acompañándoles en sus actividades extra-curriculares (eventos deportivos, culturales, etc.) lo que implica un trato personalizado y comprometido; modelando la esencia del acto educativo, cual es el deseo del bien hacia el alumno, no en una práctica alcahueta y paternalista, sino en una práctica de acción compartida. ²⁷

Cobo suero (2004) desde Madrid en una perspectiva del deber escribe que el tema de ética desde el primer momento ha de ser propuesta no como normativas que le vienen de fuera al profesional, sino como algo que éste adopta, como una autorregulación, ya que «lo que les da sentido en la vida moral de cada uno (a las normativas) es el haber sido asumidas por convicción, no por imposición».

Se dice que para su bien, para la construcción de esta ética de las profesiones se debe atender a *dos fuentes bien lo explica*: la conformada *por filósofos éticos y pensadores afines* (profesores, estudiosos de la ética médica y más recientemente de la bioética), que representan la fuente *tradicional* en el tratamiento de estos temas, y la constituida más recientemente por los *colectivos de profesionales* que elaboran y promulgan códigos éticos/deontológicos, en los que proponen un modelo del «buen profesional».

Cada profesor contribuye a aportar desde su materia parte de la *competencia* que la universidad debe procurar a aquéllos, así también cada profesor debe contribuir aportando su grano de arena al aprendizaje de la *ética profesional* que ha de acompañar el ejercicio de esa competencia. Algo a lo que dan pie en algunos casos las propias materias que se explican (sobre todo las materias más directa o inmediatamente relacionadas con la praxis profesional); y con lo que, en cualquier caso, todos pueden colaborar dando ejemplo de valores y actitudes profesionales.

Se informa que las *éticas profesionales* (que aplican la *ética de las profesiones* a cada profesión concreta) constituyen *disciplinas filosófico-científicas aplicadas* y, por lo

mismo, merecen ocupar un lugar como *materia* o *asignatura* en los planes de estudios de todas las titulaciones. Es por eso que a continuación muestro los cuatro bloques y sugerencias metodológicas de contenido que refiere el autor;

El primer bloque tendría como *objetivos principales en el orden del conocimiento* la comprensión de la importancia social y antropológica de la ética en la vida profesional:

- La importancia social de la ética profesional.
- El enraizamiento de esta *ética* en la realidad más profunda y esencial de la *profesión*, ya que la ética dirige la conducta humana a la búsqueda del *bien* y la profesión tiene su origen, justificación y claves últimas de comprensión en la aportación de algún *bien* a los demás y la sociedad.
- Y el hecho subsiguiente a lo anterior de que ejercitar la profesión con ética conlleva *vivir con sentido* en este orden de la existencia humana, *sentirse realizado profesionalmente*

Y tendría como *objetivo principal en el orden de los valores y actitudes profesionales* el deseo y la decisión de proceder éticamente en la vida profesional para alcanzar esa realización y felicidad profesionales.

Un segundo bloque —que no tiene que subseguir al anterior, ya que pueden coincidir o alternarse para motivar a los alumnos— lo constituyen temas que pueden ayudar al estudiante a una *personalización universitaria de la ética*.

Esta personalización de la ética a nivel universitario es conveniente para los alumnos que han tenido alguna asignatura de «ética» (o de «moral católica», en su caso) durante la educación secundaria, porque la dimensión ética de la vida humana es una realidad lo suficientemente importante como para repensarla en el inicio de la vida adulta con planteamientos y desde premisas de adulto. Y con mayor razón aún parece necesario este acercamiento personal a la ética para los estudiantes universitarios que no han tenido contacto con esta materia durante la educación secundaria.

Cuando el autor se refiere de personalización universitaria de la ética piensa, en primer lugar, en el conocimiento de la persona como *sujeto moral*; es decir, en el conocimiento y comprensión de los elementos que entran en juego en los fenómenos morales de las personas, de la relación entre ellos y de su importancia en la vida de la persona.

Piénsese en los *principios y valores morales* que todas las personas tienen como norte del obrar bien y del obrar mal; en los *condicionantes socioculturales y personales* de ese sistema de principios/valores; en las actitudes (inclinaciones o predisposiciones) a actuar; en la problemática de la libertad en las decisiones; en los fenómenos de *conciencia moral* (de auto dictamen sobre la decisión a tomar, de auto impulso para hacer lo que se ve como bueno y evitar lo que se ve como malo, y de auto sanción afectiva) que preceden, acompañan y subsiguen a las decisiones; en la *responsabilización* de la persona por las decisiones tomadas y acciones realizadas.

El *tercer bloque* de contenidos de la asignatura lo constituyen los *principios/valores de la ética de las profesiones*. Un conjunto de principios para cuya mejor comprensión y valoración es conveniente explicar las dos fuentes de las que provienen y que los estudiantes suelen aceptar y asumir con facilidad, sobre todo cuando se aclaran con ejemplos.

Finalmente, el *cuarto bloque* corresponde a la *ética profesional concreta que da nombre a la asignatura* (ética profesional de...). Un bloque que puede abordarse por los siguientes caminos didácticos:

- Apoyando la presentación de todos los temas anteriores con ejemplos de esta ética profesional.
- Utilizando los métodos de solución de problemas y las técnicas de estudio de casos profesionales éticamente dilemáticos, unos y otros tomados del ejercicio real de la profesión cuya ética profesional se estudia.
- Leyendo los artículos del código ético o deontológico correspondiente, ponderando el principio o principios de la ética de las profesiones que se actualiza en cada uno de ellos.

Es importante subrayar —y con ello el autor termina este apartado— que el hecho de que lo hayamos presentado como un cuarto bloque de contenidos no quiere decir que deba remitirse cronológicamente al final de la asignatura.

En cuanto al tema de la enseñanza-aprendizaje de la ética profesional en la universidad española hay *la sensibilidad creciente sobre la necesidad de incluir la ética profesional en el currículo de la educación*, recordando como muestras de la misma las «Reflexiones de la Comunidad Universitaria en torno a la Ética Profesional en la Universidad».

Son igualmente muestras de esta sensibilidad y atención creciente a la ética profesional en la universidad las *numerosas publicaciones* que aparecen (estudios, manuales, artículos) y la gran cantidad de *actividades* (seminarios, cursos...) que se organizan en los centros de educación superior.

Pasando ahora a la presentación de *experiencias importantes de inclusión de la ética profesional en el curriculum en algunas titulaciones y universidades*, hay que destacar, en primer lugar, que desde 1990 *existe una titulación, la de Enfermería, que tiene la materia de «Legislación y ética profesional» como asignatura troncal* en el plan de estudios, ejemplo seguido más recientemente por la titulación en *Fisioterapia*. Asimismo, es de notar que en España hay universidades que integran ya oficialmente la ética profesional en sus titulaciones, como la Universidad Politécnica de Valencia y el grupo de Universidades y Centros Superiores de inspiración católica.

A propósito de este último campo, en algunas Facultades de España se tienen seminarios sobre ética empresarial; en otras hay alguna asignatura de libre elección sobre esta materia; alguna universidad ha ofertado plazas de profesores en el tema: caso de la Universidad de Extremadura recientemente. En lo que se refiere a las «Business Schools» (escuelas de negocios) el asunto está mucho más generalizado, si bien parece notarse un cierto pudor a la hora de hablar de «Ética». Se tiende a hablar más bien de «Responsabilidad Social de la Empresa», «Ciudadanía Empresarial», «Buenas Prácticas»..., temas profundamente emparentados con la ética empresarial, pero no tan global y fundamentalmente comprometedores como ella.⁴

De manera más concisa, Pérez Tamayo en el año 2005 propone cuatro reglas sencillas de comportamiento para poder establecer un código de ética médica basado únicamente en los objetivos de la medicina.

1.- Estudio continuo: El médico tiene la obligación moral de estudiar continuamente para mantenerse al día en los avances de su profesión, con objeto de poder ofrecerle a su paciente lo mejor para el diagnóstico y tratamiento de su enfermedad. El médico que deja de ser un estudiante de su profesión comete una grave falta de ética médica y no solo es un mal médico y un médico malo, sino que además es un médico inmoral.

2.- Información y docencia: El médico tiene la obligación moral de escuchar con atención, paciencia y comprensión todo lo que el paciente y sus familiares quieren decirle, y a su vez explicarles con claridad y en lenguaje sencillo, tantas veces como sea necesario, todo lo concerniente a su enfermedad y su pronóstico, su evolución y su tratamiento. Doctor proviene de la voz latina *docere* que significa enseña. El médico tiene la obligación de enseñar su arte y su ciencia a su enfermo, a sus familiares y amigos, a sus alumnos y a todos aquellos que puedan beneficiarse de su información.

3.- Investigación científica: El médico tiene la obligación moral de contribuir a aumentar los conocimientos científicos en los que se basa su profesión. Por lo tanto, la investigación científica, sea básica o clínica, es también un requerimiento ético del médico, lo que significa la obligación de mantener los ojos y la mente bien abiertos a cualquier hecho novedoso o interesante

4.- Manejo integral.²⁸

Hernández en el año 2006 refiere que la ética se puede aprender según Argadoña 1999...mediante los procedimientos tradicionales de transmisión del conocimiento: libros, artículos, clases, conferencias, seminarios y debates, lo cual facilita su inserción en los patrones culturales.

También señala que de acuerdo a Argadoña en las escuelas se debe enseñar ética, dada la necesidad de que en este caso los gerentes se deben comportar moralmente, haciendo hincapié en la parte de la función social que cumplen estas instituciones, no solo hacia sus estudiantes matriculados sino para la sociedad hacia la cual los egresados de estas van a desempeñarse.²⁹

Para el año 2006 Ruy Pérez vuelve a escribir sobre la enseñanza de la ética en su artículo “las Características de la divulgación científica ética”; en donde nos explica cuáles son esos atributos que favorecen a la ciencia. En donde si de analizar se trata serian de muchos beneficios en la divulgación de la Odontología:

- a) El uso de un lenguaje accesible a personas no especializadas en el campo relevante,
- b) cobertura completa de los hechos y conceptos que se están discutiendo, c)
- Adherencia estricta a la información existente sobre el campo específico de interés, y d)
- Mención de los créditos correspondientes a los autores de las ideas y a los generadores de los hechos mencionados.

De igual manera refiere sugerencias para mantener la ética en la divulgación científica:

- a) la profesionalización de los divulgadores de la ciencia, b) la presencia de comités de ética científica en los medios y c) el aumento en la divulgación científica ética. ²¹

Rivero Serrano (2006) y colaboradores en un excelente trabajo en equipo se menciona lo siguiente en cuanto al aprendizaje del tema:

El estudiante de medicina “aprende” normas morales y principios éticos en el transcurso de su vida, tanto en el seno familiar como en la sociedad, pero es durante su formación en la licenciatura, la especialización y más tarde en el ejercicio de la profesión, cuando asimila y aplica los principios de la ética médica.

Todos los problemas relacionados con la ética, han causado inconformidad de la sociedad en general, por ello han hecho múltiples comentarios sobre la necesidad de mejorar la preparación de los médicos en aspectos relacionados con la ética. De hecho se ha sugerido que esta disciplina se debe incorporar a la currículo de todas las escuelas y facultades de medicina. Lo anterior es positivo, sin embargo ellos consideran que aun cuando en algunos planes de estudio incluyen estos contenidos tienen poco impacto en el comportamiento de los alumnos, quienes manifiestan su falta de interés por este tema con una inasistencia y participación casi nula en las conferencias y seminarios que se han impartido. Esto, necesariamente, tarde o temprano se ve reflejado en el manejo integral de los pacientes.

La sociedad contemporánea demanda, cada vez más que el ejercicio de la medicina se lleve a cabo dentro de un marco ético, lo que plantea un gran obstáculo, ya que para lograrlo es necesario que los médicos no solamente estén bien preparados y se mantengan actualizados, sino que también realicen su trabajo profesional apegados a principios éticos.

Estos autores se cuestionaron, ¿En qué momento se debe enseñar ética?, la enseñanza de la ética es necesaria, y el mejor momento para que el médico conozca o fortalezca estos principios corresponde al principio formativo, cuando el estudiante adquiere, al mismo tiempo, los conocimientos y habilidades clínicas para lograr competencia profesional que le permita resolver los problemas de salud de los pacientes, desarrollar una conducta ética y humanística, y , a fin de cuentas desempeñarse como ser humano, como parte de un equipo de trabajo o de una institución, en beneficio de las personas afectadas por una enfermedad.

Cualquier intento por desarrollar un programa ético comprensible y completo debe empezar por reconocer el amplio entorno cultural y social, según ellos, dentro del cual se inserta la actividad del médico. Ha de tenerse presente que es la propia sociedad la que determina, a través de un proceso espontáneo de aculturación, las normas de conducta y los valores morales que la rigen, primero en el seno de la familia y después de un modo formal en el sistema escolarizado básico y media superior.

¿Qué se debe enseñar respecto a ética de acuerdo a estos autores?: No es suficiente que los programas de estudio incluyan o agreguen nuevos contenidos temáticos sobre ética médica, o que ocasionalmente se organicen e impartan seminarios, cursos y diplomados (que casi siempre son de índole teórica); es necesario, además, propiciar experiencias continuas y permanentes durante el proceso de formación del médico, ya sea en el pregrado o en el posgrado, sobre todo relacionadas con las actividades clínicas al lado del paciente, o bien someter a discusión casos clínicos reales que estimulen el debate , la polémica amplia y el compromiso de los participantes con el fin de que se involucren en la toma de decisiones.

Mitchell y Kerridge referidos por Rivera y col., opinan que aun cuando los estudiantes sean capaces de reconocer los problemas de los pacientes e incluso hayan desarrollado una opinión y una actitud individual hacia el manejo de esos casos, solamente el razonamiento sistematizado puede determinar si esta valoración subjetiva es éticamente justificable. Por ende, la tarea para los educadores médicos consiste en asegurarse de que los estudiantes adquieran los conocimientos éticos básicos, y un método o marco de referencia para valorar las dimensiones éticas y la trascendencia de la toma de decisiones, en lo que se denomina ética clínica.

Los directivos de algunas escuelas de medicina aducen que deberían tomarse en cuenta algunas variables al estructurar los programas de enseñanza de la ética, por ejemplo el grado de desarrollo moral del estudiante, como una condición previa para que adopte, por voluntad propia, una conducta ética profesional.

Respecto a ¿Cómo enseñar la ética médica? Se expresan que se requiere una labor docente esmerada que ha de tomar, como punto de partida, la determinación del grado de razonamiento de los estudiantes de medicina en torno a la moral, los valores y los principios de la ética general al comienzo de su carrera. Nosotros creemos que la enseñanza de esta disciplina debe introducirse, de preferencia, en los últimos semestres de la carrera previos al internado del pregrado, y a de comprender aspectos teóricos de moral, ética general, bioética y ética médica reforzados siempre con ejemplos y, sobre todo relacionados con casos clínicos sencillos, cuya complejidad será mayor cuando se encuentren en los hospitales como internos o residentes de una especialidad, momento en el cual los casos seleccionados o los simuladores deberán versar sobre situaciones reales del ejercicio de la medicina.

Las conferencias basadas en casos clínicos aportan ejemplos alternativos que también están estrechamente vinculados con la atención en el gabinete. Los clínicos aprenden bien cuando se involucran en estos casos. Es recomendable aprovechar estas experiencias en la enseñanza tanto teórica como práctica de la ética médica. El problema con un paciente capta el interés de la audiencia, entonces la discusión que sigue a la presentación del caso propicia una exposición más amplia de la teoría pertinente y de la evidencia empírica. La solución se alcanza mediante el uso de las

definiciones, los principios y el razonamiento, que han de introducirse sobre la discusión para aclarar las mejores opciones de manejo.

La presentación de casos clínicos, ya sean en papel o en video, hace posible que los profesores utilicen técnicas interactivas, para ello pueden preguntar a los participantes como manejarían ese caso pedirles que expliquen el razonamiento que los llevo a conclusión y que describan el procedimiento para mediar en los conflictos inherentes al caso.

Los pacientes estandarizados intensifican la experiencia de los estudiantes y residentes de los primeros años. En contraste los casos especiales que ocasionan cierto grado de angustia moral a los clínicos son especialmente útiles.

A si mismo no debe haber disociación entre lo que se dice y lo que es hace; si no total congruencia entre el deber ser y el deber hacer.

Y ¿Donde aprender la ética médica como otra interrogante?: Se indica que Idealmente debe impartirse la enseñanza en torno a su lecho, fuente permanente de conocimientos para el estudiante y el médico en ejercicio, o bien en otros escenarios clínicos, como la consulta externa. No hay los modelos estandarizados para la enseñanza de la ética médica al lado delo enfermo, ni de la evaluación sistemática de su efectividad,

¿Quién debe enseñar ética médica?: Sin duda, quien deben impartir esta materia según los expertos, son los médicos que ejercen la medicina clínica junto al hecho del paciente o en el consultorio y enfrentan cotidianamente los problemas de toma de decisiones ante los sujetos enfermos y sus familiares. Estos profesionales tienen la ventaja de que han adquirido sus conocimientos y se han formado del trabajo activo con los pacientes, por ende están familiarizados con los dilemas éticos que estos plantea, desde luego, son mejores modelos para los estudiantes que los teóricos puros, cuyos conocimientos tienden a ser abstractos. Los docentes son los responsables de cultivar actitudes humanistas en sus alumnos. Si un médico practica el humanismo cuando guía el aprendizaje de los estudiantes, los inducirá a que utilicen esas mismas cualidades con el paciente. Las conductas humanas, que forman una parte muy valiosa de la

relación médico- paciente, también deben caracterizar las relaciones entre los facultativos y sus alumnos, la excelencia de la enseñanza en los escenarios de los clínicos ha de favorecer que los educadores desarrollen habilidades para una enseñanza basada en los valores humanos.

Y finalmente..... ¿Cómo se sugieren ser evaluada esta tarea?: La evaluación debe abarcar diferentes aspectos: estructura del modelo educativo, el proceso y los resultados. Por lo tanto, adopta diversas formas: a) evaluación formativa, que hace posible su retroalimentación del aprendizaje individual y la formación para mejorar el proceso de enseñanza, así como es curriculum, y los programas, b) evaluación sumativa que permite comprobar si los objetivos fueron alcanzados y certificar competencias o carencias al desempeñarse en una área específica.

En la actualidad se acepta que el papel principal de la evaluación debe ser esencialmente constructiva, de tal manera que le sea posible identificar logros y diferencias en la educación del estudiante, después, con base en esto, realizar acciones para reorientar y mejorar las estrategias de enseñanza con el fin de que adquiera una sola formación que le permita brindar servicios integrales sin descuidar aspectos éticos y humanísticos.

La evaluación del aprendizaje de la ética médica constituye un proceso complejo, porque precisa tomar en cuenta los aspectos cognitivos, la habilidad para resolver problemas éticos y el componente efectivo o de actitud, por lo cual deben utilizarse diferentes instrumentos que nos proporcionen información válida y confiable y que su aplicación sea práctica.

Las pruebas escritas que contienen reactivos de opción múltiple han sido más utilizadas; sin embargo, su valor es limitado, puesto que solo evalúan el conocimiento y resultan poco útiles para calificar los juicios de valor y los procesos de razonamiento que caracterizan los aspectos éticos. Por lo tanto, se deben utilizar otras estrategias que permitan evaluar las habilidades del alumno para resolver problemas y, a través de la observación directa, valorar su comportamiento con los pacientes. Un instrumento de

gran ayuda en la evaluación de habilidades clínicas es la lista de cotejo que permite medir también otros atributos relacionados con problemas éticos en la atención del paciente.

Hay métodos innovadores que permiten obtener retroalimentación de los pacientes y otros miembros del equipo de salud, los cuales puede ser en especial aplicables a la ética médica. Un método que se está aplicando en las escuelas de medicina y consejos médicos en la mayoría de los países que permite estimar las habilidades clínicas es el examen clínico objetivo estructurado (OSCE), en el cual participan pacientes estandarizados; dicho instrumento también se ha empleado para evaluar el desempeño ético. Este método, además de permitir una evaluación integral y objetiva ha mostrado una alta confiabilidad y validez de contenido.

La evaluación de los estudiantes debe realizarse durante el proceso formativo y al final de su entrenamiento con base en casos reales y simuladores; es necesario hacer énfasis en la toma de decisiones y en la solución de problemas como única forma de saber si se logro modificar la conducta y el aprendizaje fue significativo. El Examen Clínico Objetivo Estructurado (OSCE) constituye una opción digna de tomarse en cuenta. De manera paralela a de capacitarse a los profesores de las áreas clínicas a fin de que la enseñanza de los futuros médicos sea de calidad lo más congruente posible.

16

Agejas José et al, (2007), es un autor que desde Madrid nos informa de que a su punto de vista es en la Universidad donde se debe elaborar toda la cultura, lo que incluye claramente la cultura moral. Si hemos de huir del especialismo, debemos concluir, por tanto, que la formación moral no es sólo cuestión de aquellos que dentro de la Universidad asumen la especialidad de la ética, sino de una dimensión de la formación propia de todo universitario “culto”:

Fue importante para Agejas resaltar lo que refirió De Vicente en (2004):

“La educación universitaria tiene, entre uno de sus objetivos fundamentales, formar profesionales. La profesionalidad incluye, además de competencias (teóricas y prácticas), una conducta profesional ética, como normalmente demandan (y en la que

confían) los ciudadanos o clientes. Los profesionales cuya formación está a cargo de la universidad, deben poseer, junto a la base de conocimiento para el ejercicio profesional, los principios éticos y estándares morales que garantizan un mejor servicio.”

Algunos autores como Altarejos y otros (1998) cita Agejas, han destacado el grave déficit que se arrastra en la formación moral y ética de los universitarios para el ejercicio profesional.

No obstante, en los últimos años está surgiendo una creciente preocupación por una enseñanza universitaria de calidad, que incluya la formación ética. Según Reamer (2001) también lo refiere Agejas, miembros de profesiones jurídicas, médicas, empresariales, de la información, etc., están prestando más atención que antes a las dimensiones éticas y se incorpora su enseñanza en los programas educativos. En Inglaterra y Gales, la *Office for Standards in Education*, como otro ejemplo citado, publicó (1994) un discutido documento en el que se propone, dentro de los criterios formales de evaluación de los centros escolares, el *desarrollo moral, espiritual, social y cultural* de los alumnos. La Universidad de Harvard, por su parte, explica este autor, dispone desde 1986, de un centro interfacultativo dedicado específicamente a este tema (*Center for Ethics and the professions*). Su objetivo es promover las preocupaciones del profesorado y alumnado en torno a cuestiones de *ética profesional* en áreas como el comercio, las leyes, la medicina, la política pública y las ciencias sociales. Un autor mas citado por Agejas, M. Kennedy (1990) señala que la formación de profesionales se ha movido ambivalentemente entre dos coordenadas: una, tendente a proveerlos de los conocimientos (conceptuales, metodológicos y curriculares) que están en la base de una buena (eficaz) enseñanza; la otra, por el contrario, en promover la capacidad de pensamiento y análisis independientes, debido a que no hay una estrategia válida para cualquier situación, por lo que el profesional debe aprender a dar solución autónomamente. Kennedy (1990) llama la atención sobre la necesidad de formación en este campo: “los cursos de ética profesional son casi inexistentes en la formación del profesorado, y los cursos de humanidades tienen como objetivo más proveer a los profesores de contenidos a enseñar que darles una conciencia social crítica”.

Respecto a la especificidad de la formación ética en el universitario, Agejas cita lo siguiente: Henry Rosovsky, catedrático de Economía, fue decano de la Facultad de Artes y Ciencias de la Universidad de Harvard. A partir de los años setenta lideró una renovación del currículum universitario en aquella universidad, con el fin de adaptar la formación a las demandas reales de la sociedad y la situación cambiante del mundo profesional. Dicha renovación se coronó con éxito a mediados de los ochenta, al integrar en los primeros años de los estudios universitarios, correspondientes a la etapa del *college* una serie de conocimientos y destrezas generales, científicas y humanísticas, incluyendo la formación ética. En una entrevista concedida durante una visita a España, Rosovsky (1986) calificaba como “muy importante en la Universidad, porque los valores morales que el estudiante aprende en las aulas son los que después influyen en su comportamiento profesional”. Se menciona que, el rector de Harvard, Derek Bok, 1988, citado por García Ramos (1991) y citado más tarde por Agejas y ahora por nosotros comentaba:

El principal objetivo de estas clases no es impartir respuestas correctas, sino hacer más sensibles a los alumnos a la hora de detectar las cuestiones éticas, familiarizarles con el mejor pensamiento ético que se ha venido acumulando durante siglos, y enseñarles a razonar cuando se presenten esos problemas en su vida. (...) En una sociedad tan dividida y confusa sobre los valores, una Universidad que preste poca atención al desarrollo moral puede encontrarse con que la mayoría de sus alumnos crecen desorientados y convencidos de que las cuestiones éticas son simple materia de opinión, al margen de cualquier juicio externo o de un riguroso análisis.

Regresando a Agejas describe que la Ética en la docencia universitaria tiene una doble razón de ser. Por un lado, en cuanto que como expresión de una de las dimensiones de la razón humana, no debería quedar fuera del ejercicio de la docencia y de la investigación en general; y por otro, en cuanto que buena parte de los saberes universitarios se dirigen a la formación de profesionales liberales o técnicos que van a desempeñar una función de clara orientación social, debería incluir la reflexión sobre la última razón de ser de sus acciones propias.

Como bien se dice, la ética tiene como objetivo el estudio del bien, del fin propio de ser humano, tanto en lo personal, como la dimensión social y profesional de su acción.

El estudio de la relación de la Ética con el resto del currículum universitario nos ha permitido concluir que el universitario, futuro profesional, debe tener una preparación técnica del más alto nivel, pero sin olvidar que, ante todo, es persona humana y que, como tal, lo que le hace verdadero hombre es su comportamiento moral y ético. En segundo lugar, que toda profesión conlleva un compromiso ético-social, por la naturaleza social del ser humano que no puede obviarse y, mucho menos, olvidarse en la formación de los futuros profesionales. La profesión debe tender a ser vocacional y debe estar orientada al servicio de la sociedad. Todos estos aspectos deben de tenerse en cuenta en el plan de estudios de las carreras universitarias, cualesquiera que sean estas.¹⁷

Álvarez y col. en el año 2007, profesores de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, reportan en su artículo “dentista competente” algunos aspectos que se podrían considerar al hablar de enseñanza sobre el tema de ética, por ejemplo, destaca que es la cultura y la sociedad las que permiten la realización de los individuos y son las interacciones entre los individuos las que producen la perpetuidad de la cultura y la auto-organización de la sociedad. Explica, hay en cada cultura un capital específico de creencias, ideas, normas, estrategias, valores, mitos, que se transmiten de generación en generación, que se producen en cada individuo, controlan la existencia de la sociedad y mantienen la complejidad social y que la cultura mantiene la identidad humana; razón que justifica los orígenes de la conducta ante el paciente.

De igual manera destaca que la educación ética debe ser una apertura a la participación activa, a la implicación desde la convicción personal.

Detalla también que la fundamentación de la educación en valores requiere un serio trabajo interdisciplinario de elaboración teórica. Destaca que una profesión es una actividad humana, es una forma de trabajo donde se ponen de manifiesto interacciones entre personas. La profesión por lo tanto tiene una dimensión ética. Aclara que es importante considerar esta dimensión en lo referente a la dignidad de la acción

productora y de sus correspondientes bienes o productos y no exclusivamente a la ganancia económica, pues tanto el acto productor, como lo producido por éste, deben ser realmente benéficos para la conservación y el mejoramiento de la persona y de la sociedad.

Se considera que cada grupo profesional debe ser consciente de la esencia de su servicio y tiene, además, como un deber el definir la problemática moral que puede presentarse en su ejercicio, definición que está abierta al enriquecimiento por razón del devenir y de la transformación en la que se desarrolla su ejercicio. Por esto, los códigos profesionales existentes deben ser sometidos a una revisión constante y los aún no existentes deben ser elaborados. Y bien se dice, el proponer lineamientos sobre los códigos de ética ofrece caminos para la discusión.

También se menciona que la formación profesional universitaria habrá de encaminarse hacia una cabal comprensión de la relación entre las ciencias, las humanidades y la tecnología.

En este artículo retoman a González en la siguiente frase que viene muy acorde con la enseñanza:

“... un profesional es competente no sólo porque posee conocimientos y habilidades que le permiten resolver eficientemente los problemas profesionales sino también porque manifiesta una motivación profesional sustentada en intereses profesionales y dispone de recursos personológicos que le permiten funcionar con flexibilidad, reflexión personalizada, iniciativa, perseverancia, autonomía, perspectiva futura en su actuación profesional, de manera tal que posibilitan un desempeño profesional eficiente y responsable”.³⁰

Leo y col. en el año 2008 realizaron un estudio en la universidad de Querétaro en el que se quiso conocer cuáles son los valores humanos que los enfermos esperan de alumnos y profesores indispensablemente. Como resultados obtuvieron que la población de estudio asignó como número uno los siguientes valores: limpieza, perseverancia, la tranquilidad, respetar a los demás, generosidad, sabiduría trabajo

social, éxito dignidad. Los valores en que los pacientes asignaron con el número dos fueron: apariencia física, descanso, comunicación, riesgo y humildad. Como tercer lugar los valores considerados como menos importantes fueron: egoísmo, soledad, belleza, religiosidad, diversión, creatividad, intelectualidad, Aventura, y Seguridad.

Leo y col. relatan que mucho se ha escrito sobre la formación educativa fundada en valores; dentro de las ciencias de la salud este tipo de formación es todavía más exigida por su carácter humanista, los esfuerzos para identificar valores humanos y clasificarlos en categorías en el campo de la medicina han mostrado que no existe un dominio o categoría que predomine en las preferencias del docente, también se sugiere que las actitudes y valores profesionales deben ser inculcados por profesores, que ello requiere de profundas reflexiones y sobre todo líneas de investigación que fomenten el estudio para identificarlos y evaluarlos.

Refiere que la educación humanista tiene un enfoque social donde se debe fomenta y dirigir a los estudiantes en principios universales como el amor, la libertad y la justicia para la sociedad a la que van a servir en un contexto solidario y honesto, pues son ellos la continuidad histórica de la misma sociedad; para el logro de este fin, se requiere influir altamente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en los gustos estéticos, normas éticas, costumbres y valores de nuestra sociedad.³¹

Zaror y col. en el año 2008 refieren que en la mayoría de los currículos odontológicos el ramo de ética es enseñado en forma tradicional mediante una clase expositiva.

Refiere que la finalidad de un cambio en la enseñanza de la misma es que los dilemas éticos sean abordados en el momento en que se van presentando de forma natural. Un amplio consenso en la literatura científica disponible avala que la ética debe ser enseñada de forma multidisciplinaria e interprofesional asegura.

Los nuevos cursos de ética hace hincapié en que necesitan de una formación en las distintas áreas de la ciencia y humanidades, tales como las filosofía, antropología

sociología, medicina, teología, derecho; por lo tanto requiere de intercambio de ideas con los representantes de los diferentes áreas participantes.

Se habla de los objetivos de la enseñanza que establecen o que han logrado diversas publicaciones médicas y odontológicas, las cuales son:

- Sensibilidad al estudiante de Odontología con la dimensión moral de la práctica profesional.
- Desarrollar habilidades para realizar análisis éticos.
- Fomentar el respeto por el desacuerdo y la tolerancia ante la ambigüedad.
- Ayudar en la explicación de las responsabilidades morales que se adquieren desde el momento en que se forma parte de la profesión odontológica.
- Motivar al estudiante a tener una formación continua en el campo de la ética profesional.
- Conocer las principales obligaciones profesionales de los dentistas y las instituciones que regulan la actividad.
- Apreciar el razonamiento ético como un componente natural e integral de la práctica clínica y del proceso de toma de decisiones.
- Comprender que casi todas las decisiones en la práctica clínica diaria tienen un componente ético, tanto como las situaciones más excepcionales de la Odontología.
- Reconocer los límites éticos de la investigación científica.

Describe una guía de los tópicos que deberían ser abordados en el programa de ética en la carrera de odontología bajo diferentes propuestas de sistematización:

- Consentimiento informado
- Rechazo de planes de tratamiento
- Relación profesional-paciente
- Relación profesional-paciente-familia
- Relación clínica veraz y buena comunicación
- Confidencialidad y buena práctica clínica
- Investigación médica y odontológica

- Pacientes vulnerables
- Asignación de recursos y ética en la administración
- Derechos deberes responsabilidades de profesionales y pacientes
- Necesidades de los pacientes
- Conflictos entre profesionales
- Negligencia medica
- Toma de decisiones
- Pacientes de carácter difícil
- Competencias y habilidades clínicas de los estudiantes
- Temas culturales
- Incumplimiento de confidencialidad
- Información no relevada por el paciente
- Temas legales

Las siguientes son estrategias que comparte el autor para la enseñanza de la ética:

La principal metodología utilizada es el aprendizaje basado en problemas. Esta técnica favorece el desarrollo de actividades y actitudes con relación a temas éticos, estimula el trabajo en equipo y la capacidad de escuchar otras opiniones.

Además informa facilita el razonamiento ético y la toma de decisiones por parte del estudiante. Esto estimula al educando a reconocer problemas, a manejar la duda e incertidumbre ante ciertas situaciones, argumentar y fundamentar sus ideas e intercambiar opiniones que ayuden a clarificar su siguiente punto de vista.

Otra metodología fuertemente promovida en las escuelas de medicina es el aprendizaje basado en casos. Se cita a Perkins ya que sugirió que la mejor forma de enseñar ética médica es a través de pacientes reales, método sugerido por la mayoría de los educadores en el área de la Odontología como una forma de capturar la atención de los estudiantes y hacer de la institución de la ética clínicamente relevante y motivadora.

Se enfatiza en este artículo un programa desarrollado e implementado por el profesor Joseph Healey en la escuela de Odontología y medicina de la universidad de

Connecticut, desde 1975, recibe el nombre de “Aspectos Éticos y Legales de la Medicina y la Odontología (LEA). Consiste en 56 casos actuales e hipotéticos creados por el autor, desde los cuales los estudiantes extraen los principios éticos y morales. El curso desarrolla en los estudiantes la capacidad de comprender el carácter ético y legal de las decisiones que ellos toman como profesionales de la salud y los hace ganar experiencia en la aplicación de principios. Este programa tiene tres objetivos principales, llevados a cabo por medio de discusión con un facilitador, panel de expertos, plenarios y conferencias:

- Desarrollar sensibilidad ante la presencia de asuntos éticos y legales en el área de la salud, para que estos temas puedan ser identificados a medida que surjan en la práctica clínica.
- Capacitar a los estudiantes para que aprendan a descubrir y presentar temas éticos y legales para así llevar acuerdos constructivos.
- Capacitar a los estudiantes para examinar sus propios valores y descubrir como estos se relacionan con sus responsabilidades profesionales.

Otra estrategia es llamada Test dental de sensibilidad ética (DEST), que consiste en ocho videos creados para la enseñanza y evaluación ética. Los temas y situaciones presentados se derivan sobre problemas éticos que frecuentemente ocurren en odontología, con representaciones acuciosamente chequeadas por dentistas y otros especialistas. Su validez y confiabilidad han sido reportadas en varios estudios, a través de los cuales unas se han podido concluir que:

- La sensibilidad ética puede ser evaluada confiablemente
- Los estudiantes presentan gran variación en su habilidad para reconocer problemas éticos de su profesión y esta habilidad es distinta de las capacidades de razonamiento moral. En otras palabras, los estudiantes pueden ser capaces de interpretar la dimensión ética de una situación (sensibilidad ética), pero incapaces de percibir una solución moral.
- La sensibilidad ética puede ser desarrollada a través de la instrucción.

Igualmente cita que para Helen Sharp y colaboradores proponen que los contenidos tengan directa relación con las inquietudes de los estudiantes en ese ámbito. Para esto diseñaron una estrategia en la cual cada alumno debe registrar en una bitácora las situaciones o dilemas éticos que encuentra en su quehacer clínico. Posteriormente se realiza un análisis de estas recopilaciones generando así instancias de discusión que favorece el aprendizaje de la ética.⁹

Salveraglio y col. ya en el 2010, reconoce que la revisión de la transmisión de principios y reglas éticas así como normas legales vigentes cobró importancia en los últimos años en diferentes Facultades de Odontología latinoamericanas en virtud de la transformación del paradigma de atención clínica. Y que fue así que comenzaron a delinearse diferentes investigaciones orientadas a la evaluación del aprendizaje ético-clínico, en los trayectos de formación odontológica de grado y postgrado. En este sentido, las emergentes exigencias legales de la práctica odontológica contemporánea originaron diversos monitoreos de las actividades clínicas universitarias evaluando diferentes factores que podrían requerirse en las competencias éticas-clínicas del futuro profesional. Producto de lo anterior surgieron estudios de carácter nacional y regional se menciona.

Las nuevas tendencias en materia de educación en la temática incluyeron cursos separados de ética, dictados frecuentemente durante el primer año de estudio, reforzados en forma continua de manera horizontal y vertical a través de los diferentes niveles. Además, consideraron como refuerzo más importante el realizado durante los cursos en los cuales el alumno realiza su práctica clínica.

La finalidad de estos cambios fue que los dilemas éticos fueran deliberados en los diferentes niveles de la enseñanza odontológica. Un amplio consenso en la literatura científica disponible avaló que la manera de enseñar la ética debe ser como una disciplina perse de forma multidisciplinaria e interprofesional.⁶

En otra parte del mundo, Del rio Sánchez Carmen (2009) de la universidad de Sevilla España expresa en su artículo un posible programa de contenidos básicos sobre ética y deontología aplicados al área de psicología y es el siguiente y que son considerables:

A) contenidos teóricos

1. Conceptos básicos: Ética y Deontología. Psicoética y Bioética. Principios éticos generales.
2. Los Códigos deontológicos y principales normativas legales de aplicación en la práctica profesional: El nuevo Código Deontológico del Psicólogo.
3. La toma de decisiones éticas.
4. La responsabilidad legal por mala praxis del psicólogo.
5. Las Comisiones de Ética y Deontología y el régimen disciplinario colegial.
6. Normas o reglas éticas y/o deontológicas fundamentales que deben regir para una práctica profesional adecuada:
 - a. Competencia profesional: Integración en la práctica profesional de los conocimientos científicos y técnicos con los éticos y legales.
 - b. Respeto a la intimidad y confidencialidad.
 - c. Respeto a la autonomía y autodeterminación: el consentimiento informado.
7. Trasgresiones de los límites profesionales: Las relaciones duales o múltiples (sexuales y de otros tipos).
8. Incapacidad para el ejercicio profesional: Problemas de salud mental de los profesionales u otros que por su naturaleza o intensidad, impidan el cumplimiento adecuado de las funciones profesionales.
9. Aspectos éticos en los principales ámbitos de intervención:
 - a. En la evaluación.
 - b. En la terapia.
 - c. En el ámbito comunitario.
 - d. En el ámbito de las Organizaciones y los Recursos Humanos.
 - e. En las evaluaciones forenses.
 - f. En la intervención con menores y en ámbitos educativos.
 - g. En la intervención mediante Internet.
 - h. En la investigación y sobre los aspectos relacionados con la autoría y publicación de los trabajos científicos.

B) Contenidos prácticos

1. Resolución de dilemas éticos: Entrenamiento en el modelo de toma de decisiones éticas mediante la exposición de distintas situaciones profesionales que implican

dilemas éticos. Los estudiantes, en pequeños grupos, tendrán que posicionarse en el lugar del profesional implicado y seguir los pasos básicos del modelo propuesto. Debate posterior de las conclusiones de cada grupo.

2. Estudio de casos instruidos en Comisiones deontológicas o publicados en distintos medios: Discusión en grupos pequeños de alumnos de casos ilustrativos (obtenidos a partir de casos reales desprovistos de cualquier elemento que permita la identificación de ninguna de las personas implicadas) que representan diferentes situaciones que suponen infracciones éticas. La metodología a seguir sería: a) Los grupos de alumnos adoptarán el rol de “Comités de ética” y realizarán un análisis ético de la situaciones presentadas identificando, en su caso, los artículos del Código Deontológico que consideran que se han vulnerado. b) Cada grupo expondrá ante sus compañeros las conclusiones de sus deliberaciones. c) Debate posterior de las conclusiones.

Carmen del Rio informa que la estrategia de enseñanza como lo es los cursos de Ética Profesional basados en el modelo de toma de decisiones empleando técnicas de solución de problemas, son los que han gozado de más aceptación, hasta el punto de que la mayoría de los programas que actualmente se están impartiendo se basan en ese modelo o al menos incluyen una sección donde se entrena a los estudiantes en la identificación y resolución de dilemas éticos. Son escasas las investigaciones que se han realizado para comprobar la eficacia de tales cursos expresa, pero las que se han llevado a cabo demuestran que han sido útiles.

El uso de metodologías activas y discusión de casos reales informa ayudará a favorecer la integración entre las teorías, los códigos éticos y las situaciones profesionales cotidianas, capacitando a los estudiantes para hacer frente a los problemas éticos y contribuyendo a promover la conciencia de los derechos humanos.³²

Amaro es otro autor que en el año 2010 desarrolla un artículo en el que el propósito es renovar el modelo educativo, como respuesta a la realidad del nuevo milenio. En él hace énfasis en el fortalecimiento de valores éticos sociales y la construcción de valores

éticos profesionales que se evidencien en un desempeño como mayor responsabilidad profesional.

Este artículo podría tomarse como referencia al querer desarrollar o estructurar un nuevo modelo pedagógico para nuestra universidad. Las estrategias propuestas él establece la ética y la bioética como estrategia curricular, tanto vertical como horizontal, en este último caso favoreciendo la interdisciplinariedad desde la perspectiva ética consensuando valores comunes.

Vale la pena el análisis del plan de acción propuesto por la autora que consta de cuatro etapas y de su desarrollo a lo largo de 5 años.³³

Mandiburo Zavala (2010) considera respecto a la enseñanza que es trascendental hablar con los jóvenes sobre que es la ética, ya que están inmersos en su propio mundo tecnológico y muchas veces fuera de la moralidad y los valores ticos más simples, como el respeto a sus padres, tutores y maestros; la libertad bien atendida; la justicia impartida correctamente; la veracidad con respecto a la realidad de los hechos; al trato honesto y justo a los pacientes; la atención oportuna y eficaz, etcétera. Aristóteles, al escribir la *Ética a Nicomaco*, la concibe como algo de lo que hay que hablar a los jóvenes bien lo refiere.

También Sócrates les habla de la filosofía y, sin darse cuenta en ese momento, la estaba aplicando a la educación. La enseñanza de la ética hay que comenzarla no de una manera impositiva y cerrada sugiere, si no despertando la conciencia de los estudiantes en pro de la humanidad, de la racionalidad y de la enseñanza entre nosotros. Recordemos pide que los humanos tenemos que vivir y convivir con nuestros semejantes en todo momento de la vida, y que nuestras acciones, queramos o no, repercuten en los seres que nos rodean.¹⁵

Solo hace dos años atrás Alfred I. Tauber como uno de nuestros últimos autores en este capítulo hace mención que otros médicos (como Seymour Flick en una pieza de 1981 en el *New England Journal of Medicine*) y filósofos (como David Roochnik en su *Philosophy in Context* de 1987) han comentado que los profesionales reflejan en gran parte la sociedad que les ha formado y en la que han absorbido sus valores. Al exhibir

una cierta identidad cultural, los jóvenes estudiantes de medicina o enfermería asumen actitudes morales bien establecidas, y que han tomado de diversas fuentes: la familia, la escuela, la comunidad religiosa y, lo que tal vez sea lo más influyente, la cultura en general. Una ética como la que propone no puede enseñarse a los adultos como algo forzoso u obligatorio, aunque podemos reforzar algunas inclinaciones éticas que sí pueden cultivarse hasta llegar a florecer. Pero al final debemos esperar y confiar en la selección efectuada por las exigencias de la vocación médica más allá de lo educativo.

La visión que comparte el autor sobre la enseñanza es para abordar de manera urgente: la enfermedad deshumaniza. El yo queda dañado, y la tarea es entonces restaurar el pleno sentido de la identidad del paciente. Al científico médico puede bastarle con el «paciente como enfermedad», pero el médico cuidador se guía por su reconocimiento de la persona sufriente como un todo. El análisis del encuentro médico debe basarse en una visión del paciente no como un «caso», una entidad enferma, sino como un individuo que siente, experimenta y sufre, así lo comenta Tauber. Estar enfermo altera nuestra propia identidad, cambiando fundamentalmente la relación con nuestro propio cuerpo. El enfermo pierde libertad a causa de su dolencia. Que para recuperarse haya que depender de otros, y la consiguiente pérdida de libertad, resultan en una mayor vulnerabilidad y en un debilitamiento de la imagen propia. Debemos adoptar una ética médica que reconozca como primer principio la humanidad del enfermo afirma.

Hay que enseñar que al final lo que necesitamos es una ciencia clínica que trate a *personas*, no enfermedades. Para contrarrestar lo que podría llamarse «objetivación radical» tenemos que reinstalar deliberadamente la ética como algo central en la teoría y práctica médicas. No un apéndice ni una rama entre otras; la ética debe situarse en el centro y dirigir a las ciencias médicas que la rodean. En pocas palabras, nuestra prioridad debe ser concentrarnos en el mandato moral original de la medicina según Tauber.

Los signos son obvios para todo el mundo. A los médicos no se les enseña ética, sino jurisprudencia médica. El contexto de la jurisprudencia es inevitablemente agonista:

tribunales y litigios. Nuestros estudiantes y residentes se apuntan a clases de ética médica, pero lo que reciben en realidad es derecho sanitario. La ética médica se ha convertido en una asignatura entre otras muchas de la Facultad de Medicina, y una etiqueta más en la industria médica. Como cualquier industria en nuestra sociedad, necesita una cuidadosa gobernanza para proteger a los consumidores. Como los pacientes ya no confían en sus médicos como hace una generación, los médicos han perdido buena parte de su autonomía profesional. Los médicos (y también los profesionales de enfermería y otros trabajadores sanitarios) deben conocer las posibles sanciones a que se enfrentan, las medidas administrativas que pueden adoptar para protegerse (protegerse, sí) y los límites legales de las instituciones donde trabajan.

El proyecto global se convierte entonces en un intento de unificación. En lugar de tratar solo con la enfermedad fragmentaria (epistemológicamente), el médico debe dirigirse a la persona entera (éticamente). En pocas palabras, tenemos que crear espacio en el «problema médico» para la solución ética: el encuentro médico-paciente requiere una filosofía relacional.

Si no priorizamos la empatía nos condenamos a una medicina miope y tecnocrática con énfasis lo describe este autor. Esto no quiere decir que no haya lugar para soluciones altamente técnicas a ciertos problemas. ya no podemos esperar menos. Pero esta no es una elección excluyente, de una cosa o la otra. ¿Por qué no exigir cuidados humanos y científicamente competentes? Más allá de la pericia y la competencia técnica, tal vez la ética médica deba enfrentarse a ese desafío más difícil de la identificación del médico con el paciente. A mi juicio, esta relación sitúa adecuadamente al profesional como paladín defensor del paciente. En el mundo de las organizaciones sanitarias, el papel del médico necesitará incorporar progresivamente ese rol defensor.³⁴

Finalmente Savater 2012 un escritor muy reconocido, recientemente escribió un libro titulado Ética de Urgencia, en él existe un apartado donde menciona muy acertadamente que hoy en día con la televisión y con el internet, la prioridad ya no puede ser informar, si no orientar al alumno a través del laberinto de información que le

está bombardeando constantemente. Así que la educación ya no puede centrarse en informar, si no que tiene que hacer un trabajo de orientación; el educador es cada vez más una especie de brújula para orientarse en un flujo de información donde está mezclado lo trivial, lo necesario, lo importante, lo falso y lo verdadero. El niño tiene que educarse ahora para aprender a distinguir la calidad de estos materiales, porque lo que está claro es que los niños van a estar sumergidos en el internet, no tiene vuelta de hoja, no vamos a volver atrás, así que no tiene sentido protegerle del que será su habitud para obligarle a que escuche a la abuelita. Así que de acuerdo a Sabater estamos obligados a aprender como rentabilizar estos medios a favor de la educación y del ciudadano.

Pero la realidad menciona, nos están infundiendo el criterio con el que tenemos que pensar, no nos enseñan a pensar por nosotros mismos, sino que nos dicen cómo es que tenemos que hacerlo. Para el autor es preocupante que las generaciones siguientes todavía lo tengan peor, que ni siquiera disfruten de la oportunidad de aprender a pensar. Si siguiéramos así, a los niños del futuro les dirán como tienen que hacer las cosas, lo que tienen que ser, que aspecto físico han de tener para ser aceptados por la sociedad. Incluso los valores que nos transmitieron nuestros padres dejaran de tener efecto.

El problema de la educación es que es muy sectaria. Es que la educación no es neutral, la educación no toma partido por una u otra cosa. Si alguien intenta enseñarte que el canibalismo es una variedad gastronómica exótica tienes que decirle que no. No somos neutros respecto a los valores. Por eso es importante que los educadores aceptemos que, a veces, nos toca ser antipáticos. En un mundo donde todos quieren ser como el presentador de televisión que vive con una sonrisa de oreja a oreja, el educador tiene que ir contracorriente y ser antipático porque su trabajo consiste en frustrar. Ante las posibilidades infinitas que les abren al niño y al joven, el educador tiene que frustrar las malas, las negativas y las indeseables. Savater resalta que el educador tiene que ofrecer resistencia al chico que está educando, porque todos crecemos como hiedra, apoyándonos en algo firme, que nos ofrece resistencia. Es una tarea difícil porque nadie la quiere aceptar, ni los padres ni muchos profesores. Y lo entiendo. Es duro

frustrar a alguien para que pueda crecer, y que después se vaya a prescindir de mí. Porque esa es la tarea de la educación: formar personas autónomas e independientes.

La imitación es esencial para todos los seres sociales, resalta, es fundamental para aprender.

Claro que los ejemplos de los que aprendemos unas veces pueden ser buenos, y otras veces pueden ser tontas o perjudiciales. Por eso es bien importante quien te educa, porque nadie va a quedarse sin educación. Si no te educa un profesor responsable en un buen centro, te educara la banda del barrio o la televisión o internet. Una de las tareas más importantes de los educadores, en nuestra época, es llegar antes a los chicos que los malos educadores y protegerles de su pésima influencia, o cortarla de raíz.

Savater no es de la idea de que la educación resuelva todos los problemas, pero en la solución de cada problema hay un ingrediente que una buena educación te puede suministrar. La educación es el antídoto contra la fatalidad.

Por eso el papel del educador es tan importante, porque te dota de contenidos. Te enseña cosas que no puedes aprender tu solo. El aprendizaje siempre proviene de sitios y de personas que no pertenecen a nuestro interior, y debemos tener la voluntad de ordenar lo que viene de fuera.

Savater considera que ahora mismo atravesamos un periodo de crisis, y empezamos a darnos cuenta de lo cara que vamos a pagar la mala educación que hemos tenido en nuestro país. El está convencido de que las mejoras en la educación son lo único que nos pueden sacar del atolladero, pero no de manera inmediata, es una apuesta a mediano plazo.

Lo mismo ocurre con los profesores, no pueden seguir enseñando lo que les enseñaron a ellos, porque el mundo cambia, y la sociedad demanda dominar nuevos conocimientos. Así que hay que seguir formándolos, y esta formación continua también es cara. Todo lo relacionado con una buena educación es caro, pero a la larga sale mucho más caro mantener un sistema barato y malo confirma.

Todos los planes educativos tienen cosas que están bien y cosas que están mal, el problema es cómo se está aplicando. Además la educación tiene cierta dimensión suicida que el profesor coincide muy bien. El verdadero educador, como nos decía, es el que enseña para que el que aprende puede prescindir un día de él. Los buenos padres educan al hijo para que un día pueda irse, y el profesor para que su alumno sea más listo que él. Eso es lo duro de la educación: el propósito final es que se independicen, que no te necesiten más. De manera que la educación va a contrapelo de los políticos y de sus testamentos, que prefieren seguir controlando a los ciudadanos, seguir cobrando, seguir diciéndoles lo que hay que pensar en cada caso.⁸

CAPÍTULO IV

MARCO CONTEXTUAL

“TRES GRANDES

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

IV.1- Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

<<Por mi raza hablará el espíritu>>

La Universidad Nacional Autónoma de México es heredada de la Real y Pontificia Universidad de México, fundada en 1551 por Cédula Real, organizada a la manera de la Universidad de Salamanca, formada por cuatro facultades “mayores” –Teología, Cánones, Leyes y Medicina-, una “menor” –Artes- y cátedras varias.

Esta institución fue la primera en ofrecer cátedras en el continente americano. En ella se formaron los propios doctores que conformarían el claustro universitario, así como los profesionales del periodo virreinal -clérigos, abogados, administradores y médicos-.

Durante el primer siglo de vida independiente de México, la Universidad es clausurada y reabierta en diversas ocasiones, y se fundan nuevos colegios o establecimientos de educación en sus diferentes tipos t modalidades.

En Septiembre de 1910 la educación media superior y superior Mexicana se reorganiza y vigoriza con la inaguracion de la Universidad Nacional de México, que reúne a escuelas nacionales fundadas a lo largo del siglo XIX –Preparatoria de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes- y a la recién creada escuela de Altos Estudios (Abril 1910).

En Julio de 1910 la Universidad obtiene su estatuto de Autónoma, y queda establecida como Universidad Nacional Autónoma de México (UNAN).

En 1945 se expide la Ley Orgánica que hasta esta fecha la rige.

Ahondar en la fundación de la Universidad Nacional de México es encontrar los orígenes de una identidad, como de los valores sustantivos que por décadas ha defendido el universitario, valores que aún hoy rigen a la reconocida “máxima casa de estudios”. Si hay algún personaje al que se debería dar crédito en la construcción de tan emblemática institución es, sin duda, a Justo Sierra Méndez, profesor por décadas de la Escuela Nacional Preparatoria y Secretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes durante el último periodo presidencial del General Porfirio Díaz.

En el año de 1910 supone una fecha y una posibilidad, de la de consolidar, desde el Ministerio de Instrucción, la puesta en marcha de una “nueva” Universidad, con un objetivo claro y expresado por el mismo Sierra: “mexicaneizar” el conocimiento.

La iniciativa de la creación de la Universidad Nacional de México, inicia el 26 de Abril de 1910, cuando Sierra definió los ejes bajo los cuales se organizaría ésta, y se da a la tarea de presentar las razones que obligaban a su fundación, a los diputados. La fórmula que les presenta era simple: Jurídicamente el Estado, a través de sus instituciones, daría el visto bueno y estaría al tanto de las funciones Universitarias, pero el interior de la Universidad se regiría por su propia dinámica.

Sierra fue lo bastante hábil para distinguir entre la esfera del quehacer científico y el campo de acción político del gobierno. Lo que se verá reflejado en la Ley de Constitutiva de Universidad, expedida el 26 de mayo de 1910.

Los esfuerzos discursivos de Justo Sierra se encaminaban a deslindar al nuevo proyecto universitario del anterior, al mismo tiempo que buscaba, en la experiencia pasada, un punto en común, el origen, tal vez, de la consecución de una obra; la educativa. Por tal motivo recurrió al carácter laico que cobraría la nueva institución y se apegó al método científico como única vía para alcanzar el conocimiento.

El 22 de septiembre de 1910, en “solemne ceremonia” presidida por el presidente de la República, General Porfirio Díaz, se inauguró la Universidad Nacional de México. El hecho se verificó en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria. Su inauguración fue el colofón a las fiestas del centenario de la Independencia de México.

Justo Sierra, al iniciar en la particularidad de la Universidad, desestancaba su perfil vanguardista; en pos de un proyecto educativo progresivo y universal, con sentido evolutivo y voluntarioso, destacando que los universitarios: “sois un grupo en perpetua selección dentro de la sustancia popular, y tenéis encomendada la realización de un ideal político y social que se resume así: democracia y libertad.”³⁵

La UNAM es una de las instituciones más representativas de la nación mexicana; es el proyecto educativo, científico, cultural y social más importante de México y uno de los más significativos para la América Latina y el mundo iberoamericano en su conjunto.³⁶

La Universidad Nacional Autónoma de México se enlista hoy dentro de las 200 primeras del mundo, digno reconocimiento a la magnitud de tareas que desempeña, y reflejo de la calidad académica, de recursos humanos e investigaciones, que desarrolla.

Para mantener, y continuar elevando su nivel, su gente e infraestructura son protagonistas.

Durante el ciclo escolar 2009-2010, la UNAM ha albergado a 314, 557 alumnos, y 35, 057 académicos, de los cuales 11, 536 son de tiempo completo.

3,442 académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Del total de artículos científicos publicados por académicos mexicanos 35% corresponden a investigadores de la UNAM.

Se realizaron más de 8,500 actividades artísticas y culturales, con una asistencia de 2,490,000 personas en 2009.

Este mismo año, un total de 303, 888 personas se beneficiaron de la educación continua, por medio de cursos, talleres, seminarios y diplomados, ofrecidos en todos los campos de conocimiento que se cultivan en la Universidad.

Actualmente, la Universidad Nacional Autónoma de México tiene resonancia tanto a

nivel nacional como internacional. La conforman 6 campus y 17 escuelas en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, y 24 entidades federativas de la República Mexicana, donde destacan cinco polos de desarrollo regional en Michoacán, Querétaro, Morelos, Baja California y Yucatán; además, tiene sedes en las ciudades de San Antonio, Texas, Los Ángeles, California, Chicago, Illinois y Seattle, Washington en los Estados Unidos de Norteamérica, en Canadá y la sede de Ibero UNAM en Madrid, España.



Tomado de referencia No. 37 y 38

Hablando de la educación superior que en la UNAM se brinda, ésta es brindada por áreas; físico-matemáticas e ingenierías, biológicas y de la salud, sociales humanidades y las artes.^{37,38}

La carrera de cirujano dentista dentro de la UNAM, se encuentra dentro del área de las ciencias biológicas y de la salud, la cual se imparte en tres de los planteles que la institución brinda: Facultad de Odontología, (FO), ubicada en Ciudad Universitaria, también en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (F.E.S. IZTACALA) y en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (F.E.S. ZARAGOZA).

De igual manera recordando un poco la historia, el origen de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, ésta se remonta al año 1974, cuando se tomó la decisión de crear las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, con el propósito de iniciar un programa de descentralización universitaria. Como resultado se obtuvieron diversas

escuelas que actualmente conocemos como FES Acatlán, FES Cuautitlán, FES Aragón, FES Iztacala y FES Zaragoza.

La entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) plantel ZARAGOZA (ahora Facultad de Estudios Superiores Zaragoza) inicia sus actividades en 1976, con dos divisiones académicas: Ciencias de la Salud y del Comportamiento y las Ciencias Químico- Biológicas, teniendo como fin la formación de profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; además de organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y los problemas relacionados con las áreas antes mencionadas, lo cual es apoyado por los laboratorios de investigación de la propia Facultad y por las clínicas multidisciplinarias.

En 1993, con el Doctorado en Ciencias (Biología) la ENEP Zaragoza, adquiere el grado de Facultad y con ello, mayor compromiso en la formación de sus recursos, que a través de los años ha demostrado la validez y eficacia de su sistema de estudios, manteniendo la vanguardia en el ámbito latinoamericano.

Actualmente, la FES Zaragoza tiene abiertas sus puertas a todo tipo de aspirantes, tanto nacionales como extranjeros.

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza fue creada para desarrollar en ella novedosos planes y programas de estudio, en donde se combinan la formación académica rigurosa en el ámbito universitario, con la participación activa y creativa de los sujetos del proceso educativo. Toda una filosofía educativa sustenta las actividades de la Facultad por lo que hoy en día está constituido como una gran entidad académica de la educación superior en México.

Su planta docente la integran profesores con gran compromiso universitario y calidad humana, que continúan superándose a través de estudios de posgrado y formación pedagógica; con reconocimiento en diferentes foros académicos y de investigación.

Respecto a las instalaciones de la facultad, ésta cuenta con ocho clínicas periféricas en las cuales como estudiantes acudimos en ellas a lo largo de los años de estudio a realizar las prácticas correspondientes, ellas son:

Clínica Aurora, Clínica Benito Juárez, Clínica Edo de México, Clínica Netzahualcóyotl, Clínica Reforma , Clínica los Reyes, Clínica Tamaulipas y Clínica Zaragoza.

La facultad cuenta con la Misión de Formar profesionistas de pregrado y posgrado de las ciencias de la salud, sociales, y químico- biológicas, con un enfoque multidisciplinario; con habilidades para participar activamente en la actualización y generación de conocimientos científicos; con identidad institucional, ética, compromiso social; y capaces de complementar su formación con el desarrollo de estilos de vida saludables, la participación en actividades culturales ya la responsabilidad ciudadana.

La visión de la facultad es ser una unidad multidisciplinaria universitaria con plan de estudio actualizados que respondan a las necesidades vigentes de México y del mundo; que integre y aplique de manera óptima las tecnologías de la información y la comunidad al desarrollo académico permanente de sus profesores y a la formación integral de sus alumnos, para garantizar su actualización; promotora de salud, de ética, de identidad y humanismo, con un compromiso social activo, sustentable e inmersa en un proceso de evaluación estructural y académico permanente y capaz de proporcionar servicios tecnológicos, sociales, culturales y deportivos de calidad a la comunidad.

En cuanto a la Misión de la Carrera de Cirujano Dentista de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza es de formar Cirujanos Dentistas con la capacidad de identificar, prevenir y resolver los problemas de Salud Estomatológica de la comunidad, incluyendo estrategias colectivas e individuales de forma crítica, analítica, propositiva y transformadora en un contexto multidisciplinario.

Los Cirujanos Dentistas egresados de la FES Zaragoza se forman a través de la integración de conocimientos tecno científicos; de la interacción con sus pares y con otros profesionales en forma Inter y multidisciplinaria vinculando las áreas Clínica, Biológica, y Social; así como el desarrollo de capacidades intelectuales y humanísticas,

lo que les permite ser autocríticos y competitivos, con la capacidad profesional, calidez en la atención y preservación de la cultura nacional.

La Visión de un Cirujano Dentista en la carrera es que contribuya al desarrollo del país con la formación de profesionales del área de la salud; Cirujanos Dentistas orgullosos de haber sido formados en la FES Zaragoza de la UNAM, con gran sentido de responsabilidad, calidad y ética conscientes de las necesidades de prevención, conservación y rehabilitación de la salud de la comunidad con la habilidad de desempeñarse adecuadamente en un mundo cambiante, globalizado y de alta competitividad.

El escudo que le pertenece a ésta facultad es el siguiente.



Tomado de referencia No. 38

El plan de estudios consta de 438 créditos y cuenta con 27 módulos repartidos a lo largo de cuatro años, el módulo es una estructura integradora multidisciplinaria de actividades de aprendizaje. Cada módulo faculta al alumno para la realización de una o más funciones profesionales, las cuales son determinadas con base en la jerarquización de problemas epidemiológicos, a través de la investigación integrada a la docencia y al servicio.

Para el estudio de esta carrera es indispensable la adquisición de equipo e instrumental usado a lo largo del proceso. Es una asignatura de tiempo completo a los estudios,

debido a las actividades extramuros que el alumno requiere desarrollar durante su formación.

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza otorga el título de Cirujano Dentista, la modalidad de estudios y duración Se imparte en sistema escolarizado con una duración de cuatro años, habiendo turno matutino y vespertino.

Lleva a cabo un plan de estudios con un sistema de enseñanza modular (SEM), con el propósito de favorecer la integración de los tres componentes fundamentales del conocimiento odontológico que son: Clínico, Biológico y Social.

El objeto de estudio, es el proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático abordado desde cuatro ejes de referencia que son los elementos orientadores de la práctica estomatológica.

Primer año. Proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático en la sociedad.

Segundo año. Proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático en la población infantil y adolescente.

Tercer año. Proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático en la población adulta y mujer gestante.

Cuarto año. Proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático y la práctica profesional.

Es precisamente en el segundo año de la carrera en donde de acuerdo con el plan de estudios se describe que es en el modulo de Mecanismos de control de infecciones en donde se aborda el tema de nuestro interés relacionado con los temas de la ética, tema que en éste modulo es el primero en impartirse, éste se describe así; Ética, moral y bioética en el área de la salud.

La Universidad cuenta con un perfil de ingreso y es el siguiente:

- Bachillerato concluido en el área de las Ciencias Químico-Biológicas.
- Capacidad de observación, análisis y de síntesis.
- Habilidad y destreza manual.

- Disponibilidad para el trabajo en equipo.
- Conocimientos previos en el área de la salud e interés en la misma, para ejercer con ética su profesión.

También hay condiciones específicas relacionadas con el estudio de la carrera:

- El estudiante requiere de tiempo completo para su estudio y práctica clínica.
- Los requerimientos para material didáctico e instrumental, implica una considerable inversión, sin embargo se distribuye a lo largo de los cuatro años en que se cursa la carrera.

Las Características del aspirante a la Universidad son:

El alumno de primer ingreso deberá haber cursado el Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud en el bachillerato y contar con una óptima preparación en asignaturas como biología, anatomía humana, psicología, matemáticas, física y química.

También es conveniente que tenga conocimiento del idioma inglés a nivel de comprensión de lectura, así como manejo de medios informáticos.

El trabajo que realiza es esencialmente asistencial y práctico, por lo que es necesario que el aspirante posea las siguientes características:

- Interés por las ciencias de la salud, así como por los problemas del ser humano y disposición para ayudarle.
- Destreza manual.
- Facilidad para establecer relaciones interpersonales.
- Capacidad de observación y meticulosidad.
- Buenos hábitos de higiene y estudio.
- Capacidad de decisión y autocrítica.
- Disposición para trabajar en equipo.
- Habilidad para actuar en situaciones de emergencia.
- Interés por la superación personal y profesional.

Requisitos para titularse

1.-Haber cumplido 100% de los créditos. 2.-Acreditación de un idioma a nivel de comprensión de lectura, preferentemente Inglés. 3.-Acreditación de Computación, curso básico y procesador de textos. 4.-Haber cumplido el Servicio Social reglamentario.

Opciones de titulación

1.-Tesis y Examen Profesional. 2-Actividad de Investigación. 3.-Seminario de Tesis. 4.-Examen General de Conocimientos (EPO). 5.-Alto Nivel Académico (9.5). 6.-Estudios de Posgrado. 7.-Ampliación y Profundización de Conocimientos. 8.-Informe Final de Servicio Social. 9.-Elaboración de Material de Apoyo a la Docencia. 10.-Diplomados.

Para la universidad es importante el perfil del egresado, por lo tanto éste poseerá los conocimientos para:

- Integrar los conocimientos de las áreas biológica, clínica y social mediante una estrecha relación entre teoría y práctica.
- Aplicar el método clínico y epidemiológico para diagnosticar, planear y brindar atención individual y colectiva a partir del enfoque de riesgo de las enfermedades.
- Emplear el método clínico y experimental, a fin de valorar las condiciones de salud y enfermedad, y hacer un diagnóstico de los problemas sistémicos y del sistema estomatognático.
- Realizar el tratamiento (preventivo, curativo y de rehabilitación), tomando como base el concepto de prevención integral, simplificación y trabajo en equipo, utilizando las medidas de control de infecciones.
- Brindar un servicio de salud estomatognático basado en tecnología apropiada y de calidad, atendiendo el equilibrio del entorno ambiental.
- Desarrollar modelos de servicio acordes con las características del medio en el cual se desenvuelva.

El campo y mercado de trabajo:

El campo de trabajo más importante del cirujano dentista se ubica básicamente en el ejercicio privado de la profesión, debido a que las instituciones del Sector Salud incorporan a un número muy limitado de ellos.

El egresado puede trabajar en forma individual, en grupos de la propia disciplina, multidisciplinarios (con médicos, psicólogos, nutriólogos, u otras especialidades), o bien, en el terreno de los seguros dentales, que actualmente ofrece otras posibilidades laborales.

En función de la práctica profesional dominante, el egresado deberá tener en consideración la alta inversión que implica trabajar de manera independiente, por el costo que representa el equipamiento del consultorio, a fin de ofrecer un servicio de calidad a la población que demanda sus servicios.

En las últimas décadas la docencia se ha convertido en una alternativa laboral, ya que en el país existen diversas escuelas y facultades donde se imparte esta disciplina que requieren de este profesionista también.³⁸

IV.2.-Universidad Autónoma Metropolitana

Plantel Xochimilco

<<Casa abierta al tiempo>>

En 1973, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) entregó un documento al Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez, en el que se presentaba la necesidad de establecer una nueva universidad en el área metropolitana considerando el incremento de la demanda estudiantil en facultades como el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la insuficiencia en cada una de ellas. Se proponía además, tomar

esta oportunidad para modernizar la educación superior como parte de una reforma integral de la educación en México.

La ley para la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana entró en vigor el día primero de enero de 1974. Nace como una institución descentralizada del Estado, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

La Universidad fue integrada en 1974 por tres unidades físicas en el Distrito Federal, para favorecer la descentralización, ubicadas en Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco.

El 26 de abril del 2005, el Colegio Académico aprobó por unanimidad la creación de la Unidad Cuajimalpa. La Junta Directiva designa a la Mtra. Magdalena Fresán Orozco como su Rectora fundadora.

El 13 de mayo del 2009, el colegio académico aprobó la creación de la Unidad Lerma. Para Octubre del mismo año la Junta Directiva designa Dr José Francisco Flores Pedroche como Rector fundador.

Su organización interna estaría compuesta por Divisiones y Departamentos Académicos en lugar de las Escuelas y Facultades tradicionales. Cada División agrupa diversas áreas del conocimiento y cada Departamento disciplinas afines, con objeto de darle una estructura flexible que impida el rezago que la educación ha resentido en relación con los avances de la ciencia.



Tomado de referencia No. 39

La UAM Xochimilco inicia actividades el 11 de noviembre de 1974, incluyendo alumnos de la carrera de Odontología.

El primer taller de diseño curricular de la Licenciatura en Estomatología se integró en enero de 1975. El cambio de nombre de Odontología por Estomatología, se debió a que su ámbito de estudio abarca toda la boca y al individuo dentro del contexto social en que se desenvuelve.

La estructura académica de la Unidad Xochimilco está conformada por tres divisiones académicas; división de ciencias y artes para el diseño, ciencias sociales y humanidades y finalmente Ciencias Biológicas de la Salud, que es precisamente donde se desempeña la licenciatura de Estomatología

En enero de 1976 se realiza el proyecto de los Laboratorios de Diseño y Comprobación de Sistemas Estomatológicos con asesoría de la OPS, de este modo el 1º de marzo de 1976 iniciaron actividades las Clínicas Estomatológicas de Tláhuac y Pirules de Ciudad Nezahualcóyotl; y el 26 de octubre de 1977 lo hicieron las de San Lorenzo Atemoaya y San Juan Tepepan.

El 1º de junio de 2001 la Licenciatura en Estomatología fue acreditada por las autoridades del Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO), distinción ratificada el 21 de noviembre de 2003, con respaldo del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

En septiembre y noviembre de 2003 inician los trabajos de remodelación de los Laboratorios de Diseño y Comprobación (Clínicas Estomatológicas) y en febrero de 2004 fueron reinauguradas.

Misión de la Universidad

Impartir educación superior, comprometiéndose con la formación de profesionales con capacidad para identificar y resolver problemas, así como para trabajar en equipos interdisciplinarios y con un fuerte compromiso social; desarrollar investigación orientada a la solución de problemas socialmente relevantes; brindar servicio a partir de un

modelo que integre la investigación y la docencia, así como preservar y difundir la cultura.

Visión de la Universidad

Ser punto de referencia nacional e internacional por su modelo educativo –el Sistema Modular–, su participación en la generación y aplicación del conocimiento a la solución de problemas socialmente relevantes, su compromiso con la preservación y difusión de la diversidad cultural del país y el cuidado del medio ambiente.

La Unidad Xochimilco debe identificar no sólo sus fortalezas y puntos débiles sino también conocer las amenazas y oportunidades del contexto en los ámbitos internacional, nacional e institucional, para establecer los ejes en torno a los cuales deberá desplegar, con carácter prioritario, acciones para acercarse a su visión.

En los contextos internacional y nacional se manifiestan las amenazas y oportunidades para las universidades públicas. El análisis del contexto institucional lleva a la identificación de las fortalezas y debilidades. Los ejes de acción constituyen la estrategia para sortear de la mejor forma los retos derivados del entorno y de la situación propia de la UAM-X, y permiten definir las acciones prioritarias para la traducción u operación, día con día, de esos ejes.

En un mundo globalizado, el conocimiento es cada vez más valioso en todos los ámbitos; sin embargo, sus efectos no inciden equitativamente, su aplicación genera riqueza a la vez que causa impactos sociales negativos, tanto en el empleo y el medio ambiente como en el incremento de la brecha en la calidad de vida entre grupos sociales y entre países.

Si bien se ha privilegiado el concepto de economía del conocimiento, por su efecto sobre la productividad y la competitividad de los países, es fundamental pensar en una sociedad basada en el conocimiento, en donde este recurso impacte de manera equitativa a los diferentes grupos sociales y mejore el bienestar de la población.

En este sentido, uno de los retos de las instituciones de educación superior (IES) es contribuir a poner el conocimiento al servicio del desarrollo social y con ello coadyuvar a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y responsable del medio

ambiente. Como parte de ellas, la Universidad Autónoma Metropolitana, en particular la Unidad Xochimilco (UAM-X), es un espacio privilegiado para la generación de investigación básica y aplicable, y de su distribución mediante la formación de capacidades y valores de sus alumnos, trabajadores administrativos y académicos.

Respecto a la licenciatura impartida, ésta tienen la misión de formar profesionales con un fuerte compromiso social, capacidad científica, técnica y ética para actuar como estomatólogos generales en la identificación y resolución de problemas de salud bucal, así como para trabajar en equipos interdisciplinarios de salud; desarrollar investigación orientada a la solución de problemas socialmente relevantes; brindar servicio a partir de un modelo de atención integral, así como preservar y difundir la cultura.

La visión es alcanzar y mantener una posición de vanguardia educativa en la formación de estomatólogos (as) para realizar investigación en el campo de la Estomatología, así como atender las necesidades de salud bucal por medio de la práctica profesional con sustento en sólidos conocimientos científicos, éticos y con una profunda vocación de servicio.

El escudo que representa a la Universidad es el siguiente:



Tomado de referencia No.40

La licenciatura de Estomatología como la reconoce la facultad, otorga un título de Cirujano Dentista, es una carrera que se maneja con 12 trimestres de estudio, en donde se imparten clases tanto en turno matutino como vespertino.

La universidad cuenta con clínicas estomatológicas o también conocidas como Laboratorios de Diseño y Comprobación (L.D.C.) son espacios universitarios donde los alumnos integran, aplican y comprueban los conocimientos teóricos que son aplicados en la clínica.

Las clínicas actualmente son 4 y son las siguientes

L.D.C. de Nezahualcóyotl, L.D.C. de Tláhuac, L.D.C. de San Lorenzo Atemoaya y L.D.C. de Tepepan

En ellas se desarrollan:

- Habilidades y destrezas en la atención a las enfermedades bucodentales
- Acciones de servicio para las comunidades que residen en sus áreas de influencia
- Investigación para abordar y resolver los problemas estomatológicos de la población

El objetivo general es participar en la formación de profesionales capaces de identificar y resolver las necesidades de salud bucal de la población

Los objetivos específicos son:

- Fomentar la atención holística en el manejo de paciente
- Impulsar el trabajo en equipo en la atención del paciente
- Promover la responsabilidad que se tiene con el paciente y la sociedad
- Fomentar los valores éticos de la profesión
- Promover la actualización continua de conocimientos

De acuerdo con el plan y programa de estudios de la carrera es en el 5to trimestre donde se imparte un módulo llamado “El hombre y su medio interno”, módulo en el que se abordan temas relacionados con el manejo de la ética, y la unidad es llamada atención integral del paciente

El modelo educativo Xochimilco planteó una modificación de fondo a todos los elementos que conforman la práctica universitaria, como son: una redefinición social de las profesiones, una reorientación de los objetivos institucionales hacia los problemas que afectan a los sectores mayoritarios del país, una definición de los perfiles profesionales necesarios para atender tales problemas y nuevas y mejores formas de concebir y operar el sistema de enseñanza-aprendizaje.

La premisa básica que sustenta la organización de la Unidad y la metodología educativa del modelo Xochimilco es orientar la acción de la Universidad hacia el cambio social, por ello, la Universidad se propuso:

1. Vincular el proceso de enseñanza-aprendizaje a problemáticas de la realidad socialmente definidas.
2. Romper con los modelos tradicionales de educación y establecer un nuevo método en el cual el estudiante fuese el "artífice de su propia formación".
3. Establecer como eje del proceso de educación el triángulo docencia-investigación-servicio. Estas propuestas obligaron a una redefinición de las funciones esenciales de la Universidad, de esta manera, el modelo Xochimilco se planteó:

3.1 La investigación como producción de conocimientos en función de objetivos sociales concretos.

3.2 La docencia como comunicación y confrontación práctica de los conocimientos.

3.3 El servicio como la aplicación social de estos conocimientos

La Unidad Xochimilco se planteó la tarea de redefinir el papel de la educación superior al vincular el proceso de enseñanza-aprendizaje con problemáticas de la realidad socialmente definidas, buscando asimismo establecer nuevas relaciones entre los elementos fundamentales de la educación y las tareas universitarias de generación, transmisión, aplicación y difusión del conocimiento con objeto de socializarlo; esta

articulación requiere de nuevas relaciones entre los sujetos y de éstos con el todo social.

El sistema enseñanza-aprendizaje se sustenta en la utilización de problemáticas concretas de la realidad (Objetos de Transformación), para lograr el acercamiento y dominio de las prácticas profesionales. Este enfoque reconoce que la realidad no puede ser aprehendida a partir de una visión unidisciplinaria, e intenta su análisis a través de perspectivas multi e interdisciplinarias.

El Objeto de Transformación es un problema significativo de la realidad que corresponde a alguna de las posibles actividades del futuro profesional, y que la Universidad decide incorporar al sistema de enseñanza-aprendizaje por su relevancia y pertinencia para la formación del estudiante dentro de una visión realista de las necesidades del país. En torno a cada Objeto de Transformación, se han estructurado las Unidades de Enseñanza Aprendizaje llamadas módulos, que se cursan en un trimestre.

Al ingresar a la Universidad, todos los alumnos cursan el Tronco Interdivisional (TID), espacio común del saber integrado por el Módulo Conocimiento y Sociedad.

El Tronco Interdivisional es una Unidad de Enseñanza Aprendizaje que se cursa en un trimestre en la cual el alumno conoce y asimila las características del Sistema Modular (métodos de estudio, aprendizaje grupal, etc.). Además, adquiere las primeras herramientas para manejar la metodología científica y analiza el papel de la Universidad en general, y de su profesión en particular, en la sociedad.

El Tronco Divisional se cursa en dos trimestres; en este periodo el alumno incorpora los conocimientos generales de las áreas en las que se inscribe su carrera (biológicas, sociales o diseño), adquiere destrezas y desarrolla actitudes de trabajo esenciales para el correcto abordaje de problemas en su futura profesión. Al finalizar los tres módulos de los troncos comunes, el alumno ingresa al tronco de carrera y se dedica

específicamente a estudiar los problemas fundamentales de su futuro campo profesional.

El tronco de carrera tiene una duración de nueve trimestres, a excepción de la carrera de medicina que se cursa en 12 trimestres. En cada uno de los módulos de la licenciatura el alumno realiza una investigación que constituye el eje del trabajo modular. Esto le permite desarrollar una gran capacidad para el análisis crítico, el planteamiento de soluciones y la aplicación práctica de las mismas. En el diseño de los planes de estudio, así como en el diseño de módulos, siempre ha estado presente la idea de que el proceso de aprendizaje debe incluir un componente empírico inductivo, seguido de un reforzamiento teórico-deductivo. La práctica ha permitido constatar que efectivamente, el proceso de enseñanza-aprendizaje así concebido, tiene como resultado una formación más sólida de estudiantes, pues permite relacionar recíprocamente la teoría y la práctica.

La validez de esta propuesta educativa se ha constatado a través de la experiencia obtenida con varias generaciones de estudiantes, quienes al incorporarse al mercado de trabajo poseen varias características idóneas para su práctica profesional:

1. Capacidad para plantear, sustentar y llevar a cabo alternativas de solución a problemas que surgen en el ejercicio de su profesión.
2. Capacidad para para visualizar un problema dado (enfoque interdisciplinario).
3. Capacidad para integrarse productivamente en grupos de trabajo.
4. Capacidad para la localización, manejo, interpretación, correlación y aplicación de fuentes de información.

El Sistema Modular se define como una unidad productiva que se concreta en la producción de una fuerza de trabajo calificada, conocimientos científico-técnicos, y objetivos materiales. El proyecto educativo Xochimilco subraya las necesidades de establecer una clara articulación de la teoría y la práctica.

Esto se traduce en la necesidad de comprender las características particulares de la formación social mexicana, las leyes que rigen su desarrollo, los agentes sociales que intervienen y las características fundamentales de la estructura ideológica

correspondiente y las ideas que dominan en ella. Se requiere también del conocimiento del momento histórico específico de esta estructura económica-social, a fin de entender las determinaciones mutuas y evitar de esta manera el academicismo estéril y el practicismo sin sentido.

El perfil profesional del egresado de la Licenciatura en Estomatología está definido por su capacidad para:

1.- Investigar, analizar y evaluar:

- Con una actitud crítica y un enfoque interdisciplinario problemas estomatológicos concretos que afecten la salud de los individuos que constituyen nuestras poblaciones.
- Con una actitud crítica y un enfoque interdisciplinario las necesidades y recursos actuales de una comunidad y proponer alternativas que mejoren su salud.
- Con un enfoque social y una actitud crítica los problemas estomatológicos de salud en relación a factores socio-económicos, políticos, administrativos, clínicos y educativos como elemento fundamental que determina el equilibrio salud-enfermedad de una comunidad dada.

2.- Planificar, organizar, operar y evaluar:

- Programas estomatológicos sobre promoción de la salud, protección contra enfermedades específicas, tratamiento para enfermedades ya establecidas.
- Programas para el desarrollo de una tecnología apropiada que contribuya al desarrollo y optimización de la prevención de enfermedades bucales, su curación y rehabilitación bucal.

3.- Identificar y analizar los factores normales, patológicos, económicos, culturales políticos y sociales relacionados con la realidad epidemiológica.

4.- Participar en el equipo interdisciplinario de atención a la salud, para orientar a los integrantes de la comunidad sobre medidas de promoción a la salud.

5.- Manejar adecuadamente equipo, instrumental, materiales y técnicas que se requieren en el desarrollo de las actividades a realizar dentro del área estomatológica de la salud.^{39,40,41}

IV.3.- INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

<<La Técnica al servicio de la patria>>

Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomas

(CICS - UST)

Recordando un poco de historia del Instituto Politécnico Nacional, la literatura nos enseña que nace bajo la idea del Ing. Juan de Diós Bátiz Paredes, el cual tenía la idea de integrar la educación técnica del país, iniciando con las antiguas escuelas técnicas que databan del siglo XIX y que se encontraban esparcidas, esta idea fue apoyada por el entonces presidente de México, el Gral. Lázaro Cárdenas del Río, el cual ejerció su poder para integrar a las escuelas: Escuela Nacional de Comercio, la Escuela Industrial de Artes y Oficios y la Escuela de Medicina Homeopática, las cuales fungieron como primeras escuelas dentro del IPN, ahora conocidas como ESCA, la ESIME y la ENMH.

A las labores del presidente se unieron personajes como Wilfrido Massieu Pérez, Gonzalo Vázquez Vela entre otros los cuales apoyaron el movimiento, gracias a esto escuelas de educación secundaria conocidas como Prevocacionales (Ahora Escuela Secundaria Técnica) y las Vocacionales (CECyT) se integraron a las funciones del IPN.

A partir de estos movimientos el IPN se fundó en las antiguas tierras de la Ex Hacienda de Santo Tomás, ahora conocido como “El Casco” y ha ido evolucionando conforme a las necesidades del País, con ello elogian al Lema de la institución “La Técnica al Servicio de la Patria”.⁴²

En 1932 surgió la idea de integrar y estructurar un sistema de enseñanza técnica proyecto en el cual participaron destacadamente el licenciado Narciso Bassols y los Ingenieros Luis Enrique Erro y Carlos Vallejo Márquez.

Sus conceptos de cristalización en 1936, gracias a Juan de Dios Bátiz, entonces senador de la Republica y al General Lázaro Cárdenas del Rio, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, proponiendo llevar a cabo los postulados de la Revolución Mexicana en materia educativa; dando así nacimiento a una sola sólida casa de estudios: el Instituto Politécnico Nacional.

Sus fundadores concibieron al Politécnico como un motor de desarrollo y espacio para la igualdad; apoyando por una parte, el proceso de industrialización del país y, por la otra, brindando alternativas educativas a todos los sectores sociales, en especial a los menos favorecidos.⁴³

La Misión del Instituto Politécnico Nacional es la institución educativa laica, gratuita de Estado, rectora de la educación tecnológica pública en México, líder en la generación, aplicación, difusión y transferencia del conocimiento científico y tecnológico, creada para contribuir al desarrollo económico, social y político de la nación. Para lograrlo, su comunidad forma integralmente profesionales en los niveles medio superior, superior y posgrado, realiza investigación y extiende a la sociedad sus resultados, con calidad, responsabilidad, ética, tolerancia y compromiso social.

La visión es: Una de las instituciones educativas líderes en América Latina y el resto del mundo, enfocada en la generación, difusión y transferencia de conocimientos de calidad; caracterizada por procesos de gestión transparentes y eficientes; con reconocimiento social amplio por sus resultados y contribuciones al desarrollo nacional e internacional en áreas de la producción y difusión del conocimiento científico y tecnológico.⁴⁴

El escudo que representa la institución es el siguiente:



Tomado de referencia No. 45

En la actualidad la principal tarea del IPN es formar profesionales bien preparados, capaces de desempeñarse con el grado más alto de eficacia.

Esta casa de estudios inició su labor con diez mil alumnos y ha crecido de tal forma que actualmente presta sus servicios a más de 360 mil, con una matrícula escolarizada en tres niveles educativos de 150 mil jóvenes, adscritos a uno de los 269 programas presenciales y 20 a distancia.

Su acción se desarrolla a través de 81 unidades académicas ubicadas en 25 localidades de 17 entidades federativas:

- 16 Centros de Educación Media Superior
- 26 Unidades de Nivel Superior
- 20 Centros de Investigación
- 12 Centros de Educación Continua
- Dos Unidades de Apoyo al Fomento y Desarrollo Empresarial
- Cinco Unidades de Apoyo Educativo y de Apoyo a la Innovación Educativa.

Tiene becados a más de 60 mil estudiantes, en una proporción de siete de cada diez en el nivel medio superior y uno de cada cuatro en el superior y posgrado.⁴⁵

La educación superior que brinda el IPN, presenta una gran variedad de carreras divididas en tres áreas:

Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas, Ciencias Médico Biológicas (licenciatura en Odontología), y finalmente Ciencias Sociales y Administrativas. La institución cuenta con las modalidades de estudio escolarizada, no escolarizada y la modalidad mixta.⁴⁶

ESCUELAS

La enseñanza de la odontología dentro del IPN se imparte en los dos siguientes planteles de la institución:

Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, CICS Milpa Alta, Ex Hacienda del Mayorazgo Km. 39.5 Carretera (Xochimilco Oaxtepec), Col. Villa Milpa Alta , Del. Milpa Alta, Distrito Federal , C.P. 12000, Tel. 57296000 ext. 82301,82360 , Fax. 82361, www.cicsma.ipn.mx, cicsma@ipn.mx

Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, CICS Santo Tomás, Av. De los Maestros s/n casi esq. Calzada de los Gallos, Col. Santo Tomás , Del. Miguel Hidalgo, Distrito Federal, C.P. 11340, www.cics-sto.ipn.mx.⁴⁷

Respecto al Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás (CICS-UST) nos comparte la siguiente historia:

El Instituto Politécnico Nacional con su interminable tarea de cumplir con su objetivo de ofrecer alternativas al país para la formación de recursos humanos de excelencia que respondan a las necesidades de éste, se creó el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás en julio del 2000, para impartir los programas académicos de las Licenciaturas de Odontología, Optometría, Psicología y las demás que apruebe el Consejo General Consultivo.

De acuerdo a esta conformación del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás, actualmente se persigue el mejor aprovechamiento y uso de la planta académica, la infraestructura física y el fortalecimiento de los servicios que ofrece el Instituto en esta rama del conocimiento, así como la concentración de especialidades

de la misma unidad académica, con el fin de mantener el compromiso establecido de cumplir permanentemente actualizados los programas académicos y los planes de estudio, y de esta manera continuar contribuyendo con eficacia y pertinencia con los sectores productivos del país, así como desarrollar proyectos de Investigación que fomenten innovaciones en las Ciencias de la Salud, y definir programas orientados a desarrollar una cultura de la salud, basada en el entorno físico y social.⁴⁸

ESCUDO



Tomado de referencia No.49

La Misión que nos comparte la institución es la siguiente:

El CICS-UST es la institución educativa que forma profesionales y líderes de licenciatura y posgrado, con alto nivel competitivo en los campos de Odontología, Optometría y Psicología para que sean capaces de aplicar y generar conocimientos científicos y tecnológicos, a fin de atender las demandas actuales y emergentes de prevención, diagnóstico y tratamiento en las áreas de la salud y la educación a través de actividades de aprendizaje, práctica de investigación básica y aplicada de forma interdisciplinaria, contribuyendo así al logro de los objetivos del IPN en relación al desarrollo económico, social y político del país con ética, calidad, responsabilidad y compromiso social sustentable.

Visión:

Ser una Institución educativa líder, innovadora, y de excelencia enfocada a la estimulación, generación, difusión y desarrollo dinámico del conocimiento en el área de la salud, formando integralmente profesionales a nivel licenciatura y posgrado en las

áreas de Odontología, Optometría y Psicología, mediante programas académicos de calidad, flexibles, acreditados, innovadores, pertinentes, vinculados con instituciones de Educación Superior y comunidades científicas nacionales e internacionales, con un planta docente en el desarrollo permanente y una infraestructura eficiente, caracterizada por procesos de gestión académicos y administrativos transparentes, eficientes, acreditados, certificados y hacia la mejora continua que cumplen con las normas institucionales y de calidad definidas por instancias nacionales e internacionales.

De acuerdo al plan y programa de estudios que emplea el Instituto se aprecia que está diseñada por 4 niveles los cuales se desarrollan a lo largo de nueve semestres. Y es precisamente el en nivel uno y en el cuarto semestre donde se imparte la unidad de aprendizaje de bioética.

La oferta educativa en el platel es de optometría, psicología y Odontología; donde esta última es considerada como la rama de la medicina que se ocupa del estudio del diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades del aparato estomatognático (esto incluye los dientes, la encía, la lengua, el paladar, la mucosa oral, las glándulas salivales y otras estructuras anatómicas implicadas, como los labios, amígdalas, orofaringe y la articulación temporomandibular).

La odontología abarca varias especialidades y disciplinas: rehabilitación oral, ortodoncia, prostodoncia o prótesis dental, periodoncia, endodoncia, implantología, odontopediatría, odontología estética o cosmética, odontología preventiva, cirugía oral y maxilofacial y administración hospitalaria.

Los requisitos académicos en esta carrera son:

El alumno que desee ingresar a la Carrera de Licenciado en odontología debe cumplir con las normas institucionales y de la escuela.

Esto es, que haya cursado y aprobado los estudios del nivel medio superior en el área médico biológica y además que apruebe el examen de admisión institucional.

El Perfil del Aspirante

Debe contar con preparación en el área de las Ciencias Médico Biológicas, en particular en Biología, Química orgánica, Física, Matemáticas y de preferencia Inglés e Informática.

- Intereses: Académicos, gusto por la lectura, la investigación y por el estudio constante.
- Aptitudes: Capacidad de observación y concentración, coordinación y precisión psicomotora.
- Actitudes: Conciencia humanitaria, responsable, disciplinado y honesto, crítico y propositivo e innovador; con adaptación al aprendizaje.

EL perfil de egreso

El egresado de la carrera de licenciado en odontología será capaz de:

- Promover, prevenir, conservar, diagnosticar, rehabilitar y controlar íntegramente el proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático, ofreciendo a la comunidad una atención oportuna y eficiente a través de la implementación de programas basados en la identificación y control de los factores epidemiológicos causantes de los padecimientos.
- Aplicar las medidas terapéuticas (restaurativo-quirúrgicas) necesarias para resolver los diferentes padecimientos de la cavidad oral.
- Aplicar en forma individual y comunitaria medidas de prevención primaria, promoción de la salud y protección específica, para las enfermedades bucodentales más frecuentes en el país.
- Poseer un sentido alto de responsabilidad, honestidad y conciencia humanitaria hacia la sociedad que le demanda sus servicios, ajustándose a los estándares de calidad profesional que marcan las normas nacionales de sus homólogos profesionales.

- Incorporarse al trabajo independiente, así como a distintos ámbitos institucionales tanto públicos como privados.
- Ser un profesional activo capaz de evaluar y modificar su quehacer cotidiano, para desarrollar acciones concretas y compartir experiencias en donde se pueda enriquecer el conocimiento odontológico.
- Estar comprometido con el cuidado del medio ambiente, aplicando métodos de control de la contaminación que genera su actividad profesional cotidiana.
- Analizar el proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático en los diferentes grupos de población de la sociedad, con el propósito de interpretarlo como un problema multifactorial que requiere de la participación multiprofesional e interdisciplinaria para la solución y mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población.
- Aplicar los métodos experimental, clínico, estadístico, epidemiológico y administrativo en el diagnóstico individual y comunitario, así como en los planes de tratamiento y operación de programas de atención con base en el principio de prevención integral.
- Aplicar los principios de desmonopolización, transferencia, multidisciplinaria, atención integral, simplificación, uso de la tecnología apropiada en la prevención, protección específica, tratamiento y rehabilitación del sistema estomatognático.
- Realizar el diagnóstico integral de los problemas de salud de los individuos y comunidades con un enfoque biopsicosocial.
- Manejar los métodos, técnicas y procedimientos propios del campo de la odontología para contribuir a la solución de los problemas del proceso de salud-enfermedad de la población sin detrimento del entorno.
- Diseñar y realizar planes de tratamiento preventivo, curativo y restaurativo, aplicando los conocimientos teórico-prácticos en la práctica clínica general.
- Contar con los elementos teóricos necesarios para seleccionar la tecnología apropiada a fin de abatir costos sin detrimento de la calidad.
- Establecer las estrategias necesarias para el cumplimiento de las recomendaciones nacionales e internacionales para la prevención y control de infecciones cruzadas en odontología.

- Aplicar las diferentes técnicas para la prevención, manejo y tratamiento de las urgencias médico-estomatológicas.
- Aplicar técnicas didácticas acordes a la población para promover la salud, así como participar en la capacitación de promotores de salud pertenecientes a la población motivo de intervención.
- Analizar desde el marco legal y normativo del ejercicio profesional a los diferentes modelos de servicio, tanto institucionales como privados que se promueven actualmente con el propósito de dar respuesta a los problemas de salud y sean alternativas variables en el actual mercado ocupacional.

Respecto al campo ocupacional, Los campos laborales del licenciado en odontología son:

*Sector salud (Hospitales, Centros de Salud), Práctica privada, Enseñanza e investigación en instituciones de educación de preferencia en el área de la salud y finalmente la docencia. ⁴⁹

OBJETIVO DE TESIS

OBJETIVO GENERAL

Analizar el manejo docente de los aspectos éticos en los planes y programas de estudio de la carrera de odontología en tres Instituciones de educación superior como lo son: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Xochimilco, y el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

DISEÑO METODOLÓGICO

■ Tipo de estudio

Estudio de casos múltiples.

■ Grupo focal

Es un grupo de discusión teóricamente artificial que empieza y termina con la conversación, sostenida, o con la reunión. El punto característico que distingue a los grupos focales es la participación dirigida y consciente y unas conclusiones producto de la interacción y elaboración de unos acuerdos entre los participantes.

El grupo focal lo conformaron los profesores de la carrera de Odontología que impartían temas de Ética en cada Institución de educación superior y que estuvieron de acuerdo con el proyecto: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México, la unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana y el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud del Instituto Politécnico Nacional plantel Santo Tomás.

■ Método, Técnica, Instrumentos

El método es cualitativo. La técnica a aplicar fue la entrevista semiestructurada realizada a grupos focales, mediante una guía de entrevista como instrumento.

Procedimiento para la recolección de datos.

Primeramente, se diseñó una guía de entrevista que tuviera los tres aspectos fundamentales del proyecto que eran: Qué es lo que enseñaban sobre el tema de la Ética, Cómo llevaban a cabo tal enseñanza y De qué manera evaluaban ese aprendizaje.

Respecto a ¿Qué enseña?, Se incluyó los temas que desarrolla, el tiempo dedicado a ellos y la bibliografía utilizada. Dentro del ¿Cómo se enseña? se cuestionó sobre el tipo de estrategias didácticas llevadas a cabo y, si existía algún material de apoyo. En lo que correspondió a la forma de evaluación fué de interés saber los criterios o instrumentos adecuados a utilizar para corroborar los conocimientos en los alumnos.

(ver Anexo 1)

Una vez teniendo el formato de la entrevista se realizó una prueba piloto, se entrevistó a una profesora conocedora del tema de la FES-Z (pidió su anonimato) que de manera voluntaria al exponerle el proyecto colaboró, logrando así algunas sugerencias que apoyaron al instrumento de trabajo. Todo esto fué con la intención de estimar tiempos aproximados de una entrevista y conocer la opinión del trabajo a realizar y de los cuestionamientos a aplicar.

La finalidad fue entrevistar a profesores que impartieran los contenidos de ética de cada institución de acuerdo a su plan y programa de estudios.

El segundo paso fué acudir una a una a las universidades es cuestión y entrevistarse con la o él coordinador a cargo de la carrera de Odontología para exponerles el tema de tesis y la necesidad de éste en su institución para poder realizarlo, una vez dada la autorización poder comenzar a realizar las entrevistas con los profesores adecuados.

Dentro de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza como primera Institución a entrevistar a los profesores, se tubo la necesidad de localizar a los maestros que de acuerdo a su plan y programa de estudios impartieran los temas de ética, los cuales fueron aquellos que impartían el módulo de Mecanismos de Control de infecciones en el segundo año de la carrera. De los ocho profesores que lo impartían sólo se obtuvo la colaboración de tres de ellos, a los cuales se les expuso el proyecto de tesis, los objetivos de éste y de la manera de poder colaborar con el mismo al estar de acuerdo, y comenzar a realizar las entrevistas.

Los profesores participantes decidieron dar una cita en los salones donde les correspondía dar clase y previas a ellas realizar la entrevista con el tiempo necesario. Se les informo que sería gravada y de no querer proporcionar sus datos podría ser anónima.

Terminada la labor en la universidad anterior, se acudió a la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco directamente con la coordinadora de la carrera de Estomatología de la Universidad, además miembro del área de profesores en la materia. Ella ofreció todo el apoyo posible brindando los nombres de los profesores que de acuerdo a su plan y programa de estudios impartieran temas a fines a ética. Con los datos de correos electrónicos que brindo se les hizo del entendimiento del proyecto y de las características de la entrevista, sólo así por vía electrónica se realizaron las citas y de cuatro profesores que impartían los temas de interés sólo tres de ellos pudieron colaborar con el proyecto realizándose las entrevistas en sus respectivos cubículos donde laboran.

Concluyendo con las visitas en la Universidad anterior, de igual manera se acudió a las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás y se visitó al coordinador de la licenciatura de Odontología, a quien de igual manera se le expuso el proyecto de tesis y se le pidió permiso para poder entrevistarme con los profesores conocedores del tema. Él tuvo la gentileza de hablar primeramente con cada uno de ellos mencionándoles las características de la entrevista, y darme por medio de él la hora y día de las citas. De los cinco profesores que impartían el tema sólo se obtuvo la colaboración de tres de

ellos. Dos de las entrevistas se realizaron en la sala de maestros y una de ellas en el cubículo del profesor.

El tercer paso se realizó una vez culminando dichas entrevistas pues se procedió a la transcripción de las mismas como parte de la evidencia escrita. Se estudió todas y cada una de ellas obteniendo así diversas categorías para su análisis.

Es importante resaltar que a cada profesor y a cada coordinador se les dió las gracias por su apoyo en tiempo y espacio para tal fin.

RECURSOS

Recursos Humanos

- Tesista: Laura Ivonne Luna Hernández
- Población de estudio: Profesores de las carreras de Odontología de las universidades de IPN, UAM Y UNAM

Recursos Físicos

- Biblioteca de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza UNAM
- Biblioteca de Centro Médico Nacional “Siglo XXI”
- Biblioteca Central de Ciudad Universitaria
- Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás (CICS-UST) del Instituto Politécnico Nacional. (IPN)
- Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X).
- Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México. (FES Z. UNAM).

Recursos Materiales

- Computadora
- Impresora
- internet
- Hojas de papel
- Lápiz
- Goma
- Plumas
- Marcadores
- Cámara fotográfica
- Fotocopias
- Libros
- Revistas científicas
- Artículos científicos
- Memorias USB
- CD RM
- Grabadora de voz

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2013-14

Tiempo Actividades	NOV 2013	DIC 2013	ENE 2014	FEBR 2014	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEP
Elaboración y entrega de anteproyecto	X										
Conformación de marco teórico		X									
Desarrollo de instrumento		X									
Aplicación del instrumento			X	X	X	X	X				
Transcripción de instrumento (entrevista)				X	X	X	X	X			
Análisis de resultados								X	X	X	
Informe de resultados											X

RESULTADOS

Lo siguiente escrito muestra el resultado de la entrevista aplicada a cada profesor de cada institución que colaboro con el proyecto. El orden en que se encuentran escritas es el orden en el que fueron visitadas cada una de ellas, así como también respetando el orden de la guía de entrevista como se muestra en el **Anexo No.1**

Debajo de cada interrogante se mostrara a la misma vez los tres puntos de vista o respuestas correspondientes a cada institución y así sucesivamente hasta la última pregunta.

A cada profesor se le identifico con una letra. Una **Z** si pertenece a la FES Zaragoza, una **X** si pertenece a UAM-Xochimilco y con una **S** si pertenece a CICS Unidad Santo Tomas. Los números representan el orden de los profesores entrevistados por institución.

Dentro del rubro: ¿Qué es lo que enseña sobre el tema de la Ética?:

Pregunta No.1

1.- ¿Qué temas relacionados con el tema de ética usted trata con sus alumnos en clase?

F.E.S. – Zaragoza

Profesor Z1:

Básicamente los conceptos son elementales, no se profundiza en el tema, dedicamos poco tiempo en lo que es nuestro plan de estudios y nos enfocamos básicamente en ética, bioética, lo que es deontología, principios bioéticas y como nosotros lo podemos aplicar en la Odontología. A su vez analizamos algunos códigos deontológicos que son de aplicación en nuestra área.

Profesor Z2:

Bueno, los temas que nosotros trabajamos en clase es básicamente una reflexión humanística a través de escritos, a través de cartas en cuestiones que sean de artículos, de libros, entonces los temas que a mí me interesan que mi alumno de Odontología comprenda es el humanismo, ¿Por qué? porque la consulta se basa en

eso en tratar a otro ser humano, entonces los temas que sacamos son valor, prejuicio, este... moral, moralidad y de ahí partimos para empezar a dar el concepto de que es ética, comparada con la moral y después englobando todo buscamos el concepto que se define como ética médica que es la que nos aplica a nosotros.

Ya basándonos en esos temas empezamos a desglosar de donde vienen porque no llegaron a Zaragoza solitos, entonces buscamos cuales son los antecedentes de los códigos de Núremberg, de Helsinki y empezamos a buscar similitudes que había en esas épocas y a las que actualmente siguen existiendo en cuestión del trato a los pacientes.

Yo lo que busco es una reflexión que ellos vean que ese paciente siente, que piensa, que también puede en un momento dado este compartir un diagnóstico, aparte de estos temas, este módulo tiene una particularidad que es teórico práctico entonces yo doy tres temas y hago una actividad, doy otros tres temas y hago otra actividad.

Profesor Z3:

Empezamos con la definición de ética, lo que es bioética, lo que son valores, hablamos también del expediente clínico enfocado en lo que es la ética, el secreto profesional, la relación médico paciente, bueno son diversos los temas que tratamos acerca de ética.

U.A.M. – Xochimilco

Profesor X1:

Nosotros realmente como tema, como materia no tenemos ética, sino que tratamos todo lo relacionado con el comportamiento del alumno frente a los pacientes que en este momento va a tomar conciencia de tener una relación con los pacientes en una clínica.

Los temas relacionados que yo veo y manejamos en el temario son aquellos que nos dan normas éticas, códigos de ética establecidos, tomando en consideración la Comisión Nacional de Bioética en México y los derechos de los pacientes, los derechos de los cirujanos dentistas, y las normas que rigen la práctica odontológica como un

compromiso que tiene el odontólogo con los pacientes. Es una aplicación clínica básicamente la que utilizamos no teórica como materia.

Profesor X2:

Fundamentalmente la responsabilidad profesional, lo que debe hacer un dentista, que cuidados debe tener, como necesita tratar a sus pacientes, que es lo que no debe de hacer, pero no lo trato como algo aislado, lo trato como algo de la propedéutica, como una necesidad y no cómo una cuestión ajena como si fuera otra cosa.

Les doy una introducción sobre el marco ético y legal de la odontología, les hablo de cómo está regulada desde el código penal, el código civil para que ellos tengan claro los niveles a donde tienen que responder. Luego les voy dando ética en la práctica clínica, que es la relación clínica, que características tiene, porque la práctica clínica es la más regulada, los temas que doy los doy ligado al quehacer profesional no cómo algo ajeno, no como algo aparte sino cómo la parte esencial que va a dar la calidad de su atención y calidad humana para ellos.

Profesor X3:

La ética así como tal como materia más que nada se aborda en relación a los temas o contenidos del módulo como es atención del paciente a nivel individual, cómo se trata al paciente, al profesor, a los compañeros dentro y fuera de la clínica.

En el aula se ve la elaboración del expediente clínico, la normatividad, el trato adecuado con el paciente, el manejo de su expediente de acuerdo a lo establecido.

C.I.C.S- U. Santo Tomás

Profesor S1:

Primero hacemos un cuestionamiento histórico, o sea hablamos no de qué es la filosofía, sino hablamos de qué es la persona, primero decimos qué es la persona porque el semejante es una persona, ¡yo soy persona!!, y una vez entrado en esas cuestiones de la persona tendremos que irnos a las cuestiones de esas capas que una

de nuestras autoras en bioética se habla. Florencia Luna Habla de capas de vulnerabilidad, o sea quien es pobre pero está enfermo, quien es quien tiene económicamente un nivel pero está enfermo, quien es una persona que decide si toma la forma del tratamiento o un minusválido que no tiene autonomía de decidir o un niño es llevado a la consulta médica odontológica y el no decide si le hacen o no le hacen el tratamiento odontológico sino es el papá o el tutor, pero si al niño le dijeran, tú dices, te quito ese diente!, ¿me va a doler?, sí, entonces no!, o sea la garantía es que no le duela, entonces lo primero que hacemos es ver que es la persona, quien es el otro y una vez entendido quien es el otro quien soy yo entonces hablamos de ética.

Una vez en el saber del conocimiento que te da poder, ¿conocimiento da poder!! O sea, soy apto para ser una extracción?, entonces me empodero de la actitud del paciente y le ofrezco un tratamiento que a decir de mi no le va a doler, por ejemplo: estoy hablando de una extracción, o de un puente vamos a decirlo así de una prótesis le voy a dar el mejor material o le doy a conocer que va a ser lo mejor y le va a durar y todo eso es en cuestión de mi conocimiento.

Llegó alguien que me necesita y yo soy quien puede ayudarlo, ahora bien tiene que admitir que hay normas, en este caso, leyes ahora bien déjeme citarle: El cuarto constitucional de nuestra Carta Magna habla y dice que la salud es un derecho, la Odontología ofrece salud, luego entonces es un devenir de derecho, pero también dice nuestra Carta Magna que la federación o el municipio, la localidad tendrá bien reconocer como proteger ese derecho a la salud porque no es un derecho de salud “Quiero que me de salud!” no, no es un derecho así!, es un derecho de protección a la salud, ahora bien, ¿lo tengo que proteger?, ¿si!?. El quinto constitucional entrado en la carta magna nos habla de las profesiones, si yo soy profesionista me dice: que no se me impide desarrollar de manera lícita, contrario a ello es ilícito pero las leyes tienen un baraje que sería otro tema, sin embargo lo tengo que decir así o sea yo me tengo que conducirme bajo esa legalidad de la Carta Magna o derivado de la Ley general de Salud en México, y de la ley general de salud a las normas oficiales mexicanas, estoy hablando de reglas y si en este lugar CICS Santo tomás también hay reglas en la conformación de la carrera odontológica, entonces si yo rebaso esas regla yo estoy incurriendo en una cuestión ilícita, entonces tengo que respetar la ley.

Profesor S2:

Mira yo regularmente enseño lo que es Odontología Forense y se me hace importantísimo dentro de la materia tocar un tema de bioética, sobre todo cuando doy lo que es responsabilidad profesional, entonces es ahí donde empiezo a tocar algunos elementos de la bioética con la odontología.

Profesor S3:

Vemos principalmente normas morales, valores, principios, y como actuar ante cualquier dilema que se les presente dentro de la clínica principalmente.

Pregunta 1.1 ¿Cuántas horas se dedica?

F.E.S. – Zaragoza

Profesor Z 1:

Básicamente tenemos una unidad que contempla 6 clases, cada clase de 2 horas

Profesor Z2:

Cuatro semanas de a 2 horas. 8 horas pero que son teóricas pero que dejamos mucha practica

Profesor Z3:

Pues es toda una unidad aproximadamente son 2 meses de clases

U.A.M. – Xochimilco

Profesor X1:

Al inicio del módulo del ciclo escolar que manejamos enseñamos de las dos primeras semanas tres veces a la semana 6 horas diarias temas relacionados con esto además

que manejamos simultáneo los temas de historia clínica que son íntimamente relacionados con la ética

Profesor X2:

No sabría decirte, aquí lo manejamos por problemas, la universidad establece.., los módulos los llamados objetos de transformación y problemas éticos, yo doy el módulo el hombre y su medio interno y aquí es una introducción a la práctica clínica y propedéutica y pues entonces fisiología, ahí se da pie para.....

Profesor X 3:

Una dos semana.

C.I.C.S- U. Santo Tomás

Profesor S1:

Estoy en contra de este programa porque son 36 horas al semestre, son 2 horas al día y no se puede enseñar en 36 horas no se puede enseñar lo que es ética mucho menos bioética. Es el único semestre de la carrera en el que se enseña Ética.

Profesor S2:

Mira desgraciadamente pues son 2 horas en todo el semestre, lo que yo empiezo a utilizar dentro de la materia de Odontología forense toco el tema de bioética porque previamente los chicos en los primeros años de su carrera ya vieron como tal la bioética.

Profesor S3:

Son dos horas por semana, durante un semestre.

Pregunta 1.2 ¿Cuál es su bibliografía revisada?

F.E.S. – Zaragoza

Profesor Z1:

No tenemos una bibliografía básica como tal, nosotros nos encargamos de buscar básicamente lo que son los códigos sobre eso los analizamos, revisamos artículo de la CONAMED, vemos lo que es ética en la odontología que es una publicación de la Universidad y básicamente.

Profesor Z2:

Bueno...de bibliografía tenemos códigos, códigos que ya están establecidos, códigos como Nurenberg, Helsinki. Ahorita ya tenemos un código de ética odontológica que está en la CONAMED está ahí en la página, códigos de conducta también los tomamos. No hay un libro en específico pero ya estamos trabajando con la profesora Higuera un manual como un compendio de artículos que se irán actualizando como van avanzando las generaciones, porque no es lo mismo que yo puedo enseñar a los chicos de este año a los chicos que enseñe hace 5 años que eran un poco más recataditos, más tranquilitos, entonces en si pues buscamos.

Nos basamos mucho en lo de la CONAMED porque Ética o sea muchos dicen... “hay es el comportamiento social”, el comportamiento que va a manifestar la persona, pero acuérdate que en toda acción hay una reacción y una consecuencias, entonces esto va muy ligado a legales. Te voy a platicar rapidísimo que esta unidad la diseñe yo cuando curse la maestría en administración y cuando hice mi tesis, mi tesis es: implementación de la asignatura de ética en la carrera de la Odontología porque a mí me movía eso, dijeron ¡¡¡ cómo en la tesis quieres implementar eso!! y como maestría en administración me dice es que no tiene nada que ver la carrera de administración con ética y yo decía ¡si! porque si mis chicos finalmente van a salir creando una mini empresa, porque un odontólogo crea una mini empresa es necesario su formación humanística abierta y sobre todo con un valor y entonces de ahí la empecé a diseñar, hice el programa tengo el programa y de lo más rescatable que pude meter por el tiempo es esa unidad, ósea esa unidad te puedo decir que yo la diseñe.

No he traído mi tesis como fuente de información porque yo la hice pues para titularme y porque era un requisito, pero yo pienso que ese libro está hecho a mis características de debilidad de formación, aquí en esta área y que ahora por decir yo en ese momento decía no los chicos tienen que saber que la ética los límites desde el punto de vista moral, social, el comportamiento y yo sé que no cambia en la edad pero ahora a los chicos los tienes que hacer más visuales para que ellos te entiendan. Si yo los pongo a leer artículos.... No pues no. Y veces ni así, ahora se dice por ejemplo en el tema de normatividad que va muy ligado a ética: bájense la norma de su ipot, de su celular, entonces tienes que ir modificando.

Profesor Z3:

Si, utilizo un libro como base como es el de bioética para Odontólogos que es de Carolina Alvares de la Cadena y utilizo diferentes documentos encontrados en internet, artículos , y también artículos de la CONAMED y también documentos códigos de ética.

U.A.M. – Xochimilco

Profesor X1:

Específicamente del tema de ética no, sacamos las normas oficiales que tiene la Secretaria del Control de las Enfermedades Bucodentales la 013, y la 004 y también sacamos bibliografía de lo que está ya publicado en cuanto a los derechos de los pacientes, derechos de los cirujanos dentistas y aquellos problemas a los que se puede enfrentar con las demandas en CONAMED, manejamos esos temas para que se den cuenta cual es la dimensión del comportamiento que deben de tener el cirujano dentista.

Profesor X 2:

Pues yo revisa el de la FDI, porque ahí viene toda una cuestión de cómo interesante de los...porque como es como resumida de la cuestión de la práctica profesional y este, bueno revisamos algunas cosas de la legislación en médico, hablamos del consentimiento informado, qué es el consentimiento informado, cómo se debe elaborar.

Profesor X3:

Pues no, si hay mucha pero ellos tienen la libertad de buscar su información, no los delimitamos, aquí se trata de que ellos aprendan a seleccionar. Se les deja la temática y en salón la abordamos

C.I.C.S- U. Santo Tomás

Profesor S1:

Se le da la libertad a los alumnos de la bibliografía buscada, sin embargo con estas cuestiones de que el profesor es un acompañante de la educación entonces se le deja el libre albedrío al alumno. Usando las computadoras encuentran un océano de información, sin embargo nuestro programa tiene una bibliografía que cita y que podría ser básica y otra de consulta, sin embargo un servidor a veces rebasa ese programa porque a decir de mi formación yo hago que los alumnos me lean no a fuerza y puntilla pero hago un programa que se llena con una antología con autores que me parecen más certeros encaminados a lo que nosotros requerimos, o sea más certero en el sentido que no hay mucha lectura, pero tiene muchas directrices entonces el alumno se pierde, no quiere decir que esté prohibido leer, lo pueden hacer pero para las 36 horas y para el semestre que es corto no es adecuado.

Profesor S2:

Mira uno de ellos es el libro de Pother, que está enfocado a lo que es la bioética, desgraciadamente el libro ya no existe, yo lo tengo en fotocopias, tenemos otro libro que es el del Doctor Eduardo Vargas Alvarado, el de la Doc. Casas que también habla acerca de la bioética médica, y también el Doc. Medrano en alguno de sus libros utiliza precisamente o toca los temas de bioética.

Profesor S3:

Principalmente observamos o revisamos artículos, la normatividad principalmente, El principalismo de Childrens, principalmente el libro del principalismo es el que más revisamos.

Dentro de rubro la pregunta ¿Cómo lleva a cabo tal enseñanza?:

Pregunta No. 2

¿Cómo es que enseña estos temas de ética,?, hay alguna estrategia de enseñanza?

F.E.S. -Zaragoza

Profesor Z1:

Es por medio de casos y discusiones, se le pide al alumno que previamente traiga revisado lo que son los artículos la temática, se hacen mesas de discusión, y sobre la discusión armamos casos que se relacionen a la Odontología y es básicamente como e discute y analiza.

Profesor Z2:

No existe, lo hemos estado trabajando con la doc. Ana Lilia pero si no sabes te vas a enterar, hay muchos protocolos a seguir para que te pueda aceptar aquí algo entonces está en proceso de verificación y verificación y verificación y lo regresan porque le faltó una coma y cosas así. Entonces no hay manual, no hay una guía a seguir, ahora. ¿Estrategia?...yo trato de estar tomando cursos, cursos, cursos que digo eso se los voy aplicar a los chicos y no que salga de la nada, por ejemplo: yo estoy viendo. primero tengo que ver como viene mi alumno, porque sabrás que la ética viene con las emociones y con lo que emana a la persona, entonces los pongo a ellos a que se conozcan porque ¿sabes que pasa? que somos una profesión que solitos nos metemos el pie y que todos estamos dentro un frasco y cuando el otro ve que está saliendo le jala el pie pero no sale y eso es muy malo, por decir los médicos ellos tienen errores y son los únicos que entierran su error y si tu vas con un médico “es que no me hizo el antibiótico de fulanito” éticamente te dicen es que tu bicho mutó, nunca te dice como los odontólogos hay que tonto mira esta amalgama... entonces desde ahí las faltas.

Entonces yo lo que trato de hacer y se los digo a los chicos desde que iniciamos aquí me contrataron para el grupo fulanito, entonces es un grupo no me contrataron para los nerd para....y a todos los quiero ver unidos y por eso mismo yo les armo los

equipos y trato de que convivan. Bueno entrando a ética yo ya vi quién no se llevó en todo el año y yo junto a esos chicos que no se llevan y les digo haber tu me vas a platicar de ella que le gusta , un colash de tu amiga y me lo vas a presentar y entonces empiezan... se tienen que conocer en una semana y después ya llegan y ponen su colage, unos colages preciosos unos hechos al momento pero ahí está, llega el momento y me presentan ya no a su compañero si no a su amigo y ya que terminan de presentarse ambos y terminan toda la dinámica que es muy cansado para mi... ahora nos aguantamos porque yo me incluyo en la dinámica, ¿ahora vamos a ver el espejo no? Eso es lo que dicen de mi ahora como yo soy, y entonces ahora hago tres preguntas: ¿Por qué estás aquí?, ¿Para qué estás aquí?, y ¿cómo es la relación con tus papas? Y ahí truenan los alumnos; porque ahí yo me he dado cuenta que hay niños adictos, que hay niños muy maltratados por sus papas, otros obligados a estudiar lo que el papá dice que tiene que rendir por todas las generaciones, y entonces empezamos a tratarlo y yo siempre se los digo el que aquí llore el que aquí pase aquí se queda y no sale. Y hacemos dinámica se conocen este...se prejuician ellos y luego se reencuentran ellos, y fíjate que cuando yo también pido que me evalúen a mí a mi me dicen cuando la vimos se le veía cara de enojona, de esto, bla, bla bla, y yo me aguanto porque digo...híjole, .pero no ahora doctora mire vemos que hace esto, esto, se preocupa entonces son mis dinámicas.

Luego cuando vemos prejuicios hago ejemplos todo aplicado a clínica!...A ver si un niño esta en consulta llorando y el otro está tranquilo en sala de espera, ¿a quien agarran? Sean honestos aquí no vamos a reprobar a nadie. no pues a quien no está llorando. Ya les venció su prejuicio porque a este que no estaba llorando y ahí empezamos... cuando yo veo relación médico paciente yo los hago que dramaticen los tipos de relación medio-paciente para que ellos se vean reflejados ¿no? O sea el autoritario, el paternalista, pero también les digo los riesgos que hay en cuestión de demandas, les digo si ustedes son muy paternalistas y a todo mundo le dicen papacito, mamacita, de acoso se están orillando entonces trato de hacerlo aquí.

Y luego hay otro tema que cuando vemos en cuestión del paciente que nosotros quiéranos que se acostara abriera la boca anestesiáramos y no chillara y entonces yo les digo, ¿ustedes saben que es el miedo en el paciente? Y ellos no! No tienen ni idea

de que es el miedo en el paciente entonces los hago que se pongan a ciegas que bajen en parejitas uno va viendo el otro no que no se agarraran de las escaleras y que suban y bajen y luego cambien de parejita. cuando llegan aquí llegan nerviosos, sudando diciendo y me dicen no doctora es que yo no confiaba; ¡así llega el paciente! Así llega el paciente, a cuestión de que no los conocen, no saben cómo somos a lo mejor por oídas, entonces pregunto ¿Qué paso con esa desconfianza? ¿Qué hicieron para ganarse la confianza de su compañero que no lo iban a tirar? A pues le íbamos hablando, a pues yo ya lo entendí después de que supe, a bien entonces hago muchas dinámicas...hago las del árbol de la vida donde ellos hacen un tronco que son ellos y el numero de raíces que van a tener es el numero de cualidades que ellos tienen y acuérdate que las cualidades son con las que nacieron...a pues yo era bueno para cantar, para pintar y a veces no se conocen y ya tienen su tronco ahora pónganle sus logros que van a ser sus ramas y esos grandes logros es haber terminado una primaria, una secundaria pero hay logros académicos, hay logros familiares yo siempre les digo es un gran logro tener una familia unida en estos tiempos, hay quien dice yo tengo un novio que yo amo mucho hay que gran logro! También es un logro este a pasar clínica todos me dicen mi mayor fue pasar clínica. Y entonces cuando ven conformaron un árbol de muchas ramas y como lograste tu acabar tu CCH?...que es lo que les pregunto...a pues fui tenaz, y las hojitas que les van a ir pegando a ese arbolito a esa ramita son los valores que fortalecieron a cada logro. Y entonces ellos ven de repente un árbol ¿no? Y les dije y es el único árbol que no lo riegan y sigue creciendo y quiero que lo peguen atrás de su puerta y desde el piso de su recamara y cuando terminen cuarto año me presuman su árbol, tómenle una foto y me lo mandan y yo siempre veo que los arboles crecen entonces ellos se motivan este...

Después de que pasamos todos esos temas este y que ya vemos secreto profesional también hablo de lo que yo hice malo o sea en cuestiones éticas de que uno a veces no va con la conducta adecuada al consultorio y hace cosas por el estado de ánimo que uno trae y yo se las platico y no hay forma de que pues se burlen o que no... si no simplemente porque los humanos también aprendemos así.

Y en todo el año yo no sé, yo creo que es coincidencia pero en todos los años me ha pasado que tengo un evento ético , hace dos años me toco de unas niñas que

llegaron a clínica muy “amoladitas” económicamente y yo muy tontamente pregunte ¿Qué les trajeron Los Reyes? Y ellos me dijeron nada. ¿Por qué?, entonces entro la mamá y yo no les creí le dije señora ¿Qué les trajeron Los Reyes a sus niñas? Y me dijo la señora con señas que no hubo dinero y dije a es que no les trajeron nada porque en la casa de todos los niños llevo algo y las niñas así con la aja si y yo les dije a mis alumnos despréndanse de \$10 pesitos, 20 pesitos y compren un juguete para las niñas dije pero si yo les digo que se desprendan yo me tengo que desprender ¿no? Pues ya fuimos yo lleve una bici, la doctora michi y el doctor Ángel que estaban conmigo este dijeron que traemos? Lo que tu gustes y lo chicos llegaron con pelotas los escondimos en el cuarto de revelado entonces llegan las niñas y ya las empezamos a atender y les digo que crees hace rato que llegaste vimos como salieron los reyes y cambiaron su carita no? Haber búscalos y empezaron a buscarlos todos estábamos muy emocionados cuando abren el cuarto de rayos x la cara que hicieron las niñas yo si les dije a los alumnos lloran y los repruebo y yo dije creo que hice mal ¿no? y todos así ya a punto de llorar y dije no pasa nada la mamá llorando los papas ahí hay que detalle y nosotros tranquilos y dije ya a nadie le debo firmas no. Me fui a mi coche y empecé a llorar y dije ¿qué hice? No, si hice bien si hice bien, bueno eso fue ese evento.

Otro evento cuando se inundo Chalco y de repente veo que alumnos faltaban y no pues que se inundo su casa de Chalco y entonces con la doctora Viky le dije: ¿ me prestas tu oficina? Y empezamos a buscar despensa de los mismos alumnos de segundo e, hicimos cuatro mega despensas para los cuatro más amolados y se las llevaron, entonces yo trato de buscar ese sentido ¿no? Ahorita los que me decía la maestra, ¿por qué no vamos el 10 de mayo a dar un jaboncito un cepillito a la clínica 25 dije chin no conozco a nadie de la clínica 25 y del ISSSTE tampoco pero lo voy a buscar o sea ya está saliendo de ellos ya no es la doctora está buscando no? Si no ya está saliendo de ellos, entonces trato de despertar esa sensibilidad que no nos la enseñan aquí.

Profesor Z3:

Pues utilizamos películas, vemos casos clínicos y hacemos debate, es lo que más se utiliza.

U.A.M. - Xochimilco

Profesor X1:

No precisamente sólo revisamos teóricamente los documentos que acabo de mencionar y en algunas ocasiones dependiendo del momento del número de alumnos y el interés en manejar las temáticas de todo el programa que vemos en este ciclo escolar hacemos un cuestionario para aplicarlo en clínica en relación a estos temas con los compañeros de mis alumnos en clínica cual es la opción que tienen de respuesta frente a una situación conflictiva en la clínica tomando en consideración los temas de ética.

Profesor X2:

Para los temas a veces les pongo casos de la odontología, que harían en este caso, les pongo una situación problema y les gusta mucho discutir les llama mucho la atención, ...bueno ¿Qué harían ustedes en este caso?... ¿Quién tiene la razón?, el médico, el paciente, ¿Qué no hizo el médico?, ¿Qué debió hacer? , ¿Qué no hizo el paciente?, ¿Qué debía hacer?, ¿Por qué se llegó a este punto problemático?, y eso les gusta mucho, les encanta el asunto del caso. El caso, la película todo eso son instrumentos que yo utilizo mucho o también ellos me traen muchas cosas que suceden en la clínica y que nosotros las ponemos de ejemplo.

Si, ligada a su responsabilidad profesional, porque las personas cuando estudian la practica liberal piensan que la practica liberal es hacer lo que uno quiere, que uno es su propio dueño de su tiempo, de que uno puede ser lo que quiere y yo lo que les digo es de que la práctica médica es lo mas regulado que hay, como es una situación tan regulada ni siquiera pueden cobrar lo que quieren , ni pueden hacer lo que quieren, están las normas técnicas que les indican exactamente cómo proceder en cada situación , están la Ley General de Salud que también da todo el marco de la regulación de los edificios ,como debe estar los consultorios, o sea que ellos piensen que por ser liberales pueden hacer lo que quieren es algo que están totalmente equivocados .

Profesor X 3:

Tenemos el sistema modular donde ellos investigan, comentan, exponen todo lo que ellos investigaron y se habla sobre cuál es su conducta a seguir con los pacientes. Se definen conceptos y es orientado por el profesor en todo lo que ellos investigaron.

C.I.C.S.- U. Santo Tomás**Profesor S1:**

Más que un tema expuesto por el profesor y escuchado por los alumnos es una vez llenado ese punto es un debate, es un cuestionamiento, posiblemente no todos coincidan con el compañero en turno que platica o refiere lo que leyó porque es una visión diferente, sin embargo lo que se trata es de entrar en esa formación que nos amalgame una heterogeneidad, algo homogéneo no generando un dogmatismo. Se llega a las cuestiones reflexivas, dejamos pensamiento y buscando introducirnos en la realidad, no podemos hablar de escenarios ficticios.

Profesor S2:

Lo que hago es tocar algunos casos clínicos sobre todo acerca de responsabilidad profesional y como puede tocar ahí precisamente la bioética, también otro tema importante es el trato digno de lo que es de los cadáveres que es un tema importante de la bioética.

Profesor S3:

Pues la estrategia de enseñanza es les doy lo básico de que viene dentro del programa y entonces a partir de ahí empezamos a hacer dinámicas de acuerdo al tema que nosotros vallamos a hacer.

Pregunta 2.1 ¿Existe un material de apoyo?

F.E.S. –Zaragoza

Profesor Z1:

No respondió

Profesor Z2:

Hay! a mi me haría falta mucho tiempo mis compañeros: hay no a mi me da hueva ética! A mi me emociona llegar a eso porque es lo que yo manejo y además después ya me entro a aspectos legales, mi hijo es abogado y pues entonces ahí pregunto ¿cómo nos pueden demandar?, ¿qué pasa si hago esto? ¿qué pasa si hago el otro? y entonces...

Durante un Congreso nos dicen que nos van a verificar las normas que padre y digo mis alumnos ya lo tienen hoy tengo examen de normas sobre maquetas ellos diseñan y hacen su consultorio y ahora haber explícame la norma tal según tu maqueta entonces trato de hacerlo... yo te lo aseguro ahora que vayas que no hay una institución y de eso me jacto que les hable del diseño arquitectónico y buscando las normas y eso es bonito porque cuando lo veo y yo lo veo aquí en Congresos digo no a este le falta a este le falta pero.....

Profesor Z3:

No como tal, no, no, como tal, solamente son algunas copias o material que yo les proporciono a los alumnos pero no que exista como tal.

U.A.M. – Xochimilco

Profesor X1:

No contamos con eso.

Profesor X2:

No respondió

Profesor X3:

Hay videos en la biblioteca

C.I.C.S- U. Santo Tomás

Profesor S1:

A parte de la bibliografía una antología que un servidor y los compañeros que estamos impartimos esta unidad de aprendizaje damos a los alumnos, hay videos a parte de las lecturas que se hacen nosotros promovemos más que un video promovemos una películas y buscar la esencia de la película.

Muchas de las veces se pierde en ese sentido porque salta a otras cuestiones por ejemplo voy a decirlo así...hablar de ética o hablar de bioética en un tema.... de eutanasia parece que estamos citando la tanatología o las conductas pareciera que estamos citando la psicología; sin embargo para que no se disperse tratamos de no ir mas allá, tomarlas en cuenta pero no es el punto a llegar.

Profesor S2:

Yo me apoyo de lo que es las diapositivas, el cañón, pizarrón , todo el material que nos proporcionan aquí en la escuela, mi tiempo es muy corto entonces lo único que tengo son 2 horas establecidas, yo quisiera hacer algunos debates o quizás traer a las personas que han sido demandadas por algún aspecto de responsabilidad profesional o que en alguno de esos casos que precisamente fue un tema de investigación de mi tesis de maestría de un homicidio de un paciente, de un fallecimiento de un paciente, me hubiese gustado traer al doctor y que nos contara de su experiencia para nosotros saber de esto, pero desgraciadamente los temas el tiempo no nos lo permite, los temas son muy extensos.

Profesor S3:

Solamente tenemos películas, en el último apartado observamos dilemas morales como aborto, drogadicción.

Finalmente dentro del rubro : ¿De qué manera se evalúa el aprendizaje?:

Pregunta 3

¿Cómo es que usted lleva a cabo el proceso de la evaluación con sus alumnos?

F.E.S. –Zaragoza

Profesor Z1:

Básicamente aquí la evaluación es por asistencia, trabajo, participación y sobre la discusión que se hace y sobre un ensayo que puedan entregar los chicos sobre cierto tema en específico, en el cual pues obvio lo que se busca es la reflexión que ellos se hacen y el análisis que se pueda hacer del tema.

Profesor Z2:

No les digo no les digo al principio este yo les digo vamos hacer muchas dinámicas y hacen las dinámicas y yo no pongo a trajo el arbolito con mas florecitas punto más, no la trajo, vino no vino si pero finalmente yo no puedo decirles ...podría ser fíjate podría hacer un examen de conceptos o un caso clínico ético porque aquí me faltó en las ultimas dinámicas ver dos películas que te voy a recomendar que tu las veas que es: la de: “the doctor” así se llama la película y la otra es “en un mundo mejor” y ahí te confrontas en una ética médica que dices ¿y ahora cómo salgo de esto no? Son dos películas y hacen un trabajo y la evaluación te digo cumplió con el arbolito si, ¿vino a la práctica de la dinámica? Si!, ¿vio la película, me trajo resumen y entro en el debate? y entonces junto mis actividades y con esas actividades evalúo pero yo les digo que en ética todos tienen 10 porque la ética siempre va ser diferente a cada persona porque sus valores van ir respecto a cómo le ha ido en la vida, si alguien ahorita lo desilusionaron de amor ahorita el valor más alto que ha de tener es el engaño o el odio pero si está enamorado todo lo ve color rosa entonces su ética no es que vaya simplemente esta en diferente jerarquía.

Entrevistadora: ¿Considera que en cuanto a emociones es la conducta que vayamos a tener a largo de la vida profesional? Si es así pero no debería de porque tu a la consulta te deberías de poner imparcial, que vienes muy cansada porque un día antes

te pusiste a bailar lo siento entonces ya te divertiste no? la sonrisa sigue no?, la responsabilidad de tu trabajo. Que vienes porque acabas de pelear con tu pareja y ya llegas al consultorio o sea lo siento es como cuando dejas el trabajo en casa y te vas con tus hijos entonces mi evaluación si es numerical porque tengo que dar aquí me obligan a dar un numero es conforme a los trabajos que entregan pero no hay una evaluación como tal que yo diga hay este si tiene ética este no tiene ética no, y es mas no lo podría ni saber porque a lo mejor ni yo tengo ética.

Yo digo chicos por favor no sean tramposos en las cosas y yo voy y veo hay me dió de más el cambio pues desde ahí empiezo no? Entonces hay muchas cosas que implican ahí.

Profesor Z 3:

Para esta unidad yo utilizo una evaluación oral, porque así los muchachos logran hablar de los temas según ellos lo piensan, pueden debatirlo y pueden decir la razón de porque de su respuesta.

U.A.M. - Xochimilco

Profesor X1:

No tenemos alguna así estrategia especifica constante y sistematizada para evaluar estos temas, si no solamente los vemos como te menciono teóricamente les damos la aplicación clínica hacer conciencia en el alumno.

Profesor X2:

Yo realmente de una manera muy sesgada porque yo voy a una clínica y mis alumnos van a otra, entonces yo puedo tener a algunos de mis alumnos pero no tengo a todos, solo algunos, pero si me intereso en como tratan al paciente, tengo mucho cuidado con lo que surge en la clínica. Siempre pongo mucho ejemplo porque a veces me dicen los alumnos “¡ya termine mi procedimiento!, ¿Le puedo hacer lo otro? Este... y bueno les digo... tu como paciente ¿Qué pensarías si ya tienes tres horas con la boca abierta y todavía te van a tener otras dos horas más?. Yo les digo no vuelvan malos a los

pacientes, los pacientes son buenos, ustedes por maltratarlos se vuelven malos. Entonces trabajo mucho esos aspectos pero en la clínica, porque realmente uno les puede decir y le pueden contestar en un examen pero la cuestión está en el día a día.

Me agrada muchísimo dar estos temas, soy especialista en bioética, estude en la OPS, en Perú y Dominicana, y yo soy doctora en sociología entonces yo me ayudo porque tenía toda esta experiencia en la rama humanística, entonces la bioética me vino a articular muy bien lo biológico con lo social.

Profesor X3:

La evaluación es desde que ellos buscan la bibliografía, se evalúa el interés, la participación en grupo, su asistencia, sus fundamentos, también se hacen exámenes y bueno en la clínica se evalúa con su conducta con los pacientes

C.I.C.S- U. Santo Tomás

Profesor S 1:

Nosotros tenemos tres departamentales que se conocen , o sea nosotros hacemos exámenes evaluatorios de 25 a 30 preguntas a veces hasta de 50 de manera exagerada citando las fuentes los autores serian, los conceptos, categorizaciones, sin embargo lo que a nosotros nos llena es cómo es la forma del debate, cómo es que se centran en el debate, cómo es que se conduce en el debate, se pudiera decir que es una evaluación continua sin embargo también se les pide de las lecturas que hacen se les pide un resumen de manera que la lectura... ¿Cómo diré para que se entienda?... Vamos a decir tengo 23 alumnos y son 25 lecturas, a cada uno le doy un tema, o sea no es el mismo tema para los 25 porque entonces entra en una cuestión de copiar, a veces ..Esto lo logramos porque bioética ya se ha dado “n” numero de años atrás, semestres atrás, donde se le daba una lectura a todo un grupo y el mismo grupo la mayoría 3 o 5 era la misma redacción la misma forma, ahora lo que se trata es de que cada quien haga su lectura de una bibliografía de un autor que haya escrito sobre ello y entonces lo confrontamos con lo que dice y de ahí que tomamos tema para el debate.

Profesor S2:

De lo más común, es una serie de preguntas y evaluar en base a la cantidad de preguntas contestadas correctamente, otras son las participaciones, y algunas prácticas.

Profesor S3:

Hay un examen teórico de lo que se vio en clase, mas a parte el otro 50% es lo que hayan participado, la participación en bioética es muy importante, pueden participar de forma verbal o pueden participar de forma escrita resolviendo los dilemas que yo les doy.

Antes de realizar las entrevistas a los profesores correspondientes se observó el plan y programa de estudios, por lo que en el Instituto Politécnico fue necesario cuestionar a los profesores el motivo de por qué tratar bioética y no ética, los resultados fueron los siguientes

¿Por qué enseñar bioética y no ética?**Profesor S1:**

Hay una diferencia en las dos palabras, cierto que ética se puede relacionar con la ética profesional o ética médica, donde el Odontólogo pertenece al personal de la salud, por lo tanto llenaría en esa cuestión de ética médica; sin embargo la bioética que es un ologismo que tiene aproximadamente más de 40 años en el sentido estricto de decir no solamente Pother habla de ello, de la bioética, el pacto entre las ciencias biológicas y las ciencias del conocimiento. Ahora bien Frish habla de bioética desde 1927 pero entonces no es el inicio de la bioética en 1970 como se marca con Pother, bueno aclarando esta cuestión histórica podemos decir que la bioética ha movido “n” numero de disciplinas, estoy hablando de filosofía el derecho, la biología, la medicina misma porque bioética es una transdisciplina, multidisciplinaria donde se tiene que entender que no es la ética sola sino la ética incluyendo a la vida y ahí que se dice bioética porque los únicos que razonan, los únicos que reflexionan sobre su actuar es el ser humano.

Llego entonces según la disciplina como en la odontología primero tenemos que razonar ¿por qué hacer por ejemplo una extracción?, si hay datos clínicos odontológicos llevaré a cabo la extracción si así me lo está mencionando, ahora bien el ejemplo lo voy a completar, si yo tengo una pieza dentaria dañada de grado 1, grado 2 de caries, o sea yo entenderé que voy hacer, pero esa es mi ética, mi ética profesional, pero en el caso y el ejemplo que pongo me traspolo y digo: viene un paciente le reviso la cavidad oral y no encuentro datos clínicos odontológicos para hacer la extracción pero en ese momento me apremia pagar la colegiatura de mi hija, pagar la letra del carro y entonces decido hacer el tratamiento de extracción pero eso no es ético de mi profesión, entonces ahí se ve la diferencia, o sea...¿Por qué enseñar ética?, es enseñar ética, perse bioética porque conduce en cuestión de la vida, o sea como me debo de conducir humanamente, esa es la razón,... entonces ¿cómo es de que aprendemos ética?, como la aprendemos? , muchas veces en las aulas no se nos da bioética ni ética, pero la podemos ver en las clínicas y entonces queremos imitar al profesor que está en turno enseñándonos, “el ejemplo”, si el profesor es atinado en su diagnóstico, además es muy social con el paciente y además es un profesor o un odontólogo que le gusta, uno entiende que bebe de imitarlo, yo quiero ser como él, entonces trata uno de copear la ética que ve. El acto mismo.

Profesor S2:

Mira de hecho lo que... bueno a mí en lo personal me gusta más utilizar lo que es bioética porque engloba todo, mientras que la ética se encarga de los actos, de las conductas morales, bueno yo la siento un poco más limitada, sin embargo cuando hablamos de bioética es la relación del ser humano con todo su medio ambiente, desde la tierra, los animales, toda su atmosfera, entonces por lo mismo yo prefiero utilizar lo que es la bioética.

Profesor S3:

Pues porque la bioética es una interdisciplina que se encarga de proveer cual son los principios de la conducta humana y obviamente esto lo vamos a aplicar a nuestra rama que es la odontología; y la ética pues simplemente es un rama de la filosofía que se va

a encargar de estudiar los valores y la moral, entonces van juntas pero le damos más interés a la bioética.

En el curso y avance de las entrevistas, en algunas de ellas surgió la intención de cuestionar algunos aspectos extras a lo planeado, es por eso que tenemos la siguiente información de los profesores en la Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad de Politécnico respecto a la cuestión de:

¿Considera que hace falta tiempo para desarrollar este tema?

U.A.M. – Xochimilco

Profesor X1:

Fíjate que si, y hay también una deficiencia en estos temas, que pena que no haya más bibliografía, de mi punto de vista está la bibliografía de la Doc. Álvarez de la de la cadena, dental etich de willianm, pero no tengo más accesibilidad a mas documentos.

Me parece que como han pasado los años el concepto de lo que mencionan los códigos de ética de confidencialidad, del respeto, de la discreción de lo que se lleva a cabo las relaciones humanas desde mi punto de vista se ha deteriorado y a veces permea la situación de los alumnos frente a los pacientes, hace que se rompa ese límite que existe entre un profesional de la salud y una persona que solicita un servicio y se pasa al rango de tener una solución más coloquial con los pacientes.

Profesor X2:

Si falta tiempo pero sobre todo falta interés, la gente no tiene formación en estos temas, (profeses), o sea hablan de cualquier cosa y no entienden que hay una parte filosófica importante, para hablar de ética hay que hablar de filosofía y la gente no sabe de estos temas pues porque no es su área. La medicina se nutre de muchas corrientes filosóficas como las causalismo, tiene muchísimas corrientes filosóficas que realmente no es porque el médico se tenga que hacer especialista en una corriente filosófica, la tiene la teoría de la justicia, la justicia distributiva...todas esos temas influyen en las políticas publicas. Todo esto tiene una base filosófica y hay que saber de qué corrientes estás hablando, por eso no es un tema pueril pues ¿no?.

Hay que saber sobre la filosofía sobre las propuestas el causalismo, el consecuencialismo, el comunitarismo o sea si atrás tienen un base seria filosófica, además ciencia es una perspectiva humana que ha permitido desarrollar el pensamiento, pero la gente lo ve como un obstáculo, como que siendo medico van a estudiar eso!!

Todo mundo debería tener una formación humanística y no la tiene y mas con lo que pasa en los hospitales clínicas, hay un verdadero maltrato a las personas.

La cuestión es que bioética y a la ética van a estar cada vez más presentes en nuestra vida por una necesidad del ser humano de aplacarse, de dejar de hacer tropelías en la vida, en el campo de la salud pues es fundamental y la gente tiene que abrirse....Lo que se ha visto en los estudios es que si se les forma con un pensamiento ético o bioética a los estudiantes, en el momento en el que plantean sus temas de investigación incorporan la ética como una cuestión natural no como algo forzado como se sintió para los profesionales que ya estaban trabajando en investigación hasta como un obstáculo para el desarrollo de la libertad del investigador; sin embargo si se forman con este pensamiento y incorporan esta reflexión en el momento de hacer los protocolos se ha visto que lo hacen de una forma más natural, más amable para ellos y obviamente no como una imposición sino como parte de su tarea profesional y yo creo que esto pues es como una ventaja , en lugar de verlo como un impedimento como algo terrible algo lo ven como lo que se debe hacer y punto. Yo creo que hay que darles a los estudiantes herramientas para que puedan afrontar su profesión.

Profesor X3:

Me agrada de hablar de estos temas incluso no aparece en el programa d estudios pero implícitamente los manejamos pero ahora con las adecuaciones que se están haciendo se está tratando de que se hable de todo esto.

Realmente hace falta para todo, pero se trata de dar prioridad a lo mas importante sobre todo cuando se está hablando de historia clínica.

La ética es importante al hablar de ella y que se le este recalcando, si al alumno solo se le habla solo un vez de ética y en una unidad y ya no se hace mas solo fue un contenido mas, Aquí a lo largo de la carrera se les habla de ella y más en la práctica clínica a la hora de estar con el paciente estar pendiente de sus conductas, de cómo se relacionan, de ver si actúan al protocolo, al reglamento.

Cuando estoy en clínica me doy cuenta y he notado que al paso del tiempo los muchachos son más difíciles. Aquí manifiesta todo lo enseñado en casa.

C.I.C.S- U. Santo Tomás

Profesor S1:

Definitivamente.

Profesor S2:

Yo creo que mínimo unas seis horas para ver la relación entre bioética y Odontología forense.

Profesor S3:

Si mucho.

La segunda pregunta surgida sólo en los profesores del IPN C.I.C.S- U. Santo Tomás en el momento de la entrevista fue la de si se consideraba necesario seguir enseñando a lo largo de la carrera de Odontología el tema de ética, las respuestas fueron las siguientes.

Profesor S1:

Sí, sí ,sí, de hecho a veces uno dice es que esto yo no lo vi, o sea a mi jamás me dijeron. Yo soy egresado del Instituto Politécnico Nacional, desde la vocacional, yo soy egresado de vocacional y luego de la escuela superior de medicina, más bien del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud de la Unidad de Milpa Alta donde realmente no nos dieron ética, no nos dieron moral, no nos dieron filosofía vaya pues,

pero lo que si nos dieron es una formación que primero como es?...si ustedes no lo saben se los voy a comentar, nosotros primero revisamos cadáveres, un ser humano que ya no tiene vida y después seres humanos tratando de que no se nos muera que no llegue al fin último de la vida que es morir, o sea no entendemos, pero estamos en ello, ya se vendrán otras cuestiones de calidad de vida, de salud, de enfermedad de etc.. Pero además otros factores, factores sociales, factores que interesan, no es lo mismo una enfermedad de pobres a una enfermedad de ricos.

Profesor S2:

Yo creo que cada materia debería llevar bioética, cada materia, no nada más un semestre si un semestre no, cada materia debe englobar lo que es la bioética, este porque recuerda que la bioética está completamente relacionada con todo absolutamente con todo.

Profesor S3:

A mi parecer y a mi particular punto de vista yo si sugiero que debe ser al inicio de la carrera, a la mitad y terminando que se imparta otra vez bioética. Igual no en toda la licenciatura pero si en esas tres puntos importantes en donde el alumno se esta formando y cambia la mentalidad de acuerdo a como está estudiando.

ANÁLISIS

PREGUNTA NO.1 ¿QUÉ TEMAS RELACIONADOS CON ÉTICA TRATA EN CLASE CON SUS ALUMNOS?		
UNAM F.E.S. ZARAGOZA	UAM UNIDAD XOCHIMILOCO	CICS U. SANTO TOMÁS
<p style="text-align: center;">CATEGORIAS</p> <p>1.-Conceptos 2.-Códigos de ética 3.-Reflexión Humanística 4.-Expediente clínico 5.-Secreto profesional 6.-Relación médico-paciente</p>	<p style="text-align: center;">CATEGORIAS</p> <p>1.-Comportamiento clínico odontológico 2.-Normas y códigos éticos 3.-Derechos para el médico y para el paciente 4.-Responsabilidad profesional 5.Cuestiones legales 6.Expediente clínico 7.Comisión de Bioética en México</p>	<p style="text-align: center;">CATEGORIAS</p> <p>1.-Normas que rigen la profesión 2.-Responsabilidad profesional 3.-Valores 4.-Principios 5.-Conductas Odontológicas a seguir ante un dilema 6.-Cuestionamiento Histórico 7.-Conocimiento sobre la persona 8.-Concepto de la Vulnerabilidad 9.-Capacidades y habilidades necesarias en la profesión</p>
¿CUÁNTAS HORAS SE DEDICAN AL TEMA?		
<p>1.-De 8hrs a 16hrs</p>	<p>1.-No sabe 2.-36 horas 3.-2 Semanas</p>	<p>1.-36 Hrs. 2.-2 Hrs. 3.-48 Hrs.</p>
¿CUÁL ES SU BIBLIOGRAFÍA REVISADA?		
<p>1.-Códigos establecidos (CONAMED) 2-Artículos Publicados 3-Bibliografía Especifica</p>	<p>1.- Secretaría de Control de Enfermedades Bucales 2.-Derechos del Paciente y Odontólogo 3.-CONAMED , 4.- FDI 5.- Legislación del médico 6.- Consentimiento Válidamente Informado 7.- Ley General de Salud 8.-Libre opinión del alumno</p>	<p>1.-Libre albedrio 2.-Recomendada en el programa 3.-Compendio personal 4.-Libro de Pother 5.-Libro de Eduardo Vargas Alvarado 6.-Libro de Doc. Casas “Bioética Médica” 7.-Libro del doc. Medrano 8.-Articulos, Normas 9.-Libro del Principalísimo de Childrens</p>

PREGUNTA NO.2 ¿CÓMO ES QUE ENSEÑA LOS TEMAS DE ÉTICA? ¿HAY ALGUNA ESTRATEGIA?		
UNAM F.E.S. ZARAGOZA	UAM UNIDAD XOCHIMILOCO	CICS U. SANTO TOMÁS
1.-Casos clínicos teóricos 2.-Debates en clase 3.-Lecturas previas a clase 4.-Toman cursos 5.-Conocer emocionalmente a los alumnos 6.-Formacion de relaciones de compañerismo entre alumnos 7.- Cuestionamiento de elección de carrera 8.-Actividades dinámicas en las aulas 9.-Películas recomendadas	1.-Discusiones y debates 2-Casos clínicos escritos y verbales 3.-Revision de textos investigados 4.- Platica de experiencias vividas 5.-Investigación 6.-Películas	1.-Debates 2.-Platicas sobre el trato digno de los cadáveres 3.-Dinámicas 4.-Análisis de Responsabilidad profesional 5.-Peliculas

PREGUNTA NO.3 ¿CÓMO ES LLEVADA A CABO LA EVALUACIÓN CON SUS ALUMNOS?		
UNAM F.E.S. ZARAGOZA	UAM UNIDAD XOCHIMILOCO	CICS U. SANTO TOMÁS
1.-Participacion en actividades y dinámicas 2.-Asistencia 3.-Resumenes 4.-Exámenes orales 5.-Debates 6.-No les informa como evaluará	1.-Sólo busca la concientización 2.-Evalua el trato a los pacientes en horarios de clínica 3.-Participacion y argumentos 4.-El interés mostrado 5.-Asistencia 6.-Exámenes teóricos	1.- Cuestionarios 2.-Participaciones 3.-La argumentación en los debate 4.-Resumenes 5.-Practica

Comenzando con el primer cuestionamiento sobre qué temas relacionados con la ética trata en clase con sus alumnos, se pudo apreciar que:

De las tres Instituciones ya mencionadas todas tienen en común la enseñanza de normas y códigos de ética en sus tiempos de estudio, la FES Zaragoza y la UAM-Xochimilco coinciden en enseñar la relación entre odontólogo, paciente y colega. Respecto a la UAM-X y el CICS-UST coinciden en la enseñanza de la responsabilidad profesional.

Posteriormente temas como: conceptos, una reflexiones humanísticas, secreto profesional, derechos del odontólogo y paciente, responsabilidad profesional, cuestiones legales, valores y principios, conductas odontológicas a seguir ante un dilema, cuestionamiento histórico de ética, conocimiento de qué es la persona, capas de la vulnerabilidad, capacidades y habilidades de los alumnos, y una revisión de Comisión Nacional de Bioética en México', son temas que son considerados de manera general en el estudio de estas.

Contrastando el programa de estudio con las respuestas de los profesores en cuestión a los temas de enseñanza, la FES-Z cubren los temas señalados. Y se observo que algunos profesores abordan más cuestiones del tema como por ejemplo "el árbol de la abundancia", una dinámica que proyecta no solo un objetivo del modulo, si no un objetivo de plan de vida.

Contrastando el programa de estudio con las respuestas de los profesores involucrados a los temas de enseñanza, la UAM-X cubre la mayoría de los temas señalados y contrasta en la enseñanza de normas, códigos, derechos del odontólogo y paciente y de la enseñanza de la Comisión Nacional de Bioética ya que no está escrita en el programa y son de complemento.

Contrastando el programa de estudio con las respuestas de los profesores respecto a los temas de enseñanza, el CISCUST; cubren la mayoría de lo que se reporta en su programa, a cambio agregan cuestionamiento histórico, capacidades y habilidades y conductas odontológicas a seguir.

Respecto al número de horas que se le dedica a la enseñanza de estos temas, no hay una similitud entre las tres Instituciones mencionadas así como también no la hay de manera individual, pues es variable desde 2 horas reportadas hasta las 48 horas dedicadas al tema como tiempo de enseñanza.

Las horas referidas por los profesores no coincide con el apego a sus planes y programas de estudio establecidos. Por ejemplo en la FES-Z, en teoría no destina número de horas en el plan y programa hacia este tema, más es uno de los contenidos del modulo “mecanismos de control de infecciones” del 2do año de la carrera.

La UAM- UX en su plan y programa de estudios tiene destinado 24 horas de análisis al modulo “el hombre y su medio ambiente” en donde en la unidad dos se abordan temas a fines en el V trimestre.

El IPN en su plantel CICSUST se observa que en su programa teóricamente cuenta con 36 horas de estudio en su unidad de aprendizaje llamada Bioética en donde en las tres unidades se aborda el tema en el nivel 1 de la carrera.

En cuanto a la bibliografía utilizada la única similitud hallada entre las tres Instituciones es la libertad que se le da al alumno en la búsqueda de artículos para el estudio en las aulas. FES-Z y UAM-X coinciden en citar principalmente a la CONAMED y a la FDI como fuentes de información.

Fuera de estas similitudes, cada universidad cuenta con su bibliografía sugerida en su plan y programa de estudios y hay profesores que la complementan con su compendio bibliográfico personal. citando libros por ejemplo el libro de Carolina Álvarez de la Cadena, Pother, el ejemplar de Eduardo Vargas Alvarado, la doctora Casas de bioética médica, el doctor Medrano, el principalismo de Childrens, también se citan las normas oficiales de la Secretaría de Control de Enfermedades Bucodentales, Derechos de los pacientes, derechos de los dentistas, la legislación del médico, consentimiento válidamente informado y la ley general de la salud, estos temas son muestra de la variedad de las fuentes de información reportada.

Nuestra segunda pregunta de interés enfocada al cómo se lleva a cabo la enseñanza en el tema de ética, o si existe una estrategia o algún material de apoyo se observó lo siguiente.

Las tres universidades coincidieron como estrategia principal de enseñanza los debates, seguida de casos clínicos verdaderos o ficticios expuestos en clase, y artículos derivados de la propia investigación y de su previa lectura a clase. Se coincidió también en cuanto al material de apoyo los videos o películas nada más.

Dentro de la F.E.S -Zaragoza, tomar cursos, conocer emocionalmente a sus alumnos, ocasionar una relación de compañerismo entre todos los alumnos, el cuestionamiento del motivo por el cual se encuentran estudiando la carrera de Odontología, y poner el ejemplo con hechos como profesor fue lo que se considera de manera importante.

Haciendo una comparación del programa de estudios con las respuestas anteriores mencionadas, la FES-Zaragoza comparte sólo un profesor que se apega a toda la metodología propuesta al programa para la enseñanza.

Para la U.A.M-Xochimilco, los profesores consideran para la enseñanza del tema el compartir las experiencias clínicas de manera mutua entre profesor y alumno, así como de también hacer mucho énfasis en la investigación individual.

Haciendo una comparación del programa de estudios con las respuestas anteriores mencionadas, la UAM-X realiza solo 5 estrategias de enseñanza o procesos de enseñanza de la gran variedad que presenta su programa.

En cambio para la C.I.C.S. U S.T se menciona como método de enseñanza el dar mayor énfasis al tema en clase de la responsabilidad profesional en el aula. Y fue sólo en esta facultad donde se menciona el uso de material de apoyo como el cañón, las diapositivas, y pizarrón como muestra de ello.

Haciendo una comparación del programa de estudios con las respuestas anteriores mencionadas, El CICS-U. S.T. solo resalta la realización de debates y encuadre y presentación del tema como método de enseñanza mas trabajado de sus 8 estrategias a poder desarrollar.

En nuestra última pregunta enfocada a la forma de evaluación realizada por los maestros en sus aulas, las tres Instituciones coincidieron en que tomar en cuenta la participación verbal o escrita de sus alumnos era una buena forma de hacerlo, seguida de exámenes teóricos escritos y orales, así como la argumentación de sus discursos es vital.

Para F.E.S.-Zaragoza y U.A.M.- Xochimilco fue importante la asistencia. La U.A.M.- Xochimilco fue la única que consideró como dato importante para una evaluación el interés que muestran los estudiantes en los temas en clase, la conducta a seguir en sus clínicas periféricas con sus pacientes y se menciona ser más importante hablar mucho con ellos para solo lograr una concientización. Las coincidencias entre F.E.S.- Zaragoza y C.I.C.S. U S.T. fueron los resúmenes respecto alguna fuente de información en específico.

Analizando su programa de estudios con las respuestas obtenidas; la FES- Z en cuanto a la evaluación del aprendizaje, son pocos los elementos que concuerdan, pues no se apegan al 100% del programa marcado, hay una variación dependiendo la decisión del profesor.

Analizando su programa de estudios con las respuestas obtenidas; la UAM-X en cuanto a la evaluación del aprendizaje, establece evaluar continuamente los aspectos éticos dándole un 5% de valor sobre la evaluación final en el área clínica, y en el área teórica la parte ética está evaluada dentro de las actividades de docencia equivalente a un 80%. Situación que es concordante con lo que los profesores expresaron en las entrevistas.

Analizando su programa de estudios con las respuestas obtenidas; el CICS-UST en cuanto a la evaluación del aprendizaje, se apega a su programa.

Adentrados en el momento de las entrevistas se dio el interés con algunos profesores de preguntas extras y las respuestas fueron las siguientes:

Respecto a la pregunta de creer considerar la falta de tiempo para tratar los temas de ética, las universidades de UAM-X y CICSUST, todos ellos consideraron que

definitivamente era un área de sumo interés y si hacía falta tiempo para el trato del mismo; dando así cada uno sus argumentos.

Un segundo cuestionamiento aplicado sólo a los profesores participantes del CICSUST fue acerca de qué si se consideraba necesario impartir este tema a todo lo largo de la carrera, todo esto tuvo una respuesta positiva ya que todos consideraron la necesidad de impartirlo. Uno de ellas mencionó que sería necesario hablar del tema siempre y cuando estuviera aplicado en todas las materias y la otra colaboradora consideraba sería bueno al inicio de la carrera a mitad de la misma y al final de ella.

Fue necesario respecto a los profesores de IPN , CICSUST cuestionar acerca de la razón de por que impartir estos temas con el titulo de bioética y no como ética como se esperaba encontrar, obteniendo como respuesta el argumento que a diferencia de el termino ética, bioética engloba todo; es decir es la relación del ser humano con todo su medio ambiente ,tierra, atmosfera, animales, donde el ser humano se relaciona. Es una disciplina que se encarga de proveer cuales son los principios de la conducta humana para ser aplicados en la rama de la odontología. Además porque brinda el razonar el porqué de las cosas, porque concientiza el verdadero diagnostico dejando de lado los intereses personales, tomando en cuenta que es necesaria el estudio de la ética para luego desarrollar la bioética.

DISCUSIÓN

Llegando a este punto culminante de la investigación, se puede hacer un análisis entre lo encontrado teóricamente y lo visualizado entre los profesores entrevistados.

Michell 1980 menciona que el aprendizaje se puede desarrollar por condicionamiento, por ensayo –error, por comparación y por imitación. Lo obtenido de la investigación demuestra que es cierto, lo hay de todo un poco, aunque se demuestra ser más por imitación.

Sólo un profesor consideró en el momento de la entrevista lo que fue escrito por Lifshitz en 1997, cuando reconoce que el profesor es un modelo a seguir y que trabajar sobre el terreno afectivo era la piedra angular.

Se observó que solo la UAM-X llevaba a la práctica lo considerado por Lifshitz en la cuestión de que el aprendizaje se podía dividir en dos partes: una dependiente del contenido, que incluye el análisis de las teorías, principios y reglas, preferentemente con un enfoque crítico, y la que no depende de contenido y que abarca la habilidad para enfrentar dilemas éticos cotidianos.

Las didácticas sugeridas por Lifshitz coincidieron en ser estrategias en común de las 3 instituciones como lo son: Comprensión de lectura, diálogo, el debate y la solución de problemas.

La mayoría de los profesores no coinciden con la teoría de acuerdo a Lifshitz en proporcionar la información legal, religiosa, psicológica y otras pertinentes para resolver problemas éticos.

Solo un profesor coincidió con lo escrito por Chacón Ortega en 1999 en considerar la necesidad de que los profesores deberían adentrarse en la historia de la ciencia y al servicio que ésta ha prestado en el desarrollo de la humanidad, en los valores humanistas de los científicos que se consideran modelos paradigmáticos, en la contribución que sus conocimientos hacen en la cultura laboral, aporte a la cultura ambiental, aportes al conocimiento patrio y de la cultura universal, aporte a la comunicación y a la Ética social.

La intención de estar evaluando constantemente la cuestión ética con los alumnos como lo menciona Rivera Serrano (2006) es compartida por los profesores del IPN, situación que nos hace ver que de manera interna existe la necesidad de estar seguros que los alumnos piensen antes de actuar en su relación dentista paciente.

Se observó de manera importante que los profesores están limitados en las estrategias de enseñanza aplicadas, es bueno que se adentraran un poco más al tema y se dieran cuenta de las diversas opciones de aprendizaje por aplicar. Aclarando el hecho de que lo que hacen no está mal, sino que hace falta mucho por hacer tanto en cómo enseñarla, como aprenderla y como aplicarla.

Se puede considerar que de no poder evaluar en última estancia la ética, como educadores lo que se pudiera hacer es moldear su decisión y comportamiento ético, y es una opinión compartida con uno de nuestros autores citados.

Con la experiencia como alumna en la carrera de odontología me hace considerar que es necesario el estudio de los objetivos de la profesión para sólo de esa manera reconocer y llevar a la práctica nuestras obligaciones ante el paciente ya bien sabidas.

CONCLUSIONES

Los temas de enseñanza no tienen similitud entre las instituciones, es variado aunque todos tienen relación. De los temas establecidos en sus programas la mayoría los cubren pero no del modo y orden indicado pues los profesores hacen uso del libre albedrío y agregan o retiran temas.

En el número de horas no hay igualdad entre las instituciones ni entre los miembros de ellas. Estas horas no se llevan a cabo a pesar de planes bien establecidos como del IPN en su CICSUST, algunos brindan menos y algunos les hacen falta.

De acuerdo a la bibliografía cada Institución se forma de sus fuentes de información, si bien consideran las que llegan a estar sugeridas en sus programas pero ellos lo modifican o complementan.

La forma de impartir el contenido ético no es estandarizada; sin embargo los debates, discursos de casos clínicos, análisis de artículos, y el apoyo de videos o películas ha sido la mejor herramienta para lograrlo.

Respecto al último cuestionamiento referente a la evaluación sólo fue compartido y suficiente la idea de la asistencia, la participación verbal o escrita, así como exámenes teóricos o verbales y la argumentación hacia los temas, tal como su programa de estudios si lo remarca.

Es necesaria la gama de herramientas y de personas capacitadas para la guía de la conducta moral correcta en la práctica de salud que se brinda a la sociedad.

Se concluye que todo este recorrido por el conocimiento del manejo sobre la conducta ética pasa por muchas circunstancias que parecieran difíciles de entender y aplicar y que cualquier esfuerzo no imposible representado por el docente es bueno aunque no suficiente, y que valdrá la pena los esfuerzos hechos a conciencia en base al conocimiento y capacitación adquirida.

PROPUESTAS

En el transcurso de la elaboración de éste proyecto, surgieron algunas ideas/propuestas, algunas compartidas con profesores involucrados en las entrevistas y que es considerable hacerlas notar y a la vez poder tomarlas en cuenta para la formación humanística del profesional de la salud bucal.

Se sugiere la creación de un espacio destinado especialmente al abordaje del conocimiento y orientación a la conducta ética dentro de las aulas de los alumnos de odontología de la FES –Zaragoza.

Estos espacios pudieran ser:

- Al inicio de la carrera tal vez como un módulo.
- Un taller con el mismo valor modular en cada año de la carrera
- En los seminarios previos a las clínicas y durante las actividades practicas en ellas en todos los años de la profesión incluyendo el servicio social.
- También pudiera ser que en todos o algunos de los módulos ya establecidos se agregara este tema a su programa y se obtendrían diferentes enfoques.
- Que como taller o módulo fuera de asistencia obligatoria por lo menos una vez al mes en el auditorio de la facultad por cada grupo.
- Que los alumnos tengan el apoyo psicológico si fuese necesario de manera individual o grupal pues las decisiones parten también de una base familiar.

Se sugiere también como punto clave que los profesores encargados de ésta cuestión interesados por el tema, se capaciten permanentemente y que diseñen su programa mas practico que teórico en donde hablar del tema no sea “aburrido u hostil”.

Es muy importante también proponer, aunque en el proyecto no se hable de eso, la consideración de sumar a este tema de ética la cuestión legal que engloba la carrera de odontología puesto que es un tema ligado a las cuestiones éticas y que tampoco es un tema que se aborde, discuta y analice durante el estudio de la profesión. Y fuese así como tal vez valdría la pena diseñar un módulo para estas cuestiones que son prioritarias en la relación y atención odontólogo -paciente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Agustín Zerón J, Gutiérrez de Velasco. Código de ética ADM. Federación Nacional de Colegios de Cirujanos Dentistas [Internet]. 1996.[citado el 2 dic 2013]:pp1-7.Disponible desde:<http://adm.org.mx/drpl/ckfinder/userfiles/files/codigo-etica.pdf>
- 2.- Boerger A. Ética profesional y laboral Instituto de Ética y Bioética Universidad Católica de Uruguay. [Internet] 1997.[citado 2 dic. 2013]:pp 36-41. Disponible desde: <http://www.ucu.edu.uy/Facultades/CienciasHumanas/Institutos/Bioetica/Bioetica%20y%20Ciencias%20Agrarias/Etica%20Profesional%20y%20Laboral.pdf>
- 3.-Martinez R.AR et al. Plan de estudios de la carrera de Cirujano Dentista. Facultad de estudios superiores Zaragoza tomo I y II, México;1998.52p
- 4.- Cobo S. Universidad y Ética Profesional. Madrid.[Internet] 2004.[citado el 20 Nov. 2013]:pp 259-276. Disponible desde: http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71945/1/Universidad_y_etica_profesional.pdf
- 5.- Chacon ANL. Ética y profesionalidad en la formación de maestros. La Habana Cuba[Internet].1999.[citado el 22 de Nov. 2013]:pp1-12. Disponible desde http://www.ub.edu/obipd/docs/etica_y_profesionalidad_en_la_formacion_de_los_maestros._chaconn.pdf
- 6.- MR, Salveraglio IT, Martin GZ, et al. La competencia Odontología del proceso de consentimiento informado durante la formación de grado en Uruguay. SCIELO. AB.2010 Dic; 12(16): 44-50.
- 7.- De la cadena Sandoval C.A. Ética Odontológica. 2 ed. México: Facultad de Odontología de la UNAM;2006. 121-127p.
- 8.- Savater F. Ética de Urgencia.1ed. México: planeta España;2012. 31-51p.

- 9.- Zaror S C, Vergara G C. Ética en el currículo de las carreras de Odontología. SCIELO. AB.2008;14 (2):pp212-218.
- 10.- Lifshitz A., García M.A. Educación Medica Enseñanza y Aprendizaje de la Clínica; 1997.cap 9, Aprendizaje de la ética médica; 124-131.
- 11.-Espinoza C.A. Análisis de expedientes de queja del área de Odontología.CONAMED.2000 Octubre Diciembre;6 (17): 5-7.
- 12.-W. Berk N,PhD. Teaching Ethics is Dental Schools: Trens, Techniquess, and targets. JDE.2001 Ago; 65(8): 744-750.
- 13.- Polo SMA. Ética Profesional. RIFCA. 2003 Dic;(12):pp 69-78.
- 14.- M.S.H, Ph.D.,A.K.R.,DDS. What Do Dental Students Learn in an Ethics Course? An Analysis of Student-Reported Learning Outcomes.JDE.2008 Dic; 72(12):pp1450-1457.
- 15.-Mendiburu ZCE, Rodriguez FMSC, Peñalosa CR. Fundamentos de la bioética.RNOM.2010;5:pp12-18.
- 16.- Rivero S.O, Paredes S.R. et al. Ética en el ejercicio de la medicina.1 ed. México: Medica Panamericana;2006. 25-32 p.
- 17.- Agejas J.A, Parada JL, Oliver I. La enseñanza de la ética profesional en los estudios universitarios.C.E.2007 Mar-May;18 (2):pp 67-83.
- 18.- Luengas AMI. Consideraciones ética en el trabajo preventivo y epidemiológico en odontológico.RCC.2012 Jul-Dic;13(2):pp 71-83.
- 19.-Gracia D. Fundamentación y Enseñanza de la Bioética.2ªed. Colombia: El Búho; 2000. 175-183p.

- 20.-Gonzales B.S., Rivera C.A.E, et al. Recomendaciones para mejorar la practica odontológica.ADA.2004 May-Jun; 61 (3):pp 109-116.
- 21.- Pérez T.R. La ética y la divulgación científica.CN.2006 Nov-Dic;29(6):pp 248-253.
- 22.- Moya JM, Pinzon BM, Forero SD. Manual de Odontología Básica Integrada tomo 1. 1ª ed. Colombia;Zamora;2009.11-20p
- 23.-Irracheta FF. ¿Qué significa una Formación Ética?.SCIELO-ECDP.2011Jul-Dic;5(10).pag.147-172.
- 24.- Michel G. Aprender a aprender guía de autoeducación.7ª ed. México:Trillas;1980.17-26p.
- 25.-Lifshitz G.A. Ética en la Docencia Médica.GMM.2000;136(4):pp 339-404.
- 26.-Whipp J. Rething Knowledge and Pedagogy in Dental Education.JDE.2000 Dec; 64(12):pp 864-866.
- 27.-Rodríguez PB. La Formación Ética en los Estudiantes de la carrera de Educación en la Universidad Metropolitana. ANALES de la Universidad Metropolitana. 2001;1(3):pp141-151.
- 28.-Ruy PT. Ética Médica, Salud y Protección Social. S.P.M.2005 May-Jun;47(3):pp 245-251.
- 29.- Hernández R, Silvestri K, Cobis J. Ética y Responsabilidad Social en la Formación Gerencial.MUZV.2006;6(3):pp215-219.
- 30.-Álvarez HMA, Sánchez GCL, Orozco CL, Moreno MN. Valores de ética profesional en los estudiantes de la carrera de cirujanos dentista. El significado de “dentista competente”.ADM.2007 Jul-Ago;44(2):158-167.

31.-Leo A GE, Ortíz VG, Hernández LA. Ortiz VM, Alcocer MA, Hernández, MLH, et al. Perspectiva de los pacientes sobre los valores humanos en los profesores y estudiantes de las carreras de odontología.OM-FO-UMAM.2008 Jun;12(2):pp65-69.

32.- Del Rio.SC. La docencia de la ética profesional en los estudios de psicología en España. P.P. 2009;30(3):pp210-219

33.-Amaro C.M.C. Un nuevo paradigma para la universidad nueva.RHCM.2010;9(1):pp116-126.

34.- Tauber AI. Hacia una ética medica.DILEMATA.2012;(8).pp1-25.

35.-Universidad Nacional de México [Internet] [Citado 15 Marzo 2014].Disponible desde:

http://www.100.unam.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=110&Itemid=41&lang=es

36.-Universidad Nacional de México [Internet] [Citado 15 Marzo 2014].Disponible desde:

http://www.100.unam.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=92&lang=es

37.- Sistema Integral de administración escolar [Internet] México. [Citado 15 de Marzo 2014].Disponible desde <https://www.dgae-siae.unam.mx/oferta/carreras.php>

38.- Facultad de Estudios Superiores Zaragoza [Internet] México. [Citado 15 de Marzo 2014]. Disponible desde: <http://fes Zaragoza.com.mx>

39.-Universidad Autónoma Metropolitana [Internet] México. [Citado 15 de Marzo del 2014]. Disponible en: <http://www.xoc.uam.mx>

40.- Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.[Internet]. México. [Citado el 15 de Marzo del 2014]. Disponible en: http://www.xoc.uam.mx/unidad_xochimilco.html

41-Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, trayectoria. [Internet]. México. [Citado en 16 de Marzo del 2014]. Disponible en: <http://www.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/licenciaturas-posgrados/pplic/estomatologia/historia>

42.- Aniversario del IPN.[Internet]. México. [Citado en 16 de Marzo del 2014]. Disponible en:
http://www.75aniversario.ipn.mx/WPS/WCM/CONNECT/75ANIVERSARIOIPN/75ANIVERSARIOIPN/INICIO/NUESTRA_HISTORIA/INDEX.HTM

43.-Instituto Politécnico Nacional. [Internet]. México. [Citado el 16 de Marzo del 2014]. Disponible en: <http://www.ipn.mx/Acerca-del-IPN/Paginas/Historia.aspx>

44.- Instituto Politécnico Nacional. [Internet]. México. [Citado el 16 de Marzo del 2014]. Disponible en <http://www.ipn.mx/Acerca-del-IPN/Paginas/Mision-y-Vision.aspx>

45.- Aniversario politécnico. [Internet]. México.[Citado el 17 de Marzo del 2014]. Disponible en:
http://www.75aniversario.ipn.mx/WPS/WCM/CONNECT/75ANIVERSARIOIPN/75ANIVERSARIOIPN/INICIO/IPN_ACTUALIDAD/INDEX.HTM

46.- Educación Superior Politécnica. [Internet]. México.[Citado el 17 de Marzo del 2014]. Disponible <http://www.ipn.mx/educacionsuperior/Paginas/inicio.aspx>

47.- Educación Superior Politécnica en Odontología. [Internet]. México.[Citado el 17 de Marzo del 2014]. Disponible <http://www.ipn.mx/educacionsuperior/Paginas/Lic-Odo.aspx>

48.- Historia del Instituto Politécnico Nacional. [Internet]. México. [Citado el 18 de Marzo del 2014]. Disponible en: <Http://www.cics-sto.ipn.mx/Conocenos/Paginas/Historia.aspx>

49.- Instituto Politécnico Nacional, Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás. [Internet]. México. [Citado el 18 de Marzo del 2014].Disponible en: <Http://www.cics-sto.ipn.mx>

50.- Vázquez HA. Código de ética profesional.FCHUS.2003 Nov; pp1-5-

51.-Ferrer FJ. Eticidad en Organizaciones humanas: Reto en la construcción de un balance social de futuro.MUZV.2007 Sep-Dic;7(3):319-328.

52.-Baumeister C. Las reclamaciones, una evaluación de calidad gratuita de consulta.QTJ.2009;23(4):82-186.

53.-Facultad de Teología de la Universidad Peruana Unión Seminario Adventicia Latinoamericano de Teología. Código de Ética para estudiantes.2008;2

54.- Villanueva H.J, Villanueva H.R.M. Tesis que para obtener el título de Cirujano Dentista."Bases Teórico Metodológicas Para un Nuevo sistema de Ejercicio Estomatológico. México D.F. 1989.

55.-Suazo M. La bioética en el desarrollo Científico tecnológico del área de la salud: Enfermería y Ética del cuidado.CS.2001:26(1): 7-15.

56.-León G.I.G, Tesis que ara obtener el Titulo de Cirujano Dentista."La importancia del consentimiento informado en Odontología. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, México D.F. 2005-2007.

ANEXO

Anexo No.1

Guía de entrevista

Entrevistador:

Hoy _____de_____ del año 2014 Nos encontramos en _____, en compañía de la profesora(o) _____, quien imparte el módulo/unidad de _____ en el semestre/año de la carrera de Odontología que nos ha hecho el favor de compartir unos momentos con nosotros en ésta entrevista relacionada con el tema de la enseñanza de la ética (lo cual de agradecemos), tema que es verdaderamente importante en el campo de la Odontología ya sea durante la formación profesional o ya en la práctica clínica pública o privada.

Entrevistador: Doctora buenos días

Entrevistado: _____

Entrevistador: Profesora es de sumo interés para nosotros saber...

1.- ¿Qué temas relacionados con la ética usted trata con sus alumnos en clase?

1.1 ¿Cuántas horas dedica usted a estos temas?

1.2 ¿Cuál o cuáles su bibliografía revisada?

2.- Profesor... ¿Cómo es que enseña estos temas, tiene alguna estrategia que le funcione?

¿Existe un material didáctico de apoyo?

3.- Profesor ¿Cómo es que usted lleva a cabo el proceso de la evaluación en cada uno de sus alumnos respecto a este tema?

Entrevistador:

Le agradecemos doc. Por habernos facilitado esta entrevista tan interesante.

Entrevistado: _____